

2015
2017

Memoria 2015-2017



CMN | CONSEJO DE
MONUMENTOS
NACIONALES DE CHILE

Índice

- 6 Consejeros
- 8 Presentación
- 10 Introducción
- 12 Recuperando confianzas con las comunidades
- 22 Declaratorias de Monumentos Nacionales
- 44 Mirada sistémica a lo largo del País
- 46 Terremoto 2015: Canela y reivindicación del adobe
- 50 Una Legislación para proteger el patrimonio
- 54 Nuevas áreas técnicas
- 62 Sitio de patrimonio Mundial
- 68 Proyectos Patrimoniales
- 70 Modernización de la gestión documental y de la información
- 82 Administración y finanzas
- 84 Convenios y alianzas
- 86 Educación
- 106 Participación ciudadana
- 110 Mesas de Trabajo
- 114 Juicios emblemáticos
- 122 Arquitectura y Patrimonio Urbano
- 124 Patrimonio Histórico
- 126 Santuarios Naturaleza
- 132 Arqueología y Paleontología
- 134 Área Regional
- 142 Publicaciones
- 146 Encuentros y Seminarios
- 150 Medios de Comunicación
- 158 Cooperación Internacional
- 160 Día del Patrimonio Cultural
- 170 Premios de Conservación de Monumentos Nacionales
- 172 Día del Patrimonio para Niñas y Niños

Consejeros

2017

Carmen Adriana Delpiano Puelma

Ministra de Educación Consejo de Monumentos Nacionales de Chile

Ángel Cabeza Monteiro

Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile y Director Nacional de la DIBAM

Pablo Andrade Blanco

Director del Museo Histórico Nacional

Claudio Gómez Papic

Director del Museo Nacional de Historia Natural

Roberto Farriol Gispert

Director del Museo Nacional de Bellas Artes

Emma de Ramón Acevedo

Subdirectora Nacional de Archivos y Conservadora del Archivo Nacional

Félix Alberto Anguita Medel

Representante de la Dirección Nacional de Arquitectura Ministerio de Obras Públicas

María Loreto Torres Alcoholicado

Representante del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

Gastón Fernández Montero

Representante de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Karen Fried Agosin

Representante del Colegio de Arquitectos de Chile A.G.

Fidel Angulo Mansilla

Representante del Ministerio del Interior

Coronel Luis Claudio Alain Weber Orellana

Representante del Ministerio de Defensa Nacional

Raúl Letelier Wartenberg

Representante del Consejo de Defensa del Estado

Cesar Millahueique

Representante de la Sociedad de Escritores de Chile

José Antonio Piga Giles

Experto en Conservación y Restauración de Monumentos

Luis Santiago Marín Arrieta

Representante del Instituto de Conmemoración Histórica

Mauricio Uribe Rodríguez

Representante de la Sociedad Chilena de Arqueología

Felipe Gallardo Gastelo

Representante del Instituto de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile

Arlette Levy Arensburg

Representante del Servicio Nacional de Turismo

Francisco José Cuadrado Prats

Escultor representante de la Sociedad Nacional de Bellas Artes y de la Asociación de Pintores y Escultores de Chile

Solange Díaz Valdes

Consejera del Consejo Nacional de las Culturas y las Artes



Sesión de Consejeras y Consejeros del CMN, en la Biblioteca Nacional.

Presentación



En este periodo como vicepresidente ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales, hemos podido desarrollar una gestión en la institución basado en el mejoramiento de los procesos internos de trabajo, desarrollando el doble de sesiones de Consejo que antes, así logramos aumentar las tramitaciones de solicitud de declaratorias de Monumentos Nacionales lo que se vio reflejado en el aumento prácticamente al doble de lo declarado en años anteriores y asimismo permitió mejorar los tiempos de respuestas ante solicitudes de intervención en Monumento Nacional o en casos de instalación de Monumentos Públicos.

En el ámbito jurídico, sacamos adelante el reglamento de las Zonas Típicas, lo que puede enmarcar las acciones que se pueden hacer en un barrio protegido como monumento nacional, además de la Norma de Adobe, reivindicando esta técnica constructiva presente en parte importante de nuestro patrimonio protegido.

Del mismo modo participamos activamente en la discusión del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, logrando que la Secretaría Técnica del CMN, incluyendo a la totalidad de su planta funcionaria comenzara a existir de forma legal y formal, permitiendo una mejor visibilización de sus funciones y optimización en su funcionamiento.

Ángel Cabeza Monteiro_

Director Nacional de la Dirección de Bibliotecas,
Archivos y Museos
Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de
Monumentos Nacionales

Introducción

Siempre que se aborda una cuenta pública esta se expresa mediante números y gráficos los que ayudan a comprender la evolución de un proceso en un periodo determinado, a veces estableciendo comparaciones temporales para advertir el crecimiento y desarrollo institucional.

Estos instrumentos son útiles para conocer la excepcional expansión experimentada por el Consejo de Monumentos Nacionales los últimos años, no obstante, quisiera comentar que estos números no nos deben hacer olvidar que detrás de este esfuerzo hay un conjunto de voluntades individuales y colectivas de chilenas y chilenos por resguardar y exponer su herencia cultural y natural.

Esta cuenta pública precisamente responde a la necesidad que las propias comunidades conozcan parte importante de su propio esfuerzo por la preservación de nuestro patrimonio, impulsando proyectos de intervención y puesta en valor, proponiendo sus propias declaratorias de Monumento Nacional.

El patrimonio forma parte importante de nuestras vidas, en la medida que reconocemos parte de nuestra propia historia en vestigios de los primeros habitantes, edificaciones y barrios, asentamientos y ecosistemas naturales y su evolución en el tiempo, esta constatación hace que nuestra institución asuma nuevos e importantes desafíos, lo que asumimos con entusiasmo.



El siguiente documento, expresado en textos, gráficos y números, pretende ser una síntesis del trabajo desarrollado desde 2015 hasta marzo de 2018. Desde luego se hace imposible abarcar la totalidad del trabajo ejecutado por consejeros/as y funcionarios/as del Consejo de Monumentos, sin embargo creemos que expresa la magnitud del desafío que asumimos y la forma en que este se abordó.

Entregamos esta cuenta pública con la constatación que hemos ampliado la protección del patrimonio del país y hemos mejorado el proceso para su adecuado resguardo y protección, no obstante, nos quedan inmensos desafíos sobremanera en la forma en que podemos responder a las necesidades planteadas a los propietarios de bienes patrimoniales protegidos.

Quedan desde luego tareas pendientes, pero nos asiste la convicción que el trabajo desarrollado junto a las comunidades fue comprendido como tal y logramos en conjunto ampliar la superficie protegida patrimonialmente en el país.

Ana Paz Cárdenas Hernández_
Secretaria Técnica
Consejo de Monumentos Nacionales

Recuperando

confianzas con las comunidades

// Hemos generado una fructífera coordinación entre el Consejo de Monumentos Nacionales, la Empresa de Ferrocarriles del Estado y el Parque Museo Ferroviario para identificar y otorgar protección patrimonial a bienes ferroviarios en riesgo, haciendo una lectura en tanto sistema que se desarrolló en gran parte del territorio, incluyendo por primera vez el ferrocarril de Chiloé.

La manifestación más elocuente de este trabajo conjunto fue la organización exitosa del Primer Seminario Latinoamericano de Patrimonio Ferroviario, que se desarrolló en Santiago y Talca contando con la participación de expertos de México, Ecuador, Argentina y Chile. La cristalización de este esfuerzo es la próxima organización de una segunda versión en Sao Paulo, Brasil.

Marco Sandoval
Coordinador General Museo Ferroviario de Santiago



1er Seminario Ferroviario Latinoamericano, reinauguración Estación de Talca.

Recuperando confianzas con las comunidades



Participación de la conformación de la Corporación Chiloé Patrimonio, 2017.

“ Sobre la gestión del CMN en Chiloé en estos últimos años, puedo referirme a lo que personalmente he constatado y experimentado y lo hago con profundo agrado ya que considero un gran acierto el plan seguido por el CMN junto con la Gobernación Provincial al constituir la Mesa para el diseño del Plan Integrado de Gestión del Patrimonio de la Provincia de Chiloé, haciéndose presente de una forma especial las aspiraciones tenidas en el proceso para la declaración de las Iglesias de Chiloé Patrimonio de la Humanidad lo que coloca la mirada en la comunidad en su actitud vivida desde la Colonia en diálogo intercultural y compromiso solidario.

Los pasos seguidos por la Mesa manteniendo esas mismas actitudes con la participación ciudadana dieron su fruto en el simposio realizado en Castro y para llevar todo a la práctica en forma permanente se ha llegado al establecimiento de la “Corporación Chiloé Patrimonio Mundial”. Para mí es la materialización de un sueño por lo quiero expresar mi sincera felicitación a Ana Paz Cárdenas y a Ángel Cabeza

Juan Luis Ysern de Arce_
Obispo emérito de Ancud



Congreso de Zonas y Barrios Patrimoniales, 2016.

“ Para nosotros como mesa ciudadana el CMN a través de su encargado de la administración del presente periodo que ha dirigido la señora Ana Paz Cárdenas nos parece que:

El CMN se ha convertido en un referente técnico cercano para la comunidad del patrimonio.

Que hemos tenido conexión directa con el encargado de participación comunitario lo que abre espacios de diálogos muy productivos.

Que se siempre ha habido disposición para apoyar todas las actividades que desde nuestra organización hemos propuesto.

Atentamente y con afecto.

Elizabeth Aguilera Novoa_
Presidenta, Mesa Ciudadana de Patrimonio
Cultura y Turismo

Recuperando

confianzas con las comunidades



Me parece que el actual accionar del Consejo de Monumentos respecto de la relación que ha mostrado con las comunidades en temas patrimoniales es, sin duda alguna, acertadísima. Celebro que esta nueva línea de acción haya sido implementada, ya que favorece la cercanía con una institución pública y permite que los vecinos y ciudadanos comunes aclaren sus dudas respecto de temas patrimoniales.

Una de las necesidades más urgentes de quienes vivimos en zonas de valor patrimonial es estar permanentemente vinculados con el CMN, institución que se ha transformado en un pilar fundamental para las comunidades, pues brinda el apoyo legal que tanto necesitamos a la hora de solicitar la declaratoria de una zona, barrio, inmueble, etc., como monumento nacional.

Agradezco la asistencia inmediata toda vez que lo requerimos y espero que esta línea de acción se mantenga en la próxima administración. Todo el trabajo realizado con el CMN, con su Secretaria Técnica, señora Ana Paz Cárdenas y del área de comunidades debe continuar, pues ha sido muy provechoso para todo Chile.

Patricia Pino_
Encargada del Soporte Comunicacional del Comité de Defensa barrio Matta Sur



Para la Asociación de Barrios y Zonas Patrimoniales de Chile, valoramos y agradecemos la excelente labor que ha desarrollado el Consejo de Monumentos Nacionales a través de su secretaria técnica, Ana Paz Cardenas.

Durante estos años ha sido notable e histórica la gestión en cuanto a la protección de Zonas Típicas en el país, un trabajo que se ha desarrollado en conjunto con las comunidades.

Felicitemos la creación del Día del Patrimonio para Niñas y Niños, una instancia innovadora y fundamental para educar a las nuevas generaciones y nos alegra ver como cada día se suman de forma explosiva más comunidades en la fiesta ciudadana del mes de mayo.

Este periodo del CMN, debe ser tomado como un ejemplo para la construcción de una política pública, en donde se fomente la co-gestión y la participación ciudadana.

Jose Osorio_
Presidente de la Asociación de Barrios y Zonas Patrimoniales.

Recuperando

confianzas con las comunidades

// Para la Red de Sitios de Memoria el contar con el apoyo de Consejo de Monumentos Nacionales ha sido de gran valor para avanzar en uno de sus principales objetivos, como el de mantener viva la memoria de lo sucedido en estos lugares, como un aporte a las garantías de no repetición. Esta importante Institución del Estado, que protege nuestro Patrimonio, ha logrado avanzar en la deuda país con la memoria, la historia y la verdad.

El equipo del Consejo de Monumentos Nacionales con su compromiso y trabajo, encabezado por su Secretaria Técnica Sra. Ana Paz Cárdenas, ha sido fundamental para acompañar nuestra labor.

También, valoramos y agradecemos enormemente la publicación del libro Patrimonio de LA MEMORIA los derechos humanos en Chile. Sitios de Memoria protegidos como Monumentos Nacionales 1996-2016 que tanto por su dedicada investigación, como por la belleza y cuidado de su formato, no solo logra difundir y poner en valor el trabajo de recuperación, preservación y gestión que durante más de 20 años hemos realizado como organizaciones de derechos humanos de la sociedad civil vinculadas a sitios de memoria, sino que por sobre todo, dignifica el nombre de



Sitio de Memoria 3 y 4 Álamos.

todas y todos nuestros compañeros que fueron perseguidos, hechos desaparecer, ejecutados, exonerados, exiliados y que vivieron la prisión política y la tortura en manos del terrorismo de Estado. Asimismo, es un aporte fundamental para las nuevas generaciones de jóvenes interesados en conocer esta que es también su historia.

Margarita Romero_
Asociación de Red de Sitios de Memoria

Recuperando

confianzas con las comunidades

“ No siempre es perceptible que el trabajo del Consejo es una suma de esfuerzos entre la Secretaría Técnica, es decir sus funcionarios y los consejeros, esto es el órgano colegiado que adopta las resoluciones o proyectos de acuerdo. En ocasiones se tiende a percibir a estos como dos estamento separados, sin embargo, se trata más bien de un trabajo en conjunto. Uno de los aspecto más salientes en estos tres años ha sido precisamente esa forma de abordar los diferentes casos.

Si uno observa cada una de las resoluciones del CMN estas son necesariamente el trabajo el cual desde luego involucra también a ciudadanas y ciudadanos, instituciones, agrupaciones y grupos de interés que acuden al CMN.

Cada uno de los hitos de esta gestión tiene ese sello. Las declaratorias de Monumento Nacional, las solicitudes de intervención, el Reglamento de Zonas Típicas, la Norma del adobe, el Catastro de Monumentos Públicos, entre otros son una construcción colectiva. ”

Pablo Andrade_
Director Museo Histórico Nacional

“ El período 2015-2017 del Consejo de Monumentos Nacionales fue de muchos cambios y de profundización de su actividad. El CMN venía saliendo de un momento complejo y se requería poner mucho orden en los protocolos de trabajo de la secretaría técnica. Había declaratorias muy atrasadas, otras habían sido mal hechas y era necesario rehacerlas, no había información clara respecto a sitios y edificios protegidos, había dificultades en la tramitación de documentos, en fin, a todas luces se podía observar desorden y falta de orientación.

En estos años, he visto cómo las reuniones generales y las de comisiones se han regularizado, los temas a tratar tienen un seguimiento, los expedientes están ordenados y claros, hay reglamentos que hacían falta (como el de zonas típicas) y se promulgaron, se completaron cupos de consejeros que desde años estaban vacantes, la función de ciertas áreas de la secretaría técnica han retomado sus actividades y se han fortalecido. Esto ha tenido como consecuencia un trabajo más regular de parte del Consejo el que se refleja en el aumento de las declaratorias y en la fluidez de los diversos trámites que allí se realizan.

Toda esta actividad ha tenido su más notable expresión, a mi juicio, en la declaratoria de sitios de memoria. A través de un trabajo muy serio acompañando y colaborando con las diversas agrupaciones de DDHH, se ha logrado declarar como sitio de memoria o monumento histórico (en el caso de los documentos), una gran cantidad de casas y restos de construcciones, incluso meros lugares, donde se cometieron atropellos a los DDHH. Este proceso no fue fácil, hubo y hay todavía que convencer a muchos actores acerca de la necesidad de establecer ese reconocimiento a ciertos lugares y documentos pero se ha avanzado mucho y eso permite afirmar que el trabajo eficiente puede hacer del CMN una herramienta eficaz para proteger el patrimonio. ”

Emma de Ramón Acevedo_
Subdirectora Archivo Nacional

Declaratorias

de Monumentos Nacionales

La principal misión del CMN durante sus 92 años de existencia (2018) ha sido la aprobación de solicitudes de declaratorias de inmuebles y muebles de importancia cultural y natural como monumento nacional.

Durante este periodo de tres años logró una protección histórica. Años anteriores fueron 19 declaratorias por año como promedio y durante el 2015-2018 existió una media de 55 aprobaciones. Generando una real confianza y cercanía con las comunidades.

Dentro del accionar, se realizó un exhaustivo análisis de las solicitudes pendientes, donde existían incluso solicitudes con más de 30 años de espera, como por ejemplo el Banco de Chile, que fue declarado Monumento Nacional el año 2016, y que había esperado desde 1981.

Ante esto, más un política abierta de participación y de educación hacia las comunidades, se dio a conocer la herramienta más efectiva e eficiente para proteger los valores y atributos de un bien patrimonial en Chile, la ley.17288, conllevando a la declaratoria de 157 Monumentos Nacionales



La Universidad de Concepción es una de las primeras edificadas bajo el concepto de Campus en América Latina, siendo reconocida como Monumento Nacional.

Declaratorias

de Monumentos Nacionales

Las Áreas de Patrimonio Histórico, Arquitectura y Patrimonio Urbano y el Área de Comunidades fueron las que trabajaron en dichas declaratorias. Para lograr esta exitosa gestión se debió realizar:

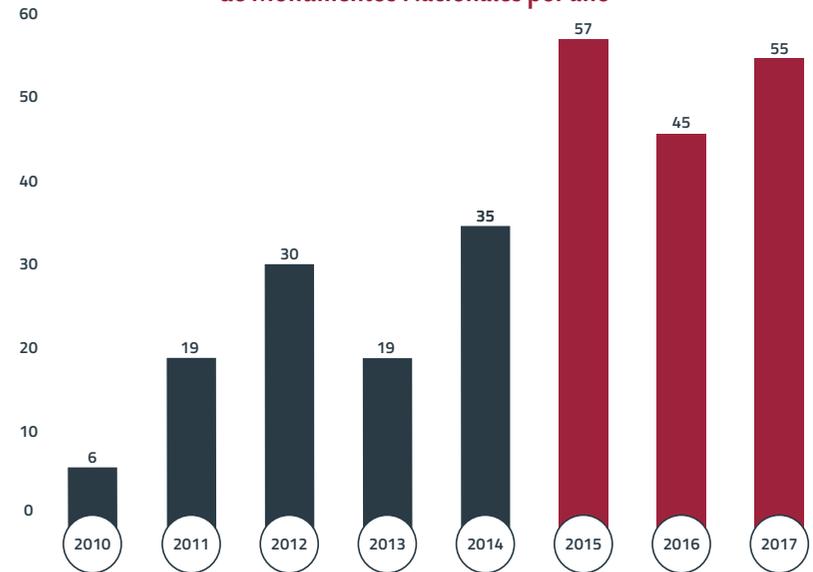
Una mirada territorial Se propuso como meta proteger el territorio con una mirada integral de las diversas tipologías como monumento nacional. Por ejemplo todas las regiones de Chile poseen Zonas Típicas.

Duplicación de sesiones Antes del 2015, solamente existía una sesión al mes, en que 23 consejeras y consejeros discutían y deliberaban cuáles serían los futuros monumentos nacionales. Ante la gran cantidad de solicitudes de declaratorias se realizan 2 sesiones por mes. Esto implicó tener doble discusiones en las respectivas comisiones y mayor carga profesional en esta fundamental tarea.

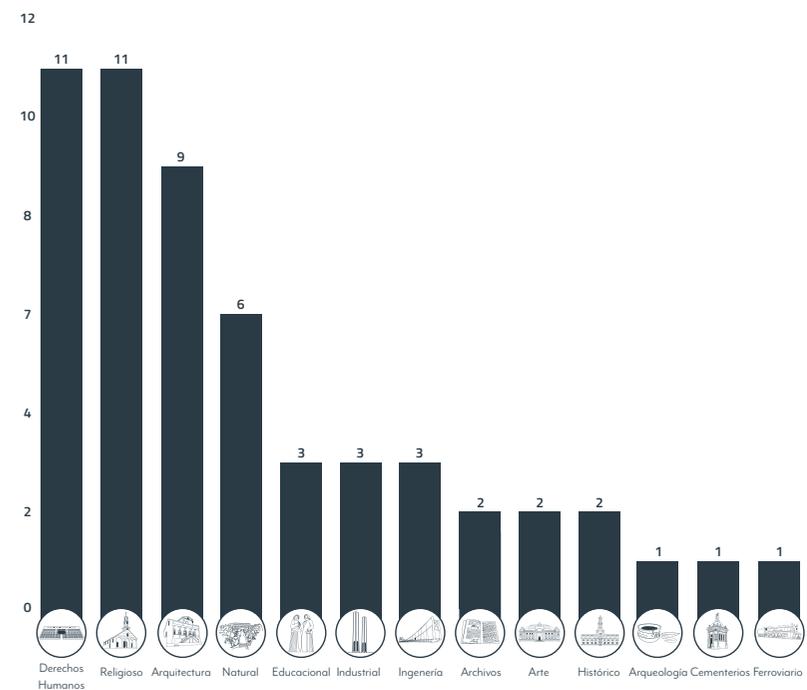
Creación de expedientes de declaratoria El Área de Comunidades del CMN asesoró a diversas comunidades y juntas de vecinos vulnerables, que no tenían las herramientas ni el financiamiento para crear un expediente técnico como Monumento Nacional, creando junto a ellos y el grupo interdisciplinario de profesionales del CMN diversos expedientes.

Comunicación permanente Realización de talleres a nivel nacional con actores patrimoniales y gobiernos locales. Territorios vulnerables ante una amenaza patrimonial, acudían y solicitaban ayuda al Consejo de Monumentos Nacionales.

Aprobaciones de Solicitudes de Declaratorias de Monumentos Nacionales por año



Tipología de Declaratorias de Monumentos Nacionales aprobados 2015 - 2017

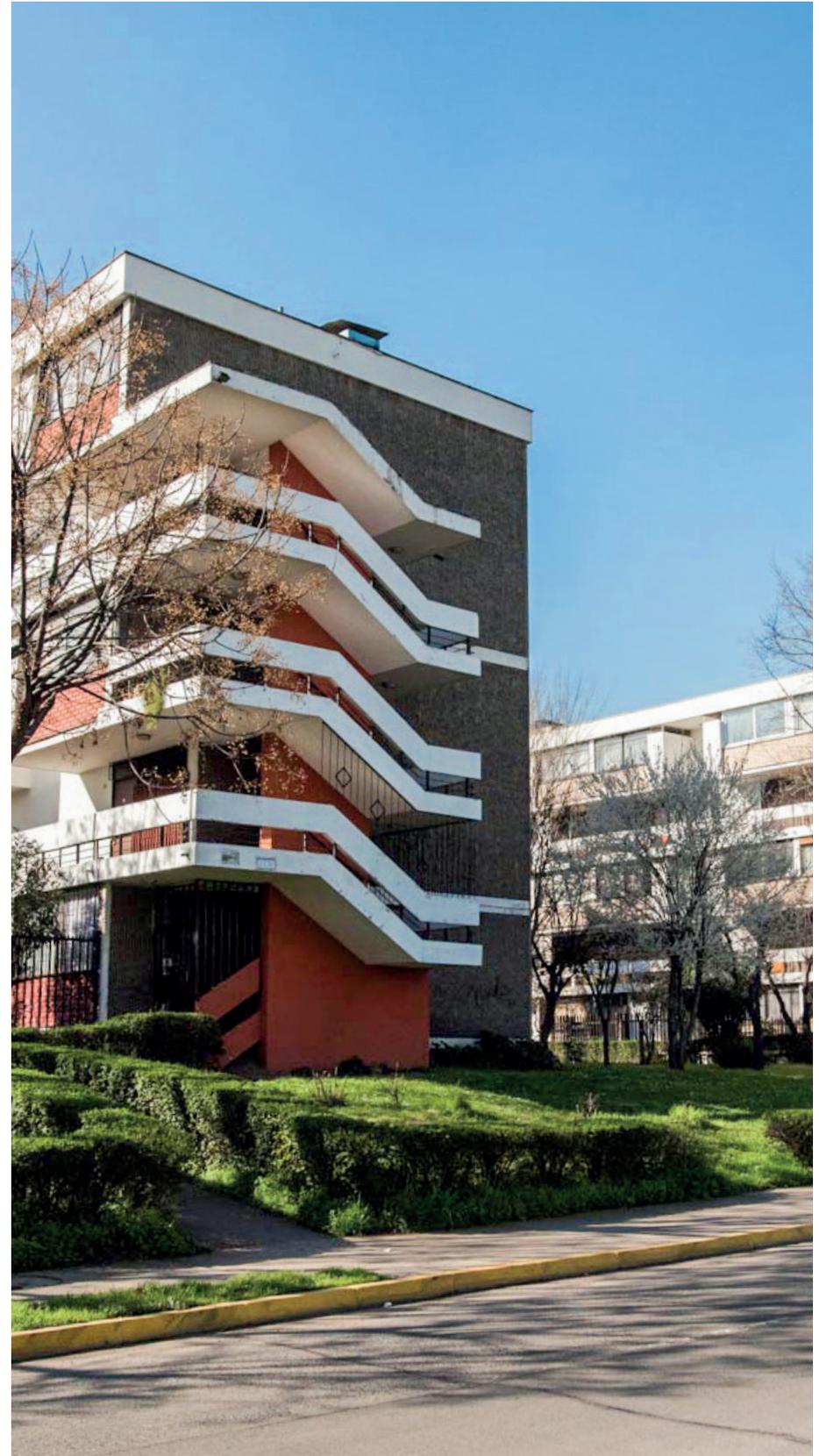


Declaratorias

de Monumentos Nacionales

Declaratorias aprobadas año 2015

- Iglesia Andina: San Ildefonso de Putre
- Iglesia Andina: San José de Pachica
- Iglesia Andina: San Pedro de Esquiña
- Iglesia Andina: San Martín de Tours de Codpa
- Iglesia Andina: Virgen del Carmen de Chitita
- Iglesia Andina: San Jerónimo de Poconchile
- Iglesia Andina: San Miguel de Azapa
- Campamento de Chuquicamata
- Entorno MH Iglesia de Detif
- Entorno MH Iglesia de Ichuac
- Colección de Cerámica Artística de Lota
- Colección de Platería y Joyería Mapuche / Museo Stom
- Iglesia Andina: Santa Rosa de Lima de Guacollo
- Iglesia Andina: Virgen de la Inmaculada Concepción de Putani
- Pabellón Alejandro del Río
- Colección de Revistas Chilenas de Historietas
- Sector 1 de la Villa Frei
- Casa Daulsberg
- Casa Cable West Coast
- Anfiteatro de anatomía del Instituto de anatomía de la Universidad de Chile.
- 475 láminas para la enseñanza de la anatomía en Chile
- Molino Brañas Mathieu
- Primera comisaría de Ancud y Plaza Centenario
- Salones posteriores de la antigua Casa del Buen Pastor de La Serena
- Colegio Alemán de Valparaíso
- Barrio Huemul
- Teatro Huemul
- Cementerio Católico de Santiago
- Mural Tupahue / Mural Piscina Tupahue
- 3 y 4 ÁLAMOS, Ampliación de decreto



La Villa Frei es uno de los últimos proyectos construidos bajo el concepto de Unidad Vecinal, que captó la experiencia y aprendizaje que obtuvo la CORVI, sumándose el referente del parque Lafayette (Detroit, EEUU).

Declaratorias

de Monumentos Nacionales



Casa de la Memoria, Punta Arenas.



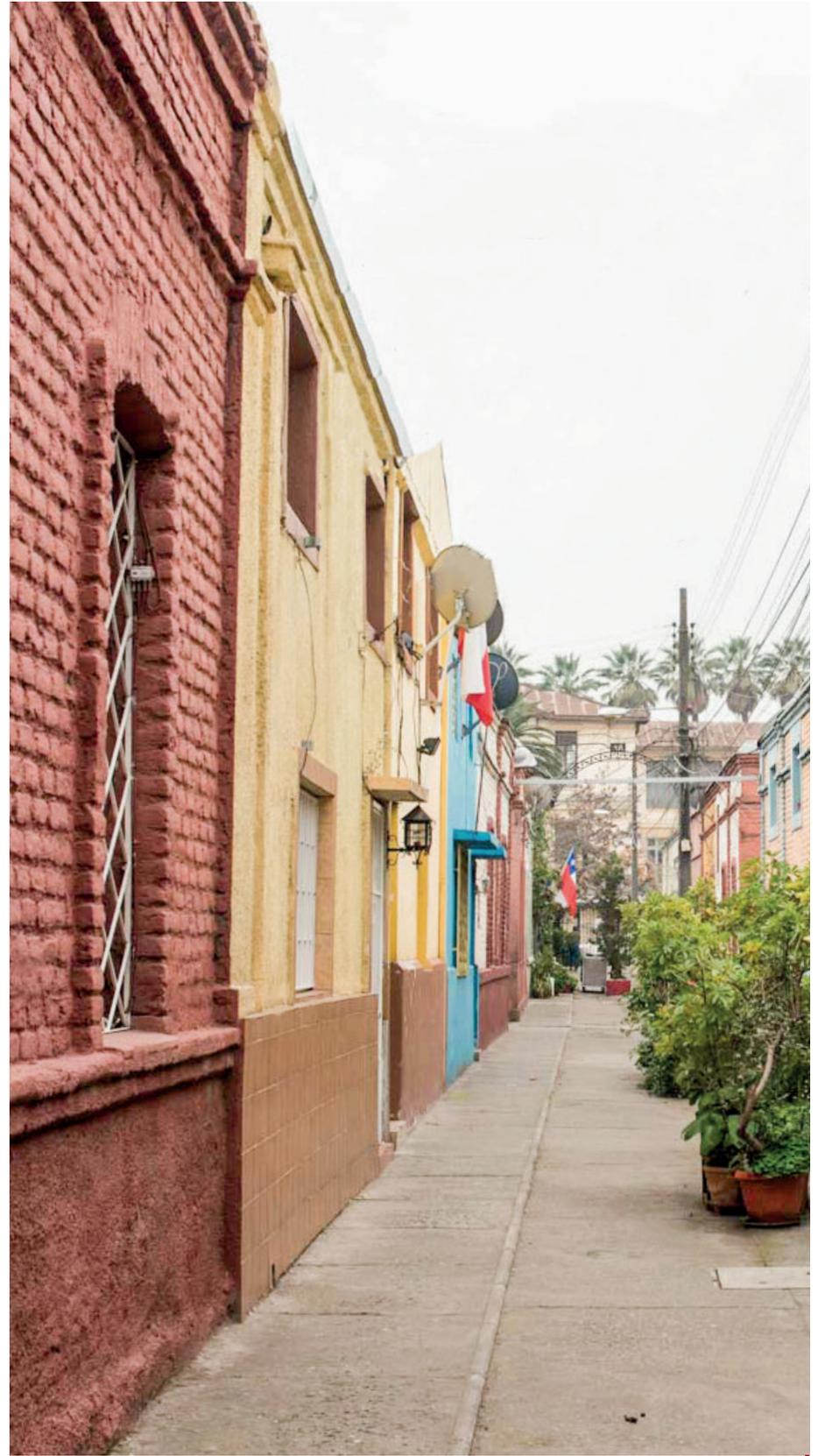
Teatro Grez, Recoleta.



Barrio Huemul, Santiago.



Casa de Ignacio Domeyko, Santiago.



El Barrio Matta Sur constituyó una forma de intervención social determinada por el concepto del higienismo, ordenando la ciudad con nuevos modelos sociales urbanos.

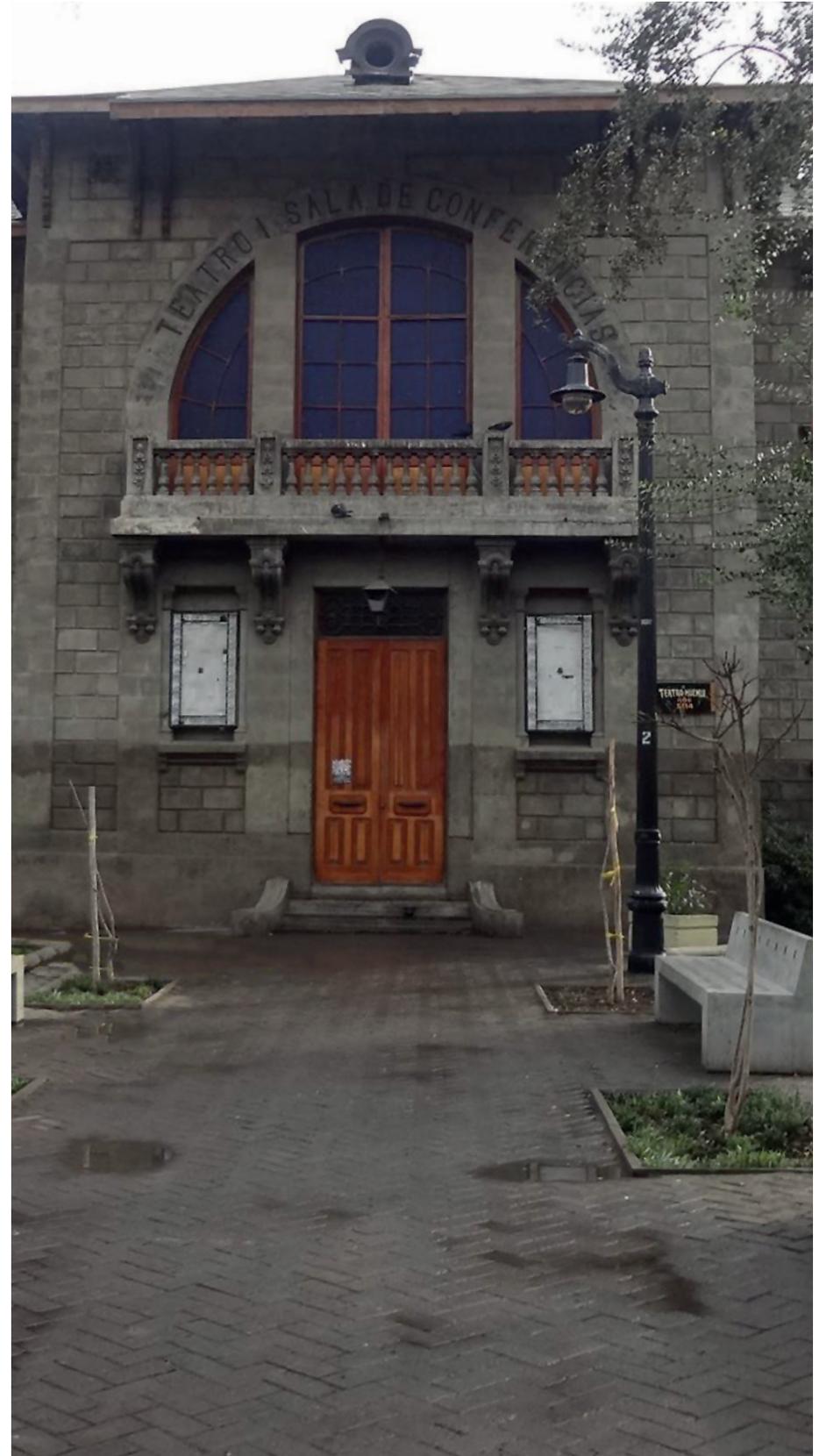
Declaratorias

de Monumentos Nacionales



Entorno MH Iglesia de Ichuac

- Lugar en que se encontraron sin vida los cuerpos de Víctor Jara y Litre Quiroga
- Tren NS-74 N° 01 de Metro S.A.
- Casa Parroquial Población La Victoria
- Casa de don Ignacio Domeyko
- Campamento Americano de Coya
- Teatro Victoria de Curicó
- Mural de la historia de la medicina y la farmacología en Chile, de Julio Escamez
- Mural Homenaje a Bernardo O'Higgins de María Martner
- Villa García
- Vapor Amadeo
- Mural "Vida oceánica"
- Iglesia Andina: Timalchaca
- Iglesia Andina: Virgen del Rosario de Cosapilla
- Iglesia Andina: Virgen del Carmen de Tacora
- Iglesia Andina: San Santiago de Airo
- Iglesia Andina: Santa de Lima de Caquena
- Iglesia Andina: San Antonio de Padua de Sucuna
- Murales de la ex Ciudad del Niño
- Teatro Grez
- Barrio Matta Sur
- Centro de reclusión y tortura Santa Lucía
- La Casa de Derechos Humanos
- Bosque de calabacillo, Navidad.



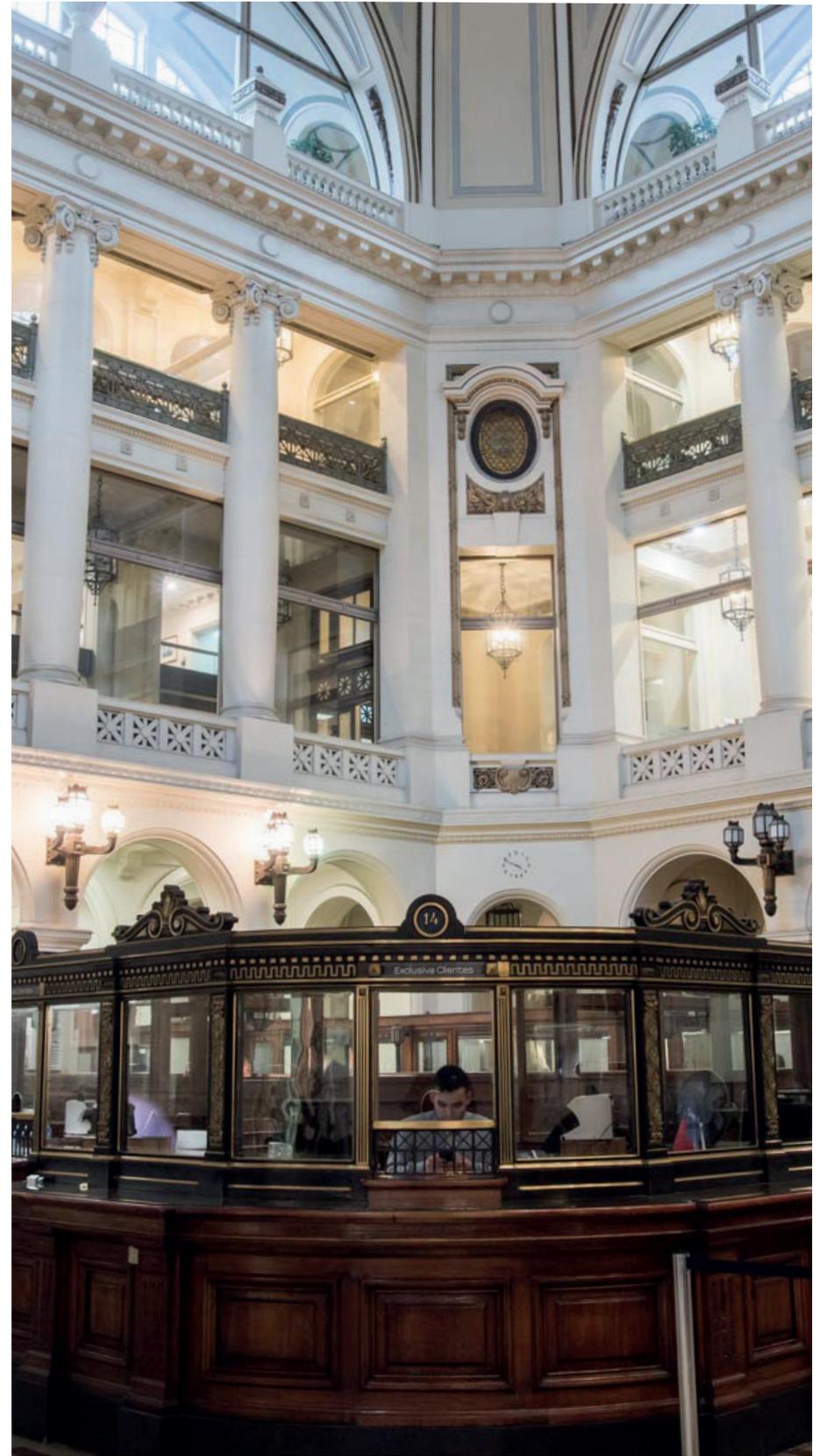
El Barrio Huemul representa tipologías de viviendas y los equipamientos asociados, que la hicieron una población con un verdadero modelo de vivienda social en Chile, alejada del centro de la capital en la primera mitad del s. XX.

Declaratorias

de Monumentos Nacionales

Declaratorias aprobadas año 2016

- Residencia Beaulier
- Entorno MH Iglesia de Chelín
- Conjunto Habitacional Lastarria
- Entorno MH Iglesia de Vilupulli
- Barrio Las Flores
- Banco de Chile
- Colonia Dignidad
- Puente Confluencia
- Sede social y espacio de memoria de los trabajadores de la construcción de Santiago.
- Fábrica Textil Bellavista y Edificio de Sindicato Textil
- Farmacia y Droguería La Libertad de Huará / Botica de Huará
- Teatro de Huará
- Liceo de Huará / Ex Escuela de Niñas N° 28
- Pueblo de Huará
- Ex centro de detención Venda Sexy
- Piscina Escolar de la Universidad de Chile
- Consultorio N° 2 del Servicio de Salud Metropolitano Norte
- Sitio de Memoria Centro de Detención Providencia
- Ampliación MH Ex instituto de Higiene para incluir el Cuartel Borgoño
- Archivos Colonia Dignidad
- Sede de la ANEF edificio "Tucapel Jiménez"
- Pileta del niño Pez
- Ex Estación de trenes de Ancud
- Locomotora N° 5052, Henschel
- Puente sobre el río Butalcura
- Universidad de Concepción
- Ruinas de la carbonífera Pupunahue "La Mole"
- Estaciones ferroviarias: Teno
- Estaciones ferroviarias: San Rafael
- Estaciones ferroviarias: Villa Alegre



Representativo de un periodo de crecimiento y consolidación de la función pública del centro de Santiago en 1920, la casa matriz del Banco de Chile uno de los edificios con mayor presencia urbana, debido a su imponente diseño y su relación con el espacio en el cual se emplazó.

Declaratorias

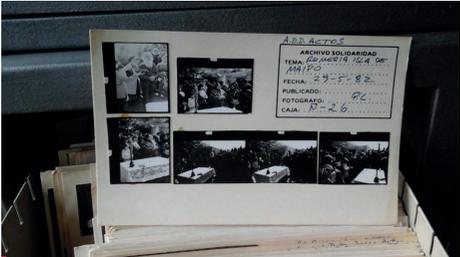
de Monumentos Nacionales



Puente Confluencia.



Estación ferroviaria Villa Alegre.



Archivo de la Vicaria .



Sitio Memoria Colonia Dignidad, Parral.

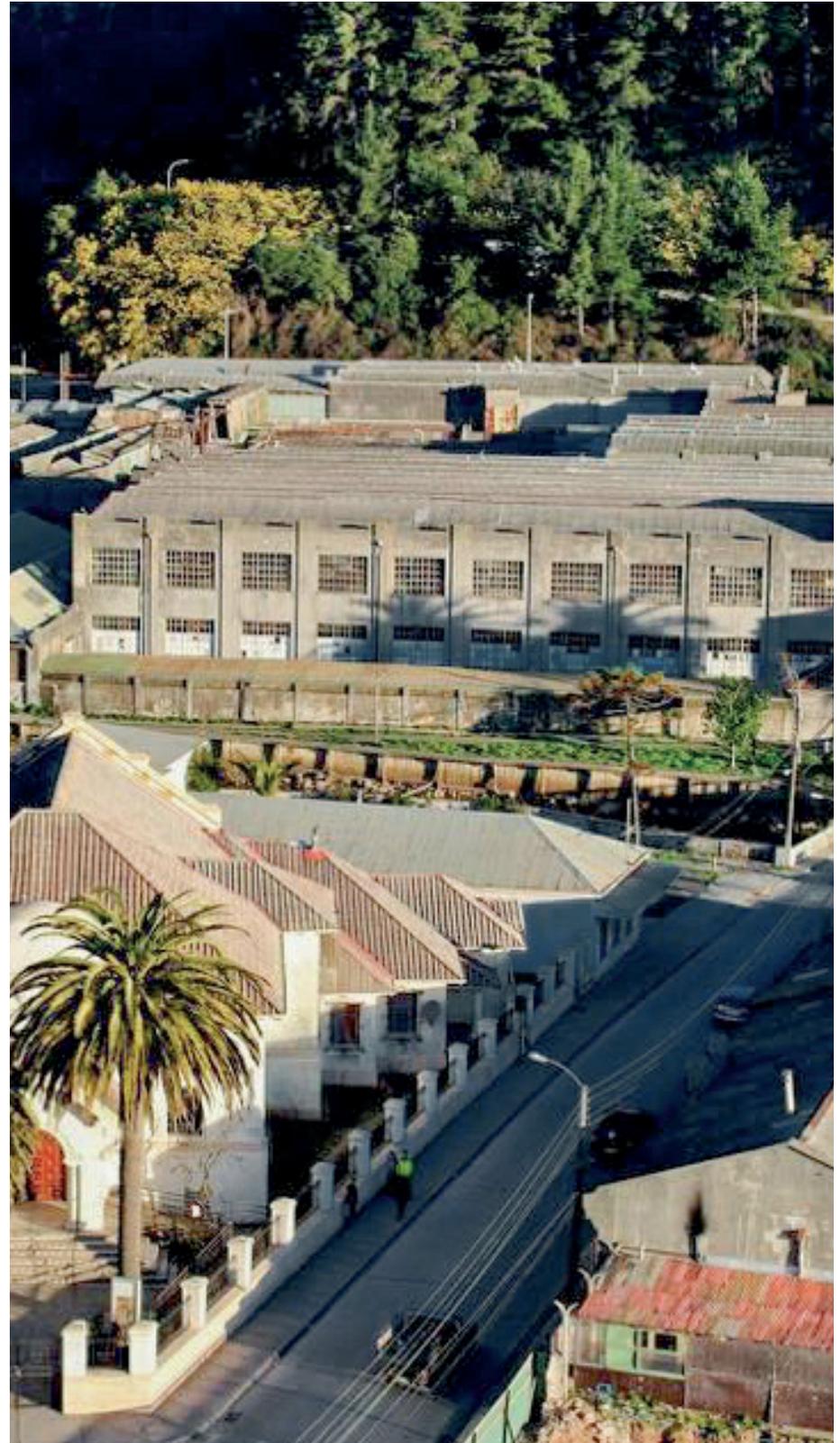


Las Oficinas Salitreras Lastenia y Chacabuco representan asentamientos concebidos como medio de producción, buscando máxima concentración de capital y trabajo necesaria para la extracción y procesamiento de los recursos y organizados en forma autónoma en el territorio.

Declaratorias

de Monumentos Nacionales

- Estaciones ferroviarias: Perquillauquén
- Estaciones ferroviarias: Chimbarongo
- Conjunto Habitacional Villa Olímpica
- Casa de la Memoria y Derechos Humanos de Valdivia
- MH de la Oficina Salitrera Lastenia Salinas, incluyendo en él su cementerio y el de Chacabuco.
- MH archivos de la Vicaría de la Solidaridad
- Iglesia Andina: San Martín de Tours de Chapoco
- Iglesia Andina: Virgen Asunta de Choquelimpi
- Iglesia Andina: San Juan Bautista de Tímar
- Fuerte el Morro de Talcahuano
- Iglesia Nuestra Señora del Carmen de Quetalco
- Iglesia San Francisco de Ancud
- Iglesia Nuestra Señora de Lourdes de Llaullao
- Casa de Italia
- Quebrada de la Plata, Maipú
- EL Ajial, Paine



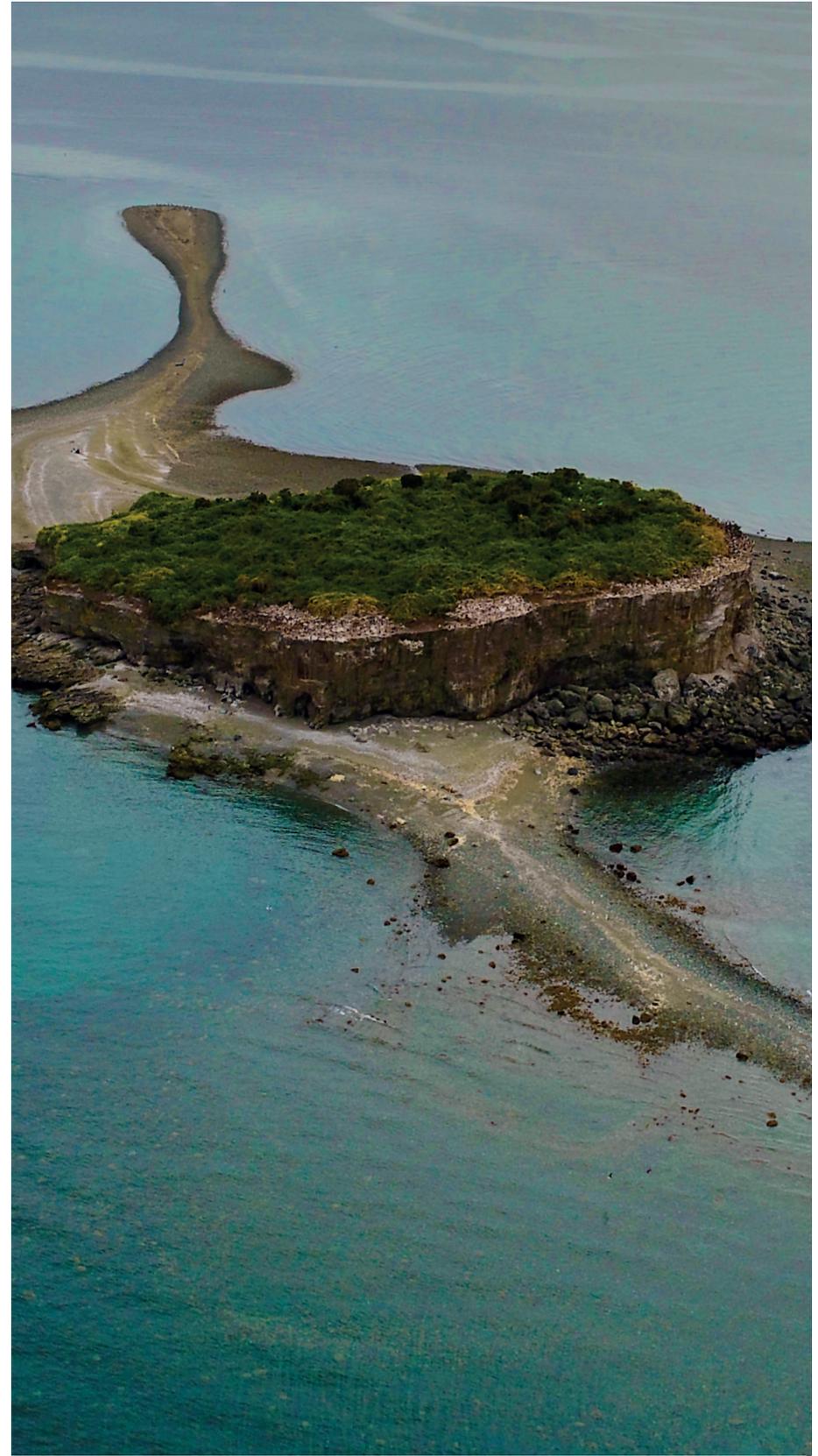
La Fábrica Bellavista Tomé es uno de los máximos exponentes en el país de arquitectura industrial, configurándose como una ciudadela funcional, con edificios máquina o de grandes espacios asociados a la producción lo que define un importante valor de conjunto; construidos además con las nuevas tecnologías de aquella época. Y se liga de manera estrecha con el territorio pues se asocia a corrientes fluviales para su funcionamiento.

Declaratorias

de Monumentos Nacionales

Declaratorias aprobadas año 2017

- Casco histórico de Canela Baja
- Bodega de la Estación de FFCC de Máfil
- Iglesia de Mamiña
- Ampliación MH 3 Y 4 Álamos
- Sitio Histórico Carmen Maitenes (Sitio Histórico Matanza de Mulchén: Fundo Carmen y Maitenes)
- Iglesia San Nicolás de Tolentino de la Poza
- Ampliación MH Estadio Víctor Jara
- Monumento a los Mártires de la Aviación
- Archivo Técnico DAMOP
- MH Sitio Balneario Popular y Campo de Prisioneros Políticos Melinka- Puchuncaví
- MH Puente Chirre
- MH Puente Carlos Ibáñez del Campo
- MH Puente Contra N° 1
- Villa San Luis
- MH del Sitio de Memoria Cuartel N° 2 de la Sección II de Inteligencia de la Escuela de Infantería de San Bernardo (Casas Viejas de Chena)
- Archivo documental de FASIC
- Inmueble FASIC Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas
- Iglesia de Reumén
- Cuadro mural sobre ley de filiación
- Canteras de Colina
- Ex cuartel Almirante Silva Palma, Cerro Artillería
- Corrales de Chalaco
- Casona Ex Chacra El Tilo
- Declaración MH Ex teatro nacional de Antofagasta
- Ex complejo penitenciario Isla Teja
- Entorno MH Iglesia de Dalcahue
- Entorno MH Iglesia de Rilán



El Santuario de la Naturaleza Isla Kaikúe-Lagartija alberga una particular biodiversidad marina y costera, incluyendo 7 aves marinas, en particular el Pingüino Magallánico, que anida en el mar interior y en el bosque, junto a otras especies.

Declaratorias

de Monumentos Nacionales



Zona Típica Canela Baja.



Villa San Luis, Las Condes.



Cementerio de Santa Inés, Viña del Mar.



Casa Italia, Viña del Mar.



Archivo damop, Santiago.



La ex Caja de Crédito Hipotecario es un inmueble fue concebido bajo la tipología financiera o bancaria de la época, logrando un perfecto diálogo entre plantas funcionales y una impronta sólida y monumental en sus fachadas e interiores.

Declaratorias

de Monumentos Nacionales

- Sitio de Memoria Cuartel N° 1 del Servicio de Inteligencia de Carabineros
- Cementerio de Santa Inés
- Archivo histórico PDI por violaciones a los DDHH
- Tres casonas en barrio Dieciocho
- Casa de Piedra La Serena
- Entorno MH Iglesia de Achao
- Entorno MH Iglesia de Aldachildo
- Patronato de San Antonio de Padua
- Caja de Crédito Hipotecario
- Inmuebles en Neltume
- Piezas de carácter histórico orden de Santa Clara
- MH de la Casa de Pólvora y Cárcel Pública de Valparaíso
- Ampliación de límites del MH Sitio de Memoria Centro de Detención Providencia
- Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar
- Iglesia Corpus Domini
- Quebrada Llau Llau, Los Vilos
- Monte Aranda, Los Vilos
- Raja de Manquehua, Salamanca
- Humedales de tongoy, Tongoy
- Dunas de Putú, Constitución
- Cerro Poqui, Coltauco
- Isla kaikué-lagartija, Ancud



El Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar con sus boxes y las tribunas tienen un siglo de vida y fueron diseñadas por el arquitecto francés Alfredo Azancot, autor además de Palacio Rioja, el Palacio Carrasco, el Castillo Brunet y en Valparaíso el Arco Británico. En su diseño incorpora el estilo Tudor inglés, diferenciándose de otros hipódromos importantes de Chile, como el Club Hípico de Santiago de estética Neoclásica y el Hipódromo Chile de estilo moderno.

La protección patrimonial fue abordada de una manera sistémica esto permitió otorgar prioridad a aspectos como integridad y expresión territorial de bienes que antes eran protegidos solo como una expresión excepcional, asociado a un lugar específico, y no como partes de sistema que se expresó territorialmente en el país.

Ferrovionario

En este sentido en los bienes ferroviarios se priorizó la protección de bienes en todas las regiones donde se expresó el recorrido troncal del ferrocarril de pasajeros y carga alcanzando a las regiones de Los Ríos y Los Lagos, incluyendo Chiloé.

Sitios de Memoria

En materia de bienes relacionados a la memoria histórica en Derechos Humanos se avanzó en otorgar resguardo legal bienes en casi todas las regiones del país, extendiendo la protección en forma inédita a los archivos de memoria.

Zonas Típicas

Las Zonas Típicas entendidas como una expresión territorial de contextos urbanos excepcionales, la protección patrimonial se completó en todo el país, incluyendo por primera vez a la Araucanía y Arica y Parinacota, lo que permite reflejar en términos patrimoniales, la riqueza de las distintas formas de habitar un territorio tan heterogéneo.



Inauguración de la restauración de la Estación de Talca.



Identificación del nuevo Monumento, Sitio de Memoria Cuartel Borgoño.



Celebración de la aprobación de Zona Típica del Barrio Huelmo.

Canela

Terremoto del 2015

Chile posee casi el 60% del patrimonio construido en tierra cruda. Tras los constantes terremotos que ha sufrido el país, la falta de mantención, ignorancia y penalización hacia este noble material, han generado demoliciones innecesarias, confundiendo simples daños de estuco en daños estructurales. El problema no es el material, es como se construye y se mantiene.

Por ejemplo para el terremoto del 2010 producto de malas evaluaciones, generó la desaparición de centenarios pueblos en tierra y tras el terremoto del 2015, que tuvo magnitud 8,4 en la región de Coquimbo con epicentro en Canela, no podía volver a ocurrir.

Canela es un pueblo único en Chile, ya que posee edificaciones de 2 pisos en adobe, con más de 140 años, con tipologías tradicionales de un piso, fachada continua y con manifestaciones culturales como el mingaco, que es un modelo de autoconstrucción que tiene un fuerte sentido de ayuda mutua, en torno a la solidaridad, a partir de la amistad entre vecinos para construir sus viviendas de adobe

El Consejo de Monumentos Nacionales tras una visita de evaluación de daños de los diversos Monumentos de la región, conoce la situación de los vecinos de Canela, donde se estaban desarrollando demoliciones de viviendas de adobe sin una evaluación certera. Para ello el CMN encabeza una visita junto a actores tanto públicos y



Casa en Canela después del terremoto 2015.



Primera fiesta del adobe, Canela.

privados para ir en ayuda de los vecinos con la Escuela Taller Fermín Vivaceta, INJUV, Ecot, Red Protierra Chile del Colegio de Arquitectos e ingenieros especializados, los cuales evaluaron y constataron el estado de las construcciones patrimoniales afectadas que tenían recuperación, impidiendo casi 60 demoliciones de inmuebles por malas evaluaciones.

Tras esta problemática, se desarrolló un plan estratégico dentro de la comuna para crear conciencia, educación y protección legal por el patrimonio cultural de la comunidad, los cuales fueron

Concientización a la autoridades y juntas de vecinos:

El Alcalde de la comuna se sumó a protección de las viviendas, paralizando obras de demolición y presentando la solicitud de declaratoria del casco histórico de Canela Baja como Zona Típica.

Trabajos voluntarios para reparar viviendas en adobe:

Más de 150 jóvenes durante 3 visitas ayudaron a la remoción de escombros, reparación de estucos, reforzamiento de muros junto a Escuela Fermín Vivaceta e INJUV.



Talleres adobe para niñas y niños.

La creación de la Fiesta del Adobe:

Instancia de educación familiar sobre las diversas técnicas en construcción en tierra cruda, donde a través del juego se pueden construir a escala con tierra, paja y agua, adobes, quincha, etc. donde antiguos adoberos son quienes transmiten su conocimiento y formas de reparación de viviendas. Esta manifestación generó un cambio y valorización desde los adultos por su patrimonio local y desde el 2015 los propios vecinos se empoderan y siguen desarrollando esta fiesta cultural en el mes de enero y luego diversas localidades de Chile adoptan esta iniciativa del CMN para crear sus propias fiestas del adobe.

Creación del expediente como Zona Típica.

El área de Comunidades, el área de Arquitectura del CMN y la escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, desarrollaron un expediente junto a los vecinos para proteger el casco histórico. El 21 de diciembre según el Decreto N° 383 se publica en el Diario Oficial Canela como Monumento Nacional.

Subsidio MINVU para reconstrucción de viviendas en tierra cruda

Minvu otorga a diversas viviendas patrimoniales de Canela un subsidio para restauración de viviendas de adobe, un subsidio que se otorgó para el terremoto del 2010, pero tiene grandes avances para el evento del 2015, ya que empodera a los adoberos locales para ayudar a sus vecinos, además de poder comprar materiales de construcción locales.

El caso de Canela representa un modelo de reconstrucción eficiente desde el Estado donde se une tanto lo público como el privado para acompañar a la ciudadanía en procesos de concientización educación y protección legal del patrimonio

Reglamento de Zonas Típicas

CMN elaboró un instrumento para consensuar procedimientos para la tramitación de solicitudes en las Zonas Típicas (ZT) y donde se definen los aspectos fundamentales que rigen las intervenciones en estas áreas.

Con fecha 4 de febrero de 2017 se publicó en el Diario Oficial el nuevo Reglamento de Zonas Típicas en Chile. El texto cumple con el mandato legal, luego de un profundo trabajo de revisión desde el 2015.

Chile posee 137 Zonas Típicas; Barrio Matta Sur, Barrio Yungay, Caleta Tortel, Putaendo, Cartagena o la Calle Baquedano en Iquique son sectores tradicionales o históricos de ciudades, localidades, barrios, poblados, o conjuntos de edificaciones concebidas de manera integral como Monumentos Nacionales por la ley 17.288.



Zona típica, calle comercio, Putaendo.

Muchos de estos territorios protegidos surgen tras a un conflicto urbano que amenaza su integridad o bien porque desea darle una distinción excepcional al estilo de vida que poseen. Sin embargo, ya protegido su territorio, las comunidades no saben cómo intervenir para conservar sus valores y atributos en el tiempo.

El Reglamento avanza sobre una coordinación, que tratará la reglamentación de cada ZT, con suficiente y adecuada información técnica, y propuesta de normas de intervención tanto para las edificaciones existentes que se proponen restaurar o rehabilitar, como para las obras nuevas que se deben insertar armónicamente al conjunto, y propuestas para el espacio público asociado, que aportadas a los municipios y de preferencia trabajadas inicialmente en conjunto, entregarán a los habitantes de cada zona información relacionada.

Norma de Adobe

Un hito en noviembre de 2017 de la “Norma NCh 3332 Estructuras – Intervención de construcciones patrimoniales de tierra cruda – Requisitos del proyecto estructural”.

La iniciativa surgió en 2009 en el marco de un seminario organizado por el Colegio de Arquitectos y el Colegio de Ingenieros, en el que se dio cuenta de la necesidad de tener un marco regulatorio apropiado que especificara con precisión los alcances y condiciones mínimas del comportamiento de las construcciones en tierra cruda. De esta manera se estableció la necesidad de crear una norma chilena para regular el diseño estructural de las construcciones patrimoniales en tierra cruda. Este hecho estaba condicionado de manera importante por la última versión, emitida en ese momento, de la norma NCh 433 que regula el diseño sísmico de edificios, la cual establece que las construcciones hechas con materiales que no cuenten con una norma propia no son acogidos por ella. Dicha situación dejaba sin regulación estructural a la gran mayoría de los edificios que son parte del patrimonio construido de Chile.

A partir de esta realidad, el Instituto de la Construcción, institución sin fines de lucro, a partir de una solicitud de los Colegios de Ingenieros y de Arquitectos, apoyada por el MOP, creó la Comisión de Construcción Patrimonial con el objetivo de establecer condiciones técnicas para solucionar los problemas básicos de las construcciones patrimoniales, entre ellos el mencionado marco regulatorio que permitiera la adecuada preservación, restauración, reforzamiento y recuperación de edificaciones con valor



patrimonial. La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (DA-MOP); El Ministerio de Vivienda y urbanismo (Minvu); El Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR); El Colegio de Arquitectos; El Colegio de Ingenieros y el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), fueron parte de esta comisión técnica, la que privilegió la normalización de estructuras de tierra cruda (albañilería de adobe, tapial, quincha mampostería de piedra asentada en barro).

El objetivo central de esta normativa es diagnosticar el estado de las construcciones para conocer su condición actual y establecer cuáles son las reparaciones y refuerzos compatibles con su valor histórico y comportamiento estructural de obras preexistentes.

El CMN colaboró en la elaboración de este instrumento, prestando ayuda técnica y financiando su anteproyecto, dado a la gran necesidad de regularizar el patrimonio protegido por la Ley de Monumentos Nacionales construido en tierra cruda.

Algunos alcances de la Norma NCh3332

- Establece con precisión los materiales, sistemas y elementos que abarca cada edificación
- Instaura consideraciones en las intervenciones, es decir, criterios patrimoniales y estructurales.
- Establece una metodología para llevar a cabo el diagnóstico estructural de las construcciones patrimoniales en tierra cruda.
- Establece criterios para realizar el levantamiento de la estructura de construcción patrimonial.
- Describe la metodología para realizar el análisis estructural y la determinación de esfuerzos frente a sollicitaciones sísmicas mediante un método estático el cual define un coeficiente sísmico, considerando las condicionantes externas.
- Define pruebas de campo y valores básicos de comportamiento mecánico del material.
- Caracteriza la intervención estructural de la construcción estableciendo bases de diseño y cálculo, reparación y refuerzo.

PADESU (Patrimonio y Desarrollo Sustentable)

Dentro de las competencias ambientales del Consejo de Monumentos Nacionales en lo que respecta a la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente y su modificación Ley N° 20.417, específicamente en evaluaciones del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), durante el año 2015 se evaluaron 818 solicitudes, entre EIA, DIA, Adendas e ICE, de aproximadamente 400 proyectos de inversión de las distintas tipologías, como: minería, energía, industrial, inmobiliario, forestal, agropecuario, pesquero, hidráulico, entre otros. Lo anterior, en pro de la protección de los Monumentos Nacionales.

En atención a la necesidad de abordar con especificidad y en forma interdisciplinaria tanto las solicitudes en el marco del SEIA así como también en términos amplios la posibilidad de agilizar la revisión de los proyectos de desarrollo e inversión pública y privada se conformó con profesionales de distintas disciplinas (arqueólogos, paleontólogos, arquitectos y abogados) una nueva instancia de revisión, análisis y presentación ante la sesión del CMN.

El objetivo es dar fluidez a los procesos de evaluación y seguimiento a los distintos proyectos que llegan para evaluación, además de conformar una nueva Comisión Técnica que analizará estos proyectos de forma integral con Consejeros de distintas disciplinas.

La complejidad del análisis y revisión de proyectos en el marco del SEIA, queda en evidencia en el aumento de casos en el trienio 2015-2018.



Sitio Arqueológico El Olivar, La Serena.

Territorio

En 2017 se creó el Área de Territorio, una instancia que permite abordar con especialización la generación de polígonos de protección para Monumentos Nacionales, delimitaciones para los Monumentos que no contaban con límites, georreferenciación y ubicación de patrimonio protegido y ortofotografías y levantamiento en 3D.

Adicionalmente el área tiene la función de administrar el sitio www.geoportalcmn.cl una aplicación web que visualiza la información territorial del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). Esta aplicación permite interactuar con la información georeferenciada de los Monumentos Nacionales en las distintas categorías.

El www.geoportalcmn.cl es parte de las nuevas Tecnologías de Información Geográficas (TIG) que permiten el descubrimiento, acceso y visualización de los datos geoespaciales de manera intuitiva; posibilitando la integración, la interoperabilidad y el acceso a la información territorial que elabora el CMN.



Vista aérea desde Drone del pueblo de Ayquina y sus terrazas.

Nuevas áreas técnicas

Vuelos Drone

El trabajo en terreno y en gabinete permitió un importante avance en el proceso de modernización tecnológica durante la captura, procesamiento, y generación de productos.

En el año 2017 el CMN se desplazó a gran parte del país, donde se desarrolló el levantamiento de información geoespacial del patrimonio, abarcando cada una de las categorías de protección



2
Equipos
Drone



109
Vuelos Dron



6.543
Hectáreas
voladas



80
Horas de vuelo
aproximado



32.177
N° de
imágenes
capturadas



84
N° de Ortofotos
y Modelos de
Elevación



Modelo 3D

Levantamiento de Información

Implementación de Aplicaciones Móviles en terreno por todo el país



37
Proyectos
Collector



22
Encuestas
Survey 123



55
Modelos
3D

Planimetría decretada oficialmente



53
Casos



81
Planos
Oficializados



221
Solicitudes



273
Productos

Datos Totales del trabajo cartográfico

Comunidades, Educación y Comunicaciones

El Área de Comunidades, Educación y Comunicaciones, se crea el año 2016 y tiene como objetivos difundir, educar y apoyar el reconocimiento, protección y recuperación de los Monumentos Nacionales de acuerdo a la ley 17.288.

Se concibe la educación como una herramienta fundamental en la participación de la gestión del patrimonio, activando el compromiso de las comunidades asociadas a los bienes patrimoniales. Capacitaciones o talleres a gobiernos locales, ministerios, organizaciones sociales, empresas, comunidades escolares, juntas de vecinos, ciudadanas y ciudadanos, son principalmente nuestro público objetivo, coincidiendo con el enfoque planteado por la UNESCO tras la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, respecto a una mirada preferente hacia las nuevas generaciones, como una forma de asegurar la preservación de nuestro patrimonio.

Tan importante como la ampliación de la protección patrimonial y su adecuado resguardo es que estas acciones sean comunicadas a la opinión pública. Es por lo demás un deber en tanto funcionarios público comunicar aquello que se nos ha encargado como representantes del Estado desarrollar.

El enfoque que predominó durante los años 2015 y 2018 es una relación transparente con los medios de comunicación, con respuestas a los distintos requerimientos planteados.

Un estudio realizado para Dibam reveló que el Consejo concentraba el mayor número de menciones en prensa de cuantos organismos pertenecen a la ex dirección, hoy Servicio Nacional del Patrimonio.



Actividad Fiesta del Adobe.

Iglesias de Chiloé

En base a la constatación de una creciente amenaza en el Sitio Patrimonio, la que se vio explícita en la instalación fuera de escala del Mall en Castro, se pudo constatar la necesidad de desarrollar iniciativas de para la recuperación del vínculo entre las comunidades y sus iglesias patrimoniales, para este efecto y a propósito de la conmemoración de los 15 años como Patrimonio Mundial se realizaron un conjunto de acciones como Diálogos Participativos, Capacitaciones a profesores, Talleres para jóvenes.

Durante el período se completaron zonas de protección en 12 de las 16 iglesias de Chiloé con esta categoría, quedando cuatro en tramitación para decreto y solo dos para terminar el proceso. También supone el cumplimiento de un compromiso del Estado chileno para la generación de zonas de amortiguación para la protección de los bienes patrimonio de la humanidad.

Entre 2015 y 2018 los procesos de Zonas Típicas han sido desarrollados en:

- Entorno Iglesia Detif
- Entorno Iglesia Ichuac
- Entorno Iglesia Vilupulli
- Entorno Iglesia Chelín
- Entorno Iglesia Achao
- Entorno Iglesia Dalcahue
- Entorno Iglesia Rilán
- Entorno Iglesia Aldachildo



Proyecto pregunta por la campaña 15 años de Iglesias de Chiloé.

Pueblo Minero Sewell

CMN obtuvo financiamiento del Fondo del Patrimonio del ahora ex Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para la ejecución de un proyecto de restauración del emblemático Edificio N° 37 del Campamento Sewell, el que permitirá su recuperación y uso.

Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura

En el ámbito de la protección de Sitios Patrimonio Mundial (SPM) en cumplimiento con recomendaciones de UNESCO se procedió durante el presente año a generar una zona de amortiguación, a través de Zonas Típicas, para el Sitio Oficina Humberstone y Santa Laura, Vale recordar que ya en el 2013, el 37 Reunión de Patrimonio Mundial, se estableció la necesidad que Humberstone y Santa Laura contaran con una Zona de Amortiguación.

CNM también realizó aportes para la restauración de tres edificios en Humberstone, la apertura del Centro de Interpretación del Salitre, del Centro de Documentación con archivos recolectados desde 2005 y dos salas para investigadores. Junto a esto se habilitó una biblioteca que tendrá una exposición permanente que recordará la matanza de Santa María.

Todas estas iniciativas desarrolladas junto a la Corporación Museo del Salitre. Todas estas medidas formaron parte de las acciones comprometidas para el retiro de las Oficinas de la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro con la cual ingresaron al momento de ser declaradas.



Campo Minero Sewell.



Ana Paz Cardenas en seminario sobre Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura junto a pampinos y autoridades regionales, Iquique.



Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura.

Patrimonio Mundial

Isla de Pascua

El territorio de Isla de Pascua fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1995, por su importancia cultural y natural. Es decir, hay un aspecto biocultural y de desarrollo local que se busca conservar.

El territorio que alberga más de 25.000 restos arqueológicos, es de una importancia patrimonial crítica, en tal sentido culminó en 2017 una propuesta de Plan Maestro Patrimonial de Isla de Pascua

Qhapaq Ñan

Se realizó un seminario internacional para intercambiar experiencias de protección en los seis países que comparten la red vial sitio Patrimonio Mundial, una ruta que involucra a 232 comunidades de Colombia, Perú, Ecuador, Argentina, Bolivia y Chile que incluye más de 300 sitios arqueológicos.

Valparaíso

Durante el trienio se elaboraron las bases para la licitación del lineamiento de la Zona Típica Plaza Sotomayor.

Realización de encuentro para un diagnóstico patrimonial participativo, para la elaboración de Normas de Intervención de ZT Plaza Echaurren y calle Serrano de Valparaíso.



Isla de Pascua.



Qhapaq Ñan.



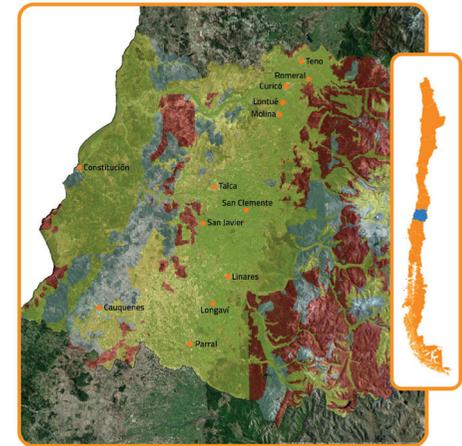
Valparaíso.



Chile a través de sus Monumentos Públicos. Zona Norte, Centro y Sur.

Los Monumentos Públicos en el país, una de las categorías de Monumento Nacional, han representado históricamente un desafío para el CMN. Hasta 2015 no existía un catastro de estos bienes patrimoniales en el territorio, su ubicación y estado de conservación.

Con este objetivo se realizó el primer catastro de Monumentos Públicos, un trabajo de recopilación y levantamiento de información en terreno ejecutado por un equipo de geógrafos e historiadores, que se dividió en tres zonas geográficas, Norte, Centro y Sur, levantando información y un registro visual de un millar de obras conmemorativas, en un trabajo disponible para ciudadanía y usuarios, que servirá para una adecuado resguardo del patrimonio de las obras patrimoniales emplazadas en el espacio público.



Cartografía de potencialidad y/ vulnerabilidad paleontológica Zona Norte y Zona Sur

Para proteger el patrimonio paleontológico el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) creó el primer mapa de potencialidad paleontológica de Chile, cuyo objetivo es resguardar los fósiles del avance de las actividades mineras, industriales y del crecimiento urbano, entre otras amenazas.

La primera parte del mapa se compone de las regiones de Atacama y de Coquimbo. En esta última destacan sitios patrimoniales como el Monumento Natural de Pichasca, una formación rocosa del Cretácico, donde es posible hallar restos de dinosaurios, cocodrilos terrestres, y troncos petrificados de araucarias.

En la cartografía del CMN se muestran las unidades geológicas de acuerdo a su posibilidad de contener fósiles, más que un sitio o lugar en particular. Estas unidades se clasifican en fosilíferas (posee hallazgos fósiles); susceptibles (no posee hallazgos pero por sus características es posible que contenga); y estériles (poco probable que contenga fósiles).

Por ejemplo el primer trabajo identificó que el número de unidades fosilíferas llega a 55 en la Región de Atacama (23% de la superficie regional) y en la Región de Coquimbo suman 40 (38% de la superficie).

Modernización

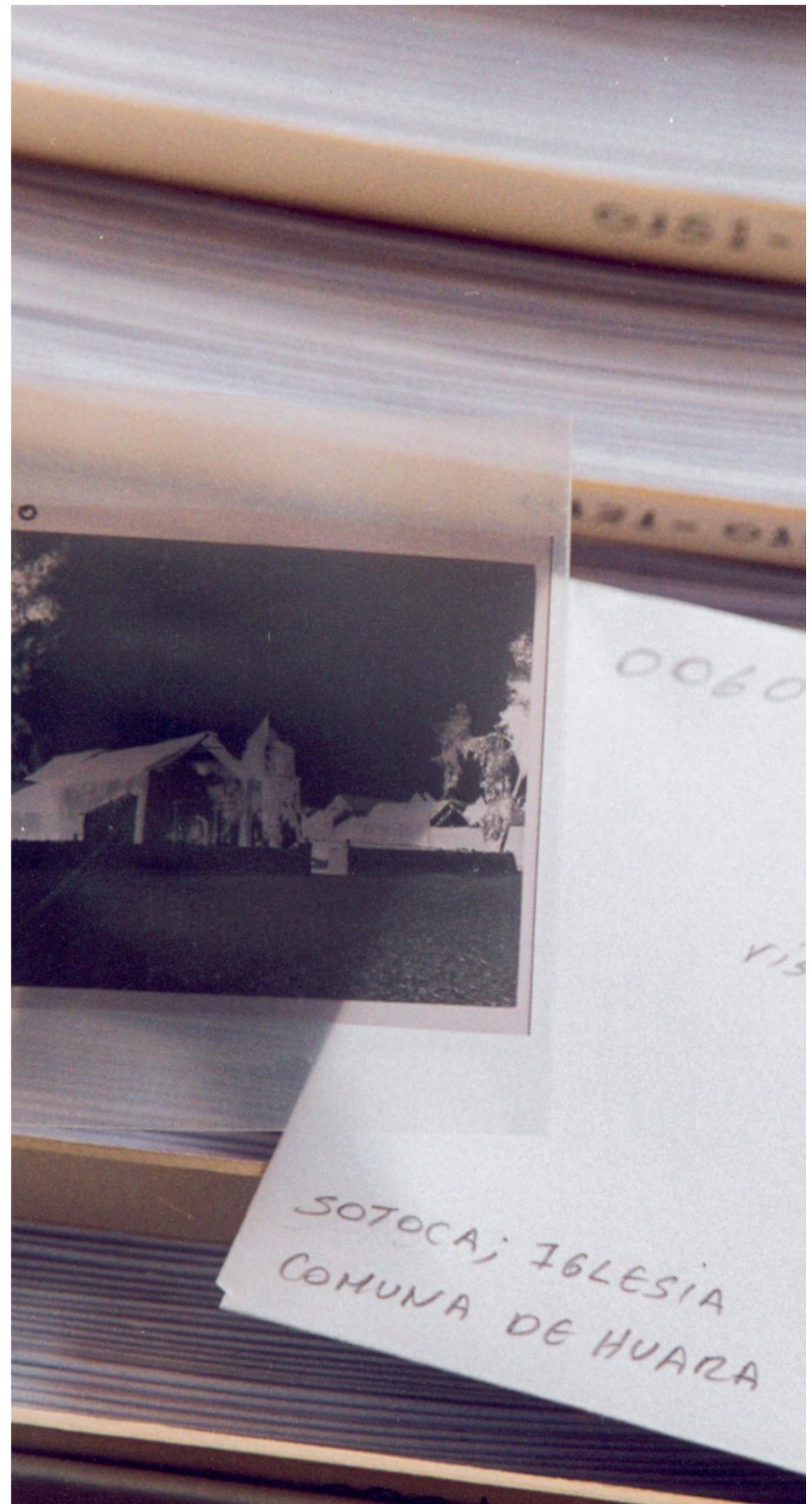
de la gestión documental y de la información

Hasta el año 2015, el control sobre la documentación en el CMN se realizaba a través de diversas planillas Excel, las que eran generadas por las distintas áreas, Ingreso Central y Despachos, con el fin de obtener la trazabilidad sobre los casos desde su llegada al CMN, la tramitación en el área correspondiente y la emisión del oficio de respuesta al usuario/a, pero esto generaba:

- Información descentralizada.
- Dificultades en el seguimiento documental.
- En algunos casos, podrían desatenderse solicitudes.
- Dificultades al determinar el tiempo de respuestas a las solicitudes.

Ante este escenario, el CMN, comenzó a priorizar la elaboración de un Gestor Documental, como único modelo colaborativo en el que se tenga la trazabilidad de los ingresos y despachos de la institución.

A partir de mayo de 2016 se implementa el primer Gestor Documental del CMN (Gedoc), creado mediante SharePoint nativo, que cuenta con herramientas simples para: el registro y asignación de casos, realizar búsquedas básicas, generar vistas que permiten hacer un seguimiento a los registros, generar fichas resumen y estadística básica, entre otros.



Archivo Fotográfico.

Por primera vez se cuenta con una herramienta fidedigna sobre el estado de los requerimientos en la institución, la cual puede ser utilizada simultáneamente por todos los funcionarios del CMN en Santiago y Regiones. El Gedoc ha contribuido en:

- La adopción de políticas y procedimientos.
- Asignación de Responsabilidades.
- El desarrollo de Normas.
- Organización del Conocimiento.
- Estado de las solicitudes.
- Medición de tiempos en la gestión realizada por el CMN en las solicitudes.

Una vez implementado el sistema, se levantaron incidencias, nuevos requerimientos y necesidades de mejoramiento, las cuales fueron abordadas por el Grupo de Administradores, quienes presentaron una propuesta de mejoras.

Es así como desde el año 2017, se ha trabajado en la versión 2.0 del Gedoc CMN, que recoge los requerimientos de las áreas y contempla las actualizaciones y mejoras propias de un sistema que posee gran cantidad de información. Esta nueva versión – la cual estará operativa en el ter semestre de 2018-, permitirá optimizar procesos de búsqueda, tendrá un diseño más amigable para los usuarios, generará reportes, incorporará nuevos flujos de trabajo para Transparencia y Asignación temporal,



podrá medirse los tiempos de gestión entre las áreas sobre un caso o la capacidad de respuesta de un trabajador, un área, etc., entre otras novedades. Lo anterior, es un salto cualitativo y cuantitativo en el rendimiento del sistema, acorde a las necesidades propias de la gestión documental de la institución.

Sistema de registro de Monumentos

El Consejo de Monumentos Nacionales debe llevar a cabo el desarrollo de una herramienta que permita dar cumplimiento a lo establecido de la Ley de Monumentos N° 17.288, en lo relativo al registro de Monumentos Nacionales, en sus distintas categorías.

Por este motivo a partir de último trimestre del año 2017, se encuentra en proceso el desarrollo un proyecto para implementar un Sistema de Registro para los Monumentos Nacionales, a través de una plataforma en línea, interoperable, robusta y escalable para su manejo y gestión.

Se espera que durante el primer semestre del 2018 el CMN contará con un nuevo Sistema de Registro de Monumentos Nacionales. Esta primera versión permitirá el registro en línea para todas las categorías de MN, con posibilidad de actualización de información de manera expedita y colaborativa, y a mediano plazo la interoperabilidad con el resto de nuestros servicios web: portal CMN, portal DPC, geoportal, GEDOC, etc.

La herramienta abordará la elaboración de reportes y estadísticas de MN, búsquedas de información a partir de distintos parámetros y el almacenamiento conjunto de toda la información asociada a un MN (decretos, fotografías, planos, etc.)

Atención de usuarios internos y externos

El Centro de documentación recibe solicitudes de información diariamente, cuyas respuestas incluyen documentación en formato papel y digital. Durante el período 2015-2017 hemos ido desarrollando una atención que hasta agosto del año 2015 era presencial y vía electrónica.

Actualmente, las solicitudes se canalizan sólo vía correo electrónico. Se presenta a continuación el los datos de tres años:

AÑO	Nº de solicitudes respondidas	Nº Documentos consultados
2015	2.700	63.734
2016	2.369	116.350
2017	2.028	92.857

Biblioteca

La biblioteca del Cedoc, cuenta una colección diversa de títulos especializados en patrimonio cultural. De manera permanente, se ingresa al Sistema Aleph cada título que llega a la Institución, los cuales son procesados. A continuación se da cuenta de lo indicado en este período.



AÑO	Material catalogado	Nº Documentos consultados
2015	82	121
2016	298	588
2017	1.051	640

Elaboración de herramientas de gestión documental

En el año 2016, se dio inicio al proceso de elaboración de procedimientos e instructivos de gestión documental, con el fin de entregar lineamientos para el manejo y administración de la documentación que se encuentra custodiada en las diferentes oficinas a nivel Central y en Regiones.

Estos documentos fueron difundidos y entregados a todos los equipos de trabajo.

Procedimientos elaborados

1. Lineamientos organización de archivo para Oficinas Técnicas Regionales (2016)
2. Ficha Nº 1: Organización de documentación relativa a casos en trámite o revisión (2017)
3. Ficha Nº 2: Organización de documentación de apoyo para resolver casos o trámites (2017)
4. Ficha Nº 3: Digitalización de documentos (2017)
5. Ficha Nº 4: Organización de documentación de gestión interna del Área o unidad (2017)

Procesamiento documental

El procesamiento documental refiere a la preparación de la documentación para iniciar el proceso de digitalización, que implica la revisión de cada documento, ordenamiento en el caso de requerirlo y luego la foliación de cada página con el fin de mantener el orden y tener un registro de folios a digitalizar. Una vez digitalizado, continúa su procesamiento, generando la descripción de cada documento, asignación de códigos y almacenamiento definitivo.

En abril del año 2015 se licitó el Servicio de descripción documental de Expedientes de Monumentos Nacionales con el fin de iniciar la descripción de la documentación digitalizada el año 2014.

Los productos obtenidos fueron financiados a través del programa Acciones Culturales Complementarias de la DIBAM.

Procesamiento documental 2015			
Modalidad	Expedientes	Nº Documentos	Detalle
ACC Patrimonial	1.268	7.916	Descripción de documentos y expedientes en diferentes formatos.
ACC Patrimonial	118		Creación de nuevos expedientes



En Julio del año 2016 se licitó el Servicio de Preparación de archivos para el Centro de Documentación Roberto Montandón, cuyos productos obtenidos en el primer año de ejecución (julio 2016-julio 2017) se detallan:

Preparación expedientes



147.404
Folios



34.072
Documentos



870
Total Monumentos



13.093
Registros de descripción Documental

En julio del año 2017 se procedió a la renovación del servicio por 12 meses. Lo que permitió avanzar en la preparación documental del material que se digitalizó en el año 2017. En el período enero y diciembre del 2017, se obtuvo el siguiente resultado:

Preparación expedientes



133.201
Folios



52.153
Documentos



76
Total Monumentos

En noviembre del año 2016, se licitó los Servicios Archivísticos para la Colección de Patrimonio Mundial del Consejo de Monumentos Nacionales, con fin de organizar el archivo referente a las Postulaciones de Sitio Patrimonio Mundial. Este procesamiento documental tuvo los siguientes resultados

Modernización

de la gestión documental y de la información

Preparación expedientes



139.756
Folios



8.243
Documentos



6
Total
Monumentos

Registros de descripción documental



9.339
Total
Monumentos

Digitalización de documentos

En octubre del año 2016 se licitó el Servicio de Digitalización Archivo Histórico Consejo de Monumentos Nacionales.

Los productos obtenidos fueron financiados a través del programa Acciones Culturales Complementarias de la DIBAM.

Digitalización de expedientes



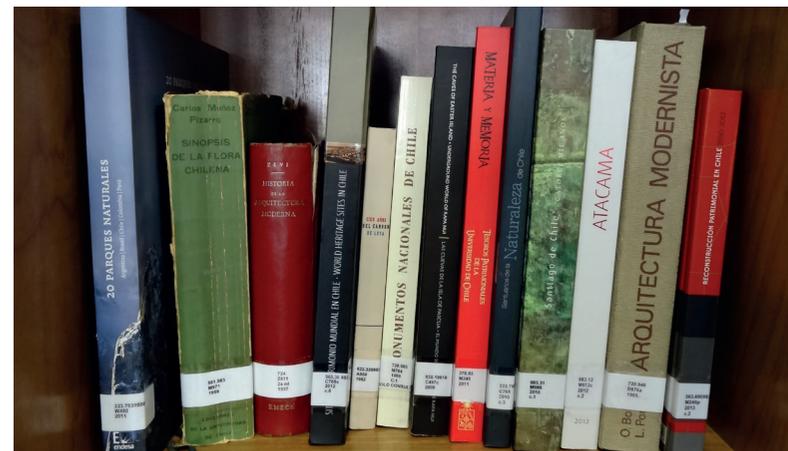
130.000
Folios



31.288
Documentos



789
Total Sitios



En julio del año 2017 se licitó el Servicio de Digitalización Archivo Histórico Consejo de Monumentos Nacionales.

Los productos obtenidos fueron financiados a través del programa Acciones Culturales Complementarias de la DIBAM.

Digitalización de expedientes



50.170
Nº
Documentos



160.006
Nº de Folios

Expedientes Zonas típicas y expedientes Sitios Patrimonio Mundial (Sewell, Valparaíso, Chiloé (avance). Licitación desarrollada por la empresa INGEMAS.

Archivo fotográfico

Archivo Institucional

En junio del año 2016 se licitó un Servicio para la Puesta en Valor del Archivo Fotográfico del Consejo de Monumentos Nacionales.

Los productos obtenidos fueron financiados a través del programa Acciones Culturales Complementarias de la DIBAM.

Este consistió en un inventario, digitalización y conservación de unidades fotográficas. El producto es el siguiente:

Modernización

de la gestión documental y de la información

Inventario y almacenamiento

Se realizó el inventario básico y almacenamiento con material de conservación.



7.000
Unidades

Digitalización de fotografías

Se realizó la digitalización de fotografías correspondiente a Monumentos Nacionales.



1.400
Unidades

En octubre del año 2017 se licitó otra etapa del Servicio para la Puesta en Valor del Archivo Fotográfico del Consejo de Monumentos Nacionales.

Descripción, digitalización y conservación



3.000
Descripción



3.000
Conservación



4.800
Digitalización



Archivo Montandón

En el año 2015 se ejecuta Proyecto Patrimonial Proyecto de investigación, documentación y elaboración de bases de datos de la colección del Archivo Fotográfico Roberto Montandón Paillard, quien fuera Asesor y Consejero del Consejo de Monumentos Nacionales desde 1949 al año 2001.

Durante el desarrollo de la investigación, en el año 2015, se procedió a la identificación de 2000 fotografías del archivo, capturadas en diversas regiones del país y especialmente referidas a monumentos históricos, zonas típicas o monumentos arqueológicos, existiendo también diversos paisajes urbanos y naturales de las zonas norte, centro y sur de Chile.

Este trabajo fue realizado consultando diversas fuentes de investigación, como: actas del CMN, libros, archivo Andrés Bello de la Universidad de Chile, Archivo Fotográfico de la Dirección de Arquitectura del Mop, entrevistas, etc.

La finalización de la investigación radica en una base de datos interna y la publicación al Catálogo Aleph de la Dibam, para la puesta a disposición de la Comunidad.

En junio del año 2016 se licitó un Servicio para la Documentación de la Colección Fotográfica Roberto Montandon Paillard.

Inventario, investigación, digitalización y almacenamiento



500
Se realizó investigación y la documentación de imágenes



14.400
Se realizó inventario y conservación



1.400
Digitalización

Administración y Finanzas

La realización del conjunto de esfuerzos del periodo que se expone 2015-2018, no podría ser tal sin la participación clave y basal del área de Administración y Finanzas.

La evolución del presupuesto en este trienio no experimentó grandes cambios, sin embargo, la complejidad de las operaciones o tramitaciones representó un enorme desafío abordado en forma eficiente.

	Mujeres	Hombres	Totales
Total	85	42	128

	2015	2016	2017
 Ordenes de Compra	274	401	818
 Tratos Directo	8	10	14
 Licitaciones Públicas	13	19	26

	2014	2015	2016	2017
 Ejecución Presupuestaria	81,33%	91,91%	99,89%	97,16%

Evolución del presupuesto

Año	Presupuesto fiscal asignado al CMN (M\$)	Incrementos	Presupuesto vigente
1995	0	0	0
1996	20.000	0	20.000
1997	24.668	0	24.668
1998	66.902	0	66.902
1999	100.686	0	100.686
2000	103.908	0	103.908
2001	136.154	0	136.154
2002	243.475	0	243.475
2003	263.914	0	263.914
2004	267.017	76.494	343.511
2005	271.302	80.000	351.302
2006	321.441	80.001	401.442
2007	622.491	23.000	645.491
2008	1.013.336	161.076	1.174.412
2009	1.076.163	319.339	1.395.502
2010	993.915	802.914	1.796.829
2011	1.135.887	730.623	1.866.510
2012	1.501.234	638.594	2.139.828
2013	1.852.807	5.860	1.858.667
2014	2.415.183	582.658	2.997.841
2015	2.487.578	221.483	2.709.061
2016	2.790.844	371.994	3.162.838
2017	2.735.844	609.854	3.345.698

Convenios y alianzas

La labor del CMN ha estado enfocada en la generación de lazos y relaciones interinstitucionales y con otras organizaciones, en ese sentido se han suscrito una serie de acuerdos y convenios referidos a diversos aspectos del quehacer CMN.

Instituciones con las cuales se han firmado convenios:

Empresa de Ferrocarriles del Estado

Respaldo a declaratorias y estudio de lineamientos de intervención en patrimonio ferroviario declarado. El convenio se expresó en primer término en el respaldo formal a la declaratoria de estaciones ferroviaria del Maule y O'higgins

Ministerio de Energía

Desarrollo institucional e intervenciones en Monumento Nacional en proyectos energéticos.

Instituto Nacional de la Juventud

Asesoría para la creación de área de patrimonio de INJUV y desarrollo de programa de educación no formal en todas las regiones.

Universidad de Tarapacá

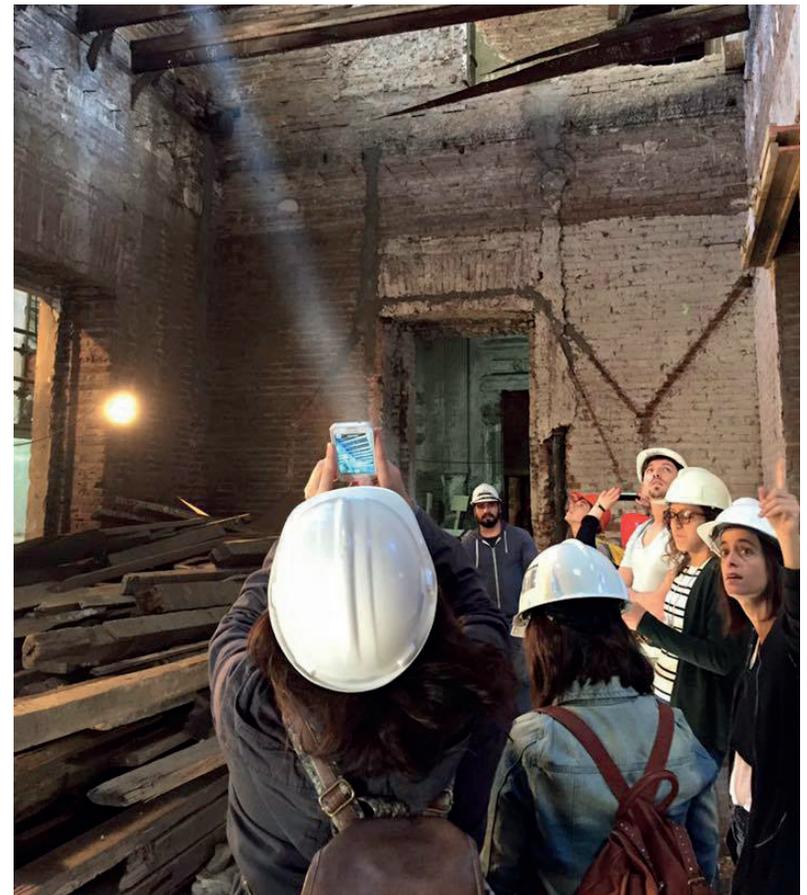
Acuerdo para el desarrollo, implementación de programas de cooperación, investigación y difusión en patrimonio en áreas de interés común.

Diplomado Universidad Católica de Chile

Becas y participación de ST CMN en seminarios. Capacitación a los funcionarios del CMN durante tres años, incluyendo una beca gratuita. CMN asesorará académicamente a los distintos seminarios que componen el diplomado.



Ana Paz Cárdenas, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Monumentos Nacionales, y el Gerente General de Grupo EFE, Ricardo Silva.



Diplomado en Patrimonio Cultural de la Universidad Católica.



Taller gestores patrimoniales, La Serena.

Gestores Patrimoniales

En estos últimos 15 años, la sociedad civil ha cumplido un rol fundamental en protección del patrimonio cultural y natural, siendo el gran aliado para el Consejo de Monumentos Nacionales, pero la falta de financiamientos, modelos de negocios o como conformar una personalidad jurídica, pueden ser las grandes problemáticas que tienen diversas organizaciones a lo largo del país para darle sustentabilidad en el tiempo.

Es por ello que durante el 2016 capacitamos a más de 300 organizaciones y personas naturales, en 10 regiones a lo largo del país, para entregándoles herramientas sobre principales problemáticas del patrimonio, búsqueda de soluciones, modelos de negocios, el cómo conformar una personalidad jurídica.

Gracias a este proyecto surgieron 5 fundaciones que se dedican al patrimonio cultural y natural de Chile.



Capacitación a funcionarios municipales Región de Atacama, 2016.

CMN y gobiernos locales

Más de 80 municipios y ministerios públicos fueron capacitados durante el 2016, sobre la Ley 17.288. En los 10 talleres que se desarrollaron en regiones, se entregaron herramientas sobre cómo crear un expediente de declaratoria, que son los atributos y valores de un bien, las diversas categorías de Monumentos Nacionales y experiencias exitosas de unidades de patrimonio a nivel local a lo largo del país.

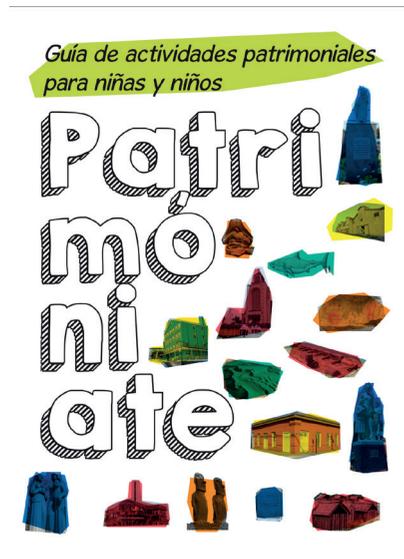
En estos talleres participaron directores de obra, encargados de cultura y educación, Bienes Nacionales, Obras Públicas y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

CMN y comunidad educativa

Profesores, educadoras de párvulos y diversas organizaciones de la sociedad civil que trabajan en educación, se les presentaron más de 30 metodologías de educación, creadas desde el Área de Educación y Comunicaciones del CMN para niñas, niños y jóvenes sobre los diversos monumentos nacionales

Durante el 2016 se desarrolló en conjunto con Fundación Aldea un material pedagógico llamado "Patrimóniate" que tiene como fin entregar más de 30 metodologías de educación para niñas y niños sobre las diversas categorías de Monumentos Nacionales.

La educación patrimonial ha sido un foco en el cual nuestra institución ha tenido un arduo trabajo, así continuando con lo hecho en años anteriores se está desarrollando



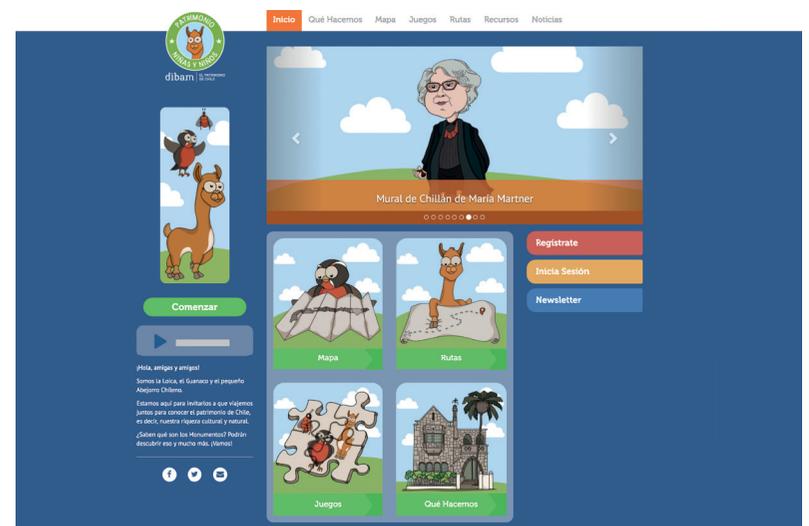
Guía de Actividades Patrimóniate.



Material Didáctico Monumenteando Chile en papel.



Kit Paleontológico.



www.patrimonioparaniasyniños.cl

el sitio web www.patrimonioparaniñasy niños.cl, una instancia donde profesores u alumnos pueden visitar e informarse de contenido patrimonial. Además, se elaboró una guía de juegos y monumentos nacionales dedicado a los juegos tradicionales y populares de Chile; como también un libro para pintar y colorear denominado “Nuestro Patrimonio Paleontológico” en el cual se puede aprender de fósiles y dinosaurios que habitaron en Chile. Del mismo modo hemos publicado 40 maquetas de monumentos nacionales disponibles para descargas desde nuestro sitio web, proyecto denominado “Monumentando Chile en Papel” el cual están enfocadas para que la familia se entretenga y aprenda del patrimonio de todo Chile.



Lanzamiento Día del Patrimonio para Niñas y Niños, 2017.

Educación patrimonial, una estrategia eficaz

El verano aparece como el momento privilegiado por los chilenos para visitar los espacios patrimoniales que ofrece el país. Pero también es un período en que se suelen incrementar los rayados y acciones vandálicas contra ese mismo patrimonio, como ocurrió en enero con los daños causados en el fuerte de Niebla por niños que grababan sus nombres en los muros, o antes, en febrero de 2016, cuando desconocidos deterioraron con grafitis la recién restaurada iglesia de San Pedro de Atacama. “El Mercurio”, a su vez, ha informado repetidas veces de cómo algunos espacios que acogen diariamente a cientos de turistas —el Museo Violeta

El resguardo del patrimonio pasa por entregar una formación que enseñe a valorarlo.

Parra, la casa museo de Neruda “La Chascona” y el GAM, entre otros— sufren constantes rayados, cuya reparación significa gravosos costos para esas instituciones.

Por lo mismo, resultan oportunos los esfuerzos del Consejo de Monumentos Nacionales por reforzar la educación del público —y en especial de los niños— acerca de la necesidad de valorar y proteger el patrimonio. En esta línea se encaminan iniciativas recientes, como el concurso que invita a los veraneantes a compartir fotografías que retraten su experiencia en algún espacio patrimonial: monumentos históricos, zonas típicas o santuarios de la naturaleza.

Otro aporte en esta línea lo constituyó la celebración, en noviembre pasado, del primer Día del Patrimonio dedicado a los ni-

ños, que buscó replicar la exitosa experiencia que se realiza todos los años en mayo, pero con un enfoque dirigido especialmente a los menores. Más de 20 mil de ellos participaron en esa ocasión en atractivas actividades diseñadas para el público infantil.

Las iniciativas se multiplican. En las próximas semanas, la capital será escenario de OH! Stgo., una idea que ya se realiza en 30 urbes del mundo y que busca abrir espacios y edificios levantados desde el año 2000 en adelante. Los interesados van a poder, por ejemplo, visitar las líneas de metro que se encuentran en construcción.

Todas estas acciones constituyen un importante aporte a la cultura. Su efecto podría verse multiplicado si los programas de estudio escolares refuerzan los contenidos y actividades relativos a la preservación del patrimonio. Con ello podría lograrse un resultado similar al ya conseguido en las materias vinculadas con la protección al medio ambiente, cuya valoración se ha ido logrando inculcar en el ámbito escolar.

Los estudios indican que esta formación patrimonial es más eficaz cuando se inicia desde la niñez y se vincula, en un principio, con el legado cultural presente en el propio entorno o comunidad. Junto con enriquecer su desarrollo, educar a las futuras generaciones en estas materias constituye también una acertada estrategia para avanzar en el respeto y resguardo de un frágil patrimonio.

Valoración en medios de educación patrimonial del CMN, Editorial “El Mercurio”

Programa “Jugando conozco mi Patrimonio”

En el contexto de la Reforma Educacional y su énfasis en la inclusión y el acceso universal de los ciudadanos a la educación en general, el CMN ejecutó junto a la Unidad de Participación Ciudadana de la DIBAM y la Junta Nacional de Jardines Infantiles desarrolló el proyecto “Jugando conozco mi Patrimonio” durante el 2016.

En esta iniciativa fueron beneficiados 2.560 niñas y niños pertenecientes al nivel Medio Mayor y al primer nivel de Transición de 45 jardines infantiles de las comunas de San Joaquín, La Granja, San Ramón, Puente Alto, Lo Espejo, San Bernardo, La Pintana y La Florida.

En cada sesión se compartió a través de un relato teatralizado un relato de la historia de los dinosaurios que habitaron nuestro territorio, muestra de fósiles y réplicas de dinosaurios, las niñas y niños fueron invitados a una aventura, que consistió en conocer las características de los animales pasados que habitaron en Chile. De esta forma tenía como objetivo descubrir diferencias y semejanzas con respecto a forma, tamaño y color.



Actividad Jugando conozco mi patrimonio, 2017.

Jóvenes por el Patrimonio

UNESCO concibe a las y los jóvenes como actores sociales fundamentales en la protección del patrimonio cultural y natural. Conocer, atesorar y actuar, deben ser los verbos rectores para que jóvenes puedan experimentar procesos creativos de aprendizaje y despierten un cariño, autoestima y sentimientos de protección hacia nuestra herencia cultural y natural.

El programa de educación no formal “Jóvenes por el Patrimonio” nace el año 2013 con el fin de sensibilizar a jóvenes entre 15 a 29 años sobre los valores y atributos de los diversos Monumentos Nacionales, tomando como premisa que todo patrimonio está en situación de riesgo y que las y los jóvenes también lo están, ya que viven en una sobrestimulación de culturas extranjeras, tendiendo a ser fagocitados por estas, perdiendo culturas, oficios y tradiciones locales.

Jóvenes por el Patrimonio, durante el periodo 2015 al 2017, se desarrolló un convenio con el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) llegando a más de 7500 jóvenes a lo largo de todo el país, con las siguientes acciones:

- 2015: 3560 jóvenes
- 2016: 3094 jóvenes
- 2017: 938 jóvenes



Actividad Jóvenes por el Patrimonio.

Voluntarios tras desastres naturales

Tras el terremoto de 2015 en Canela, 350 jóvenes de las regiones Metropolitana, Valparaíso y Coquimbo visitaron en 5 ocasiones, ayudaron a vecinas y vecinos, en la restauración de fachadas, estabilización de muros, limpieza de escombros y desarrollo de la Fiesta del Adobe en co-gestión con la Escuela Fermín Vivaceta e INJUV.

Gestores patrimoniales Junto a INJUV durante el 2016 se entregaron herramientas para crear y confirmar organizaciones y proyectos patrimoniales.

Patrimoniathon El año 2017 en todas las capitales regionales durante el Día del Patrimonio se desarrolló una competencia de búsqueda de pistas con monumentos, participando 638 jóvenes.

Club de los Sábados Esta iniciativa de reflexión y visitas a Monumentos, creó una nueva temática de club: “Patrimonio y Política” y se siguió desarrollando el “Patrimonio a través de los 5 sentidos”, y “Patrimonio y Comunidad”.

Encuentro Nacional de Jóvenes por el patrimonio Por primera vez se desarrolla en regiones de Biobío y Valparaíso.

Somos Vulnerables Se crea este programa que conmemoró más de 6 desastres socios naturales y su relación con el patrimonio: Arica, Santiago, Talca, Chillan Valdivia, Castro en co-gestión con Fundación Projecta Memoria.

Laboratorio Juvenil Se desarrollaron 3 laboratorios juveniles, relacionado a ciudad, reciclaje, bicicleta y patrimonio

Taller de Ciudad y Ciudadanía Más de 800 jóvenes de establecimientos educacionales de Santiago participaron de estos talleres sobre patrimonio y percepción de la ciudad junto a INJUV y Museo Benjamin Vicuña Mackenna.



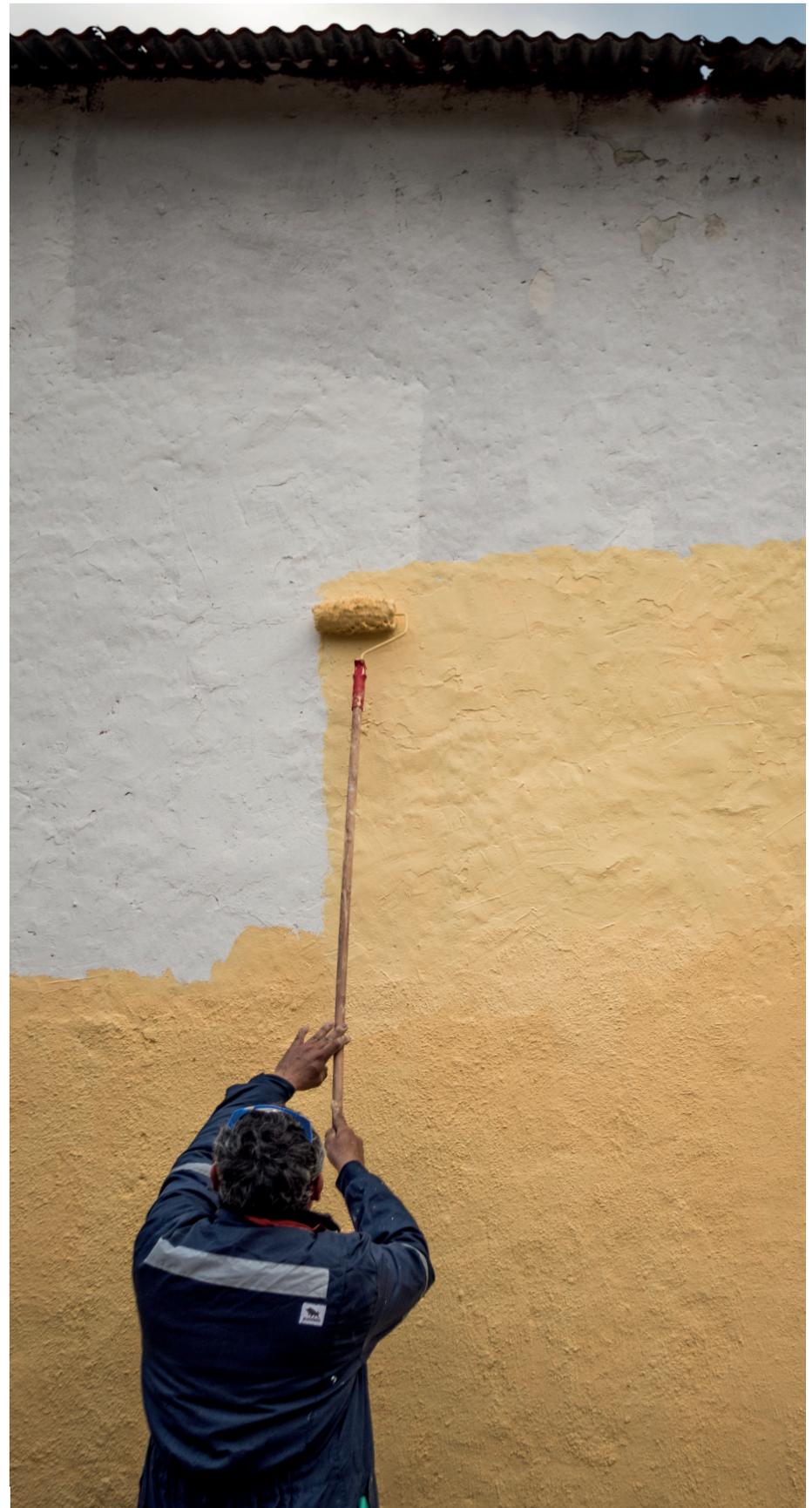
Red Nacional de Escuelas Taller

Chile tiene una deuda con el rescate de los oficios patrimoniales. Durante los últimos 7 años la sociedad civil, ha desarrollado diversas iniciativas que nos señalan la importancia de recuperar estos espacios formativos en oficios, que el país se dotó durante el siglo XIX.

Tierra cruda, madera y piedra son algunos de las materialidades que se pretenden rescatar y poner en valor.

El proyecto patrimonial plantea fortalecer una Red Nacional de Escuelas Taller que entreguen herramientas de educación en artes y oficios para preservar conocimientos de diversas técnicas de artesanos y de preservación de bienes patrimoniales. Se trata de poner a disposición de las comunidades, trabajadores y profesionales, herramientas para participar en la gestión y salvaguarda de dichas técnicas artesanales y bienes, desde la educación en oficios patrimoniales. Además de aportar una base de formación patrimonial desde una perspectiva de los oficios, en el actual marco legislativo (Ley 17.288 de Monumentos Nacionales).

El proyecto se inició el año 2017 junto a la Escuela Taller Fermín Vivaceta, creando las Escuelas Taller de Lota, Cartagena, Copiapó, Barrio Yungay, Barrio Matta Sur, Tortel,



Restauración patrimonial de muros de adobe, Cartagena.

Educación

Chiloé y Canela, llegando a conformar un sistema de 11 Escuelas Taller en 10 regiones del país. Se plantea continuar el año 2018-2019 en las regiones de Iquique, Maule, Ñuble, la Araucanía, Los Ríos y Magallanes.

Se pretende crear y fortalecer un sistema nacional de educación en oficios patrimoniales con la creación y desarrollo de actividades educativas en oficios de al menos una Escuela Taller por región. (16 Escuelas Taller) y 2 Encuentros Nacionales de educación en oficios.



Detalle de trabajos en madera chilota, Ancud.



Taller de ensambles, Ancud.



Restauración patrimonial de muros de adobe, Cartagena.



Vecinos participando en restauración de muro de adobe, Cartagena.

Placas de Identificación de Monumento Nacional

Con el fin de dar a conocer y educar a las comunidades en relación a los valores y atributos de los diversos Monumentos Nacionales en los espacios públicos, el Área de Educación instaló 14 placas de identificación durante el 2016 y 2017, para generar atracción tanto para visitantes como para sus propias comunidades.

Casos como la instalación de la placa en el Monumento Ex Clínica Santa Lucía, generó un importante interés por parte de la ciudadanía, ya que gracias a esta aumentó en un 300% las visitas hacia este Monumento, porque desconocían de su reconocimiento nacional.

Además de las placas se creó en el año 2017 un Monumento Público en la comuna de Santiago, en conmemoración a la quema de libros en las torres de la Remodelación San Borja durante la Dictadura Militar.



Inauguración Plaza de los libros.

Espacios que se identificaron:

1. Reposición de placa en Estadio Nacional, sede del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, Nuñoa.
2. Camarín de la Selección Nacional de Fútbol, Nuñoa.
3. Monumento Público Plaza de los Libros, Santiago.
4. Ex Clínica Santa Lucía, Santiago.
5. Ex Cuartel Borgoño, Santiago.
6. Divina Providencia, Antofagasta.
7. Casas de André Jarlán y Pierre Dubois, Pedro Aguirre Cerda.
8. Estadio Playa Ancha, Valparaíso.
9. Colonia Dignidad, Parral.
10. Hospital San Juan de Dios, Santiago.
11. Sitio Memoria de Malleco, Malleco.
12. Estadio Nacional Graderías Andes Norte, Nuñoa.
13. Memorial a las Mujeres del Estadio Nacional, Nuñoa.
14. Zona Típica Villa Olímpica



Inauguración placa en Estadio Nacional, DPC 2017.



Inauguración placa Ex-Clinica Santa Lucía.

Participación

Ciudadana

El Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) es un espacio de participación ciudadana en la gestión de la Dibam y por ende del Consejo de Monumentos Nacionales, encargado de canalizar la opinión y participación ciudadana. Desde el año 2016 se realiza por primera vez una elección democrática y a nivel nacional para elegir las consejeras y consejeros.

Es de competencia del Consejo de la Sociedad Civil:

- Incorporar la voz de la ciudadanía en todo el ciclo de la gestión de las políticas públicas.
- Velar por el fortalecimiento de la gestión pública participativa en la Dibam.
- Aportar conocimientos y opiniones respecto a materias de interés institucional.

Las consejeras y consejeros son:

1. **Nicolás Guillén Gómez**, Asociación Chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales, Presidente del Consejo
2. **Josefina Reyes Muñoz**, Colegio de Bibliotecarios de Chile AG
3. **Ana Olivares Cepeda**, Consejo Patrimonial de Mejillones
4. **Claudio Ogass Bilbao**, Fundación Centro de estudios de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile CEFECH



Taller de identificación de valores y atributos en el Sindicato de Excavadores y alcantarilleros de Santiago.

Participación Ciudadana

5. **Yeniffer Fuentealba Hernández**, Mesa Ciudadana de Patrimonio Cultura y Turismo de Lota
6. **Magdalena Von Holt Gual**, Cultura Mapocho
7. **José Osorio Cubillos**, Fundación Patrimonio Nuestro
8. **Mónica Rodríguez Balboa**, Sociedad Chilena de Antropología Biológica
9. **María Fernanda Kalazich Rosales**, Colegio de Arqueólogos de Chile AG
10. **Juan René Maureira Moreno**, Londres 38 espacio de memorias
11. **Alex Chellew**, Asociación de Pintores y Escultores de Chile APECH
12. **Maite Gallego Bretón**, Casa Museo Eduardo Frei Montalva
13. **Higinio Alfonso Espergue Córdova**, Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi
14. **Karin Verónica Weil González**, Dirección Museológica Universidad Austral de Chile
15. **David Hevia Penna**, Sociedad de Escritores de Chile.
16. **Miguel Valderrama Vargas**, Bicipaseos Patrimoniales
17. **Vladimir Garay Salgado**, Derechos Digitales

Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias

Es el primer punto de contacto entre la ciudadanía y el Consejo de Monumentos Nacionales.

Durante estos últimos años se ha aumentado considerablemente las consultas sobre los diversos Monumentos Nacionales del país, teniendo la mayor cantidad de consultas dentro de la Dibam.

Solicitudes de acceso a la información		
Año	Total DIBAM	CMN
2014	264	94
2015	338	143
2016	496	185
2017	608	273

Mesas

de trabajo

En relación a este punto las principales instancias de trabajo colaborativo del Consejo de Monumentos durante el 2016, fueron las siguientes:

- Elaboración de expedientes técnicos de declaratorias en regiones y apoyo legal para las localidades de: Canela Baja, Combarbalá y Playa Ancha en Valparaíso. En la Región Metropolitana se trabajaron participativamente los expedientes de la casa Bustamante N° 18, en Providencia, Plaza Chacabuco en Independencia, casa El Tilo en Conchalí y la Casa del Colegio Médico en Santiago.

- Mesa para la realización del Plan de Gestión Integrada de Chiloé. La que se planea como una instancia de coordinación entre los distintos actores públicos a nivel provincial, regional y nacional, cuya actuación tenga una repercusión positiva en todo el territorio y en las comunidades asociadas al Sitio de Patrimonio Mundial “Iglesias de Chiloé”. Se propone equilibrar y coordinar las necesidades institucionales, con las de las comunidades y los organismos gubernamentales, privados y de la sociedad civil que tienen incidencia sobre el Sitio Patrimonio Mundial.

- Talleres de trabajo cualitativo para el reconocimiento técnico de valores y atributos en sitios de memoria: esta instancia se centra en el trabajo mancomunado de las agrupaciones de DDHH con el CMN orientado a elaborar expedientes de declaratorias de sitios de memoria.



Mesa de trabajo Las Cruces, 2016.

- Estándares de Conservación para almacenamiento, manejo y registro de bienes arqueológicos y paleontológicos muebles, en conjunto con el Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR), el MNHN, y el Departamento de Antropología de la Universidad de Chile y el Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales, Subdirección Nacional de Museos.

- Trabajo con la Corporación Nacional Forestal, para la elaboración del plan de manejo de la Reserva Nacional Lago Jeinimeni.

- Encuentro con la PDI, Servicio Médico Legal y la Fiscalía Nacional para el manejo de hallazgos de osamentas humanas.

- Mesa de trabajo con Conadi.

- Apoyo técnico a la Corporación de Asistencia Judicial para hallazgos no previstos.

- Mesa técnica para el apoyo a comunidades indígenas en caso de re-entierros que se realiza en conjunto con el Museo de Historia Natural de Concepción y el Museo de Cañete.

- Participación en mesa técnica de fiscalizaciones con la Superintendencia del Medioambiente.

- Coordinación para la evaluación de proyectos ambientales con el Servicio de Evaluación Ambiental.

- Mesa técnica con el Ministerio de Bienes Nacionales, para la protección de sitios patrimoniales con componente arqueológico.

- Mesa técnica con la Secpla de la I. Municipalidad de Valparaíso para la elaboración del Plan Regulador de Valparaíso.

- Mesa técnica con la Subdere por el Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE) para implementar nuevos modelos de gestión para la revitalización de barrios e infraestructura patrimonial emblemática.

- Mesa técnica proyecto Nueva Alameda Providencia, para modernizar los espacios públicos, con accesos amplios y seguros, además de destacar el patrimonio a lo largo de los 12 km del principal eje de nuestra capital.

- Mesa técnica en el Consejo de Desarrollo Urbano para proponer reformas concretas en el marco de la PNDU, colaborando en la incorporación del componente patrimonio en materias de vivienda, desarrollo urbano, transporte y obras públicas.

- Plan de Gestión del Palacio de La Moneda, en conjunto con la Presidencia.

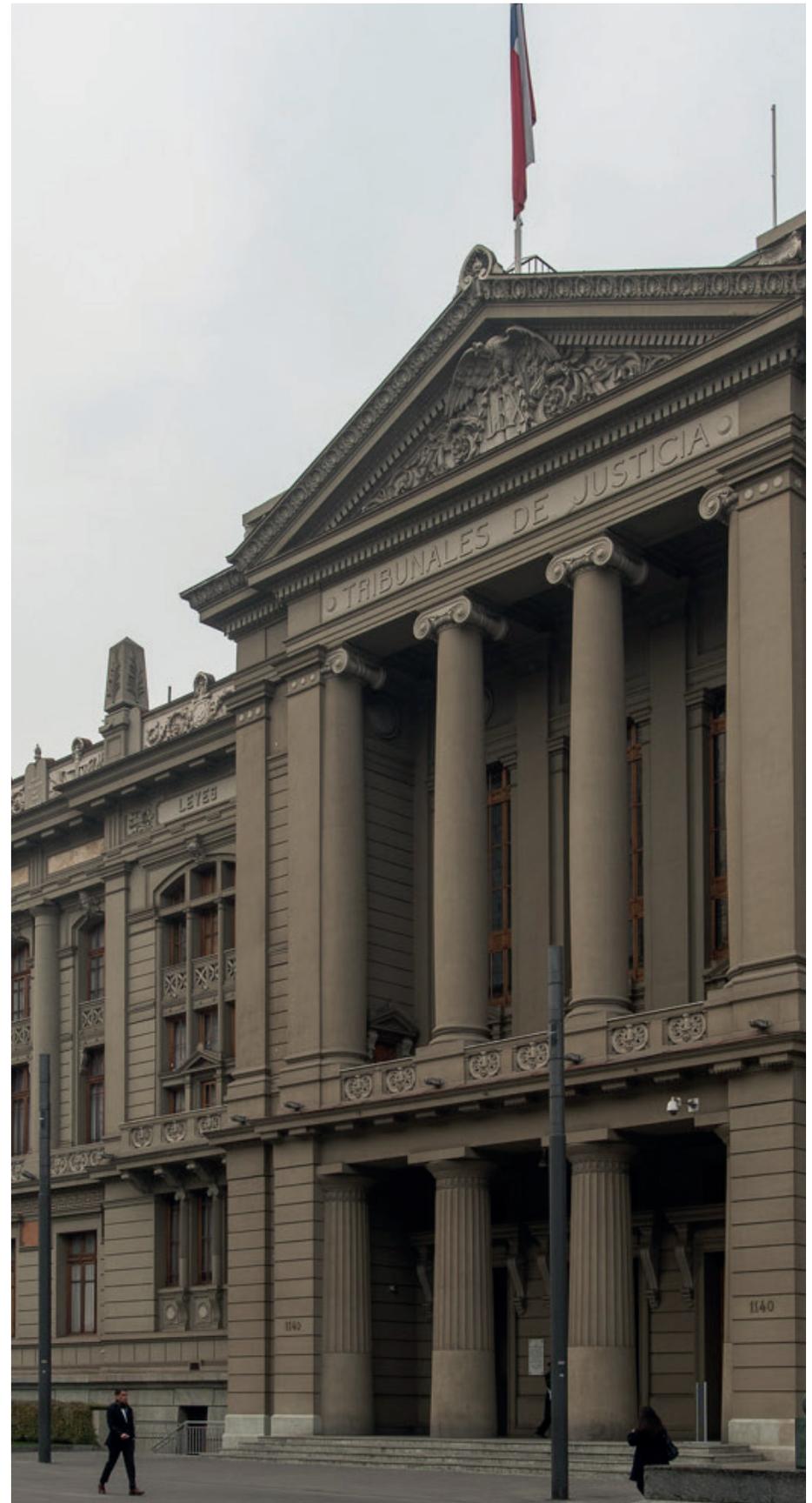
El Área Jurídica del CMN presta asesoría al CMN en aspectos centrales de la aplicación de la Ley 17.288, su reglamento y normas relacionadas. Vela por el cumplimiento de las leyes, decretos y normas en el actuar propio del Consejo. También cumple con elaborar y revisar la documentación de carácter legal de la institución (oficios, resoluciones, convenios, contratos, etc.), y el registro diario de la normativa vinculada al CMN, publicada en el Diario Oficial.

Del mismo modo revisar las respuestas a las solicitudes realizadas en el marco de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, así como también, de los reclamos ante el Consejo para la Transparencia y coordinar, en conjunto con el Consejo de Defensa del Estado (CDE), las actuaciones del CMN ante los distintos tribunales del país.

Otra tarea del Área es coordinar la labor de la Comisión Jurídica del CMN, integrada por los Consejeros abogados y por la asesora designada para este ámbito de acción, junto a los abogados del área.

Causas judiciales por año:

6 Casos	7 Casos	8 Casos
2015	2016	2017



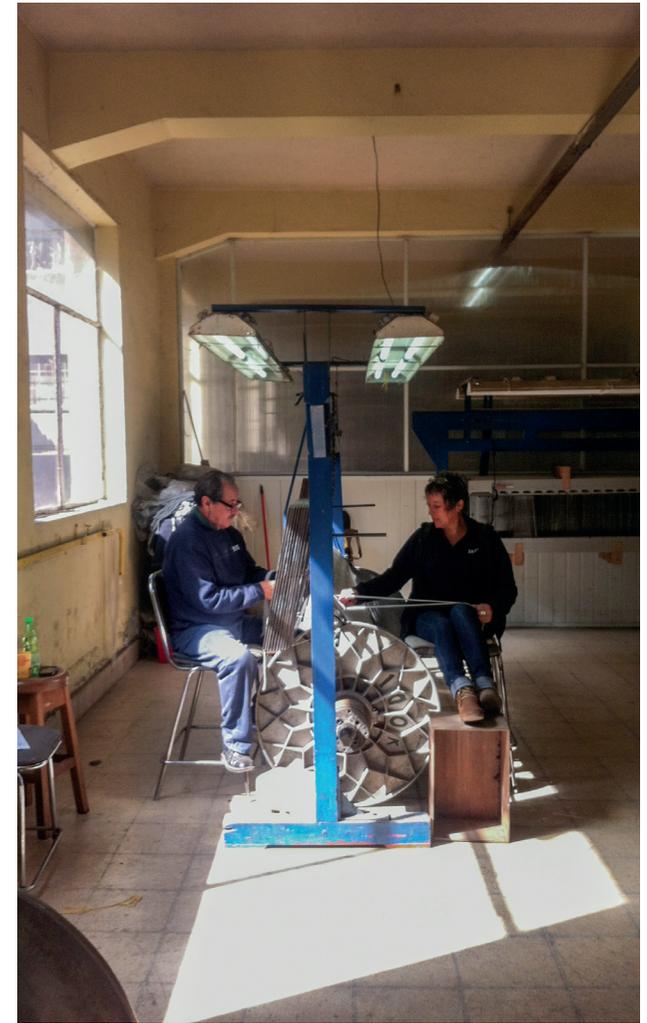
Tribunales de Justicia, Santiago.

La protección patrimonial no ha estado exenta de conflictividad, en este contexto el CMN ha debido enfrentar procesos judiciales que incluso han escalado al Tribunal Constitucional, instancias en que pudimos defender con éxito las prerrogativas de la Ley 17.288 y su aplicación.

Declaratoria Monumento Nacional “Fábrica Bellavista Oveja Tomé”, Tomé:

El Tribunal Constitucional, resolvió rechazar un recurso de inaplicabilidad, respecto al artículo 12 de la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales, el cual nació tras el rechazo a un recurso de protección interpuesto por Bellavista Oveja Tomé Spa, en el cual se estableció que nuestra ley no es una prohibición absoluta del ejercicio de las facultades del dominio por parte del titular de un bien afecto a la declaración de Monumento Histórico, sino que más bien establece una limitación, la cual, según dicho Tribunal Constitucional, no resulta ser de una envergadura tal que produzca una imposibilidad de ejercicio de tales atributos, pues lo que impone al titular del dominio es el deber de conservar el bien de que se trata y en caso de querer efectuar obras en el mismo, requerir de autorización ante el Consejo de Monumentos Nacionales, debiendo sujetarse a los términos de la misma.

Lo anterior refuerza los derechos, libertades y garantías reconocidos en Tratados Internacionales que establecen obligaciones al



Interior fábrica Bellavista Oveja Tomé.

Estado de Chile en relación a Derechos Humanos de Tercera Generación relacionadas a la protección del Patrimonio Cultural, y con pleno apego al procedimiento legal establecido en el ordenamiento jurídico.

Se concluye que el Tribunal Constitucional y Cortes de Apelaciones respectivas, han establecido que una declaratoria de Monumento Histórico no resulta ser arbitraria o contraria a derecho o a la Constitución, siendo dictadas de forma razonada, conforme a la evaluación técnica efectuada por el organismo técnico mandatado por Ley para la tuición y protección de los Monumentos Nacionales, los cuales conforman el Patrimonio Cultural de la Nación, cuya protección e incremento corresponde a un deber del Estado de Chile conforme a la Constitución Política de la República.

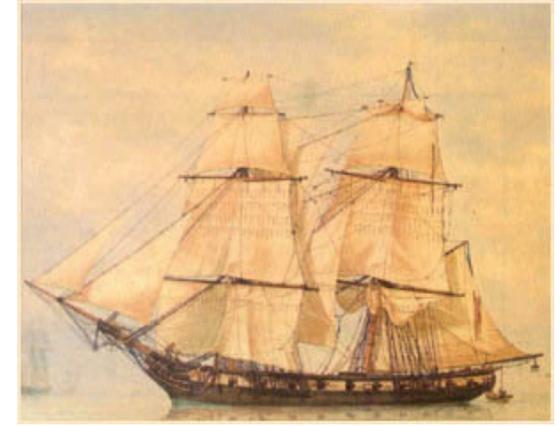


Declaratoria Monumento Nacional “Casa de Italia”, Viña del Mar:

La Corte de Apelaciones de Santiago rechazó un Recurso de Protección mediante sentencia de fecha 08.06.2017, fundamentando que el recurso fue interpuesto en contra de un acto trámite correspondiente a un procedimiento administrativo del cual no existe un acto final.

El abogado de la Inmobiliaria Casa de Italia S.A., apeló la sentencia elevándose la apelación para conocimiento de la Corte Suprema. El máximo tribunal confirma la sentencia respaldando los argumentos del CMN.

Posteriormente, Casa Italia S.A. presentó un nuevo Recurso de Protección en contra del Ministerio de Educación, por la dictación del Decreto N° 106 de fecha 31.05.2017, que declaró MH a la Casa de Italia. La Corte de Apelaciones de Santiago, acogió con fecha 28.08.2017 el recurso deducido, ordenando dejar sin efecto el acto administrativo que declara MH a la Casa de Italia. Por este motivo, con fecha 06.09.2017, el Consejo de Defensa del Estado (CDE), en representación de Dibam (Actual Servicio Nacional de Patrimonio Cultural) y CMN, apeló dicha sentencia, concediéndose y elevándose los autos ante la Corte Suprema, instancia definitiva que resolvió revocar la sentencia apelada por el CDE, estableciendo que el recurso de protección no era la vía para resolver la pretensión de la recurrente, sino que la nulidad del acto administrativo. Respaldando nuevamente los argumentos esgrimidos por el CMN.



Caso Monumento Nacional Restos Naufragio Oriflama, Curepto:

La Corte de Apelaciones de Talca rechaza recurso de protección presentado por la sociedad denominada “Oriflama S.A.” en contra de la decisión del CMN que no autoriza extraer los restos del naufragio, fundamentalmente su cargamento.

La Corte precisó en su resolución que el Recurso de Protección es una acción Constitucional que cautela derechos, que tengan la calidad de indiscutidos, y en este caso hay una discusión respecto del derecho de propiedad que presume “Oriflama S.A.” respecto de los restos náufragos, ya que tanto el CDE como el CMN han señalado que es el Estado el único dueño de los restos náufragos, por tratarse de piezas arqueológicas, que constituyen en conformidad con la Ley N° 17.288 Monumento Arqueológico y Monumento Histórico, en virtud del Decreto N° 311 de 1999, del Ministerio de Educación.

La Corte reconoce el efecto relativo de las sentencias establecido en el artículo 3 del Código Civil, ya señaló por el CDE el año 2009, por lo que las pretensiones de propiedad sobre los restos náufragos que tiene “Oriflama S.A.”, declarados por el Tribunal de Curepto por prescripción adquisitiva, no son oponibles al Fisco de Chile al no haber sido emplazado en dicho proceso.

El 29.08.2016, la Corte Suprema ratifica el fallo de la Corte de Apelaciones, rechazando el Recurso interpuesto.

Con esto la empresa “Oriflama S.A.” ve obstaculizadas sus pretensiones de dominio y extracción de este valioso patrimonio arqueológico del Estado de Chile.

Los restos del ex-navío “Nuestra Señora del Buen Consejo y San Leopoldo” –conocido también como “Oriflama”, fue construido en Francia en 1743, y tras zarpar desde España con destino al Puerto del Callao, en tiempos en que imperaba en

el cono Sur de América el Virreinato del Perú, fue siniestrado el año 1770, encallando en la desembocadura del río Huenchullami, en las costas de Curepto, VII Región. La tempestad esparció sus restos, hoy se encuentra entre 9 a 13 metros bajo la arena y en su interior habría piezas invaluableles.

Los vestigios de restos náufragos nos ayudan a conocer una parte de nuestro pasado vinculado a la navegación, los descubrimientos, el comercio, la colonización, la pesca, etc., y su conservación, investigación y difusión resulta de gran utilidad para la educación de todos los chilenos. Tanto los restos del Oriflama como su entorno inmediato poseen gran información científica, arqueológica, histórica y simbólica, que ayudan a incrementar el patrimonio cultural de nuestra nación.

Caso Declaratoria Monumento Nacional Colonia Dignidad, Parral.

La Corte de Apelaciones de Santiago rechazó el 04.01.2016, en todas sus partes, el recurso de protección deducido en contra del Decreto Supremo que declaró como Monumento Histórico al “Conjunto de inmuebles y sitios de la ex Colonia Dignidad” (D.S. N° 208, de 18.07.2016), lo mismo fue ratificado por la Corte Suprema.

El recurso fue interpuesto por las inmobiliarias propietarias de terrenos correspondientes a ex Colonia Dignidad, y también por residentes del lugar, y si bien se dirigió únicamente en contra del Ministerio de Educación (MINEDUC), la Corte solicitó informar al CMN por ser el organismo técnico que se pronunció sobre la conveniencia de la declaratoria y requirió a aquella Cartera de Estado la dictación del Decreto Supremo impugnado.



En su fallo, la Corte, tras un acabo análisis de los antecedentes, arribó a la conclusión que tanto el CMN como el MINEDUC actuaron razonadamente y dentro de la órbita de su competencia al declarar como Monumento Histórico al Conjunto de inmuebles y sitios de la ex Colonia Dignidad.

Se sostiene que el Decreto Supremo impugnado es ajustado a la constitucionalidad y a la juridicidad, basado en antecedentes históricos y en hechos que son de público conocimiento, relevando diversos aspectos de la ex Colonia Dignidad, que no se circunscriben únicamente violaciones de Derechos Humanos durante la dictadura del General Augusto Pinochet.

Asimismo, la Corte desestimó que en los hechos el Decreto Supremo impugnado pudiese generar agravios y/o perjuicios al derecho de propiedad de los recurrentes, así como tampoco a su honra u honor, ni al debido proceso.

Posteriormente, se dedujo Recurso de Inaplicabilidad por Inconstitucionalidad y fue declarado inadmisibile por el Tribunal Constitucional en fallo del día 15.11.2016.

Este fallo sienta un precedente jurisprudencial relevante para el resguardo del Patrimonio Cultural de nuestro país, pues ratifica las competencias y el quehacer del CMN como organismo técnico encargado de la tuición y protección de los Monumentos Nacionales.

Se trata de una de las áreas técnicas del CMN, que se ocupa de dar respuesta a todas las solicitudes de intervención en zonas declaradas típicas y pintorescas, como también en los inmuebles declarados monumentos históricos, incluyendo igualmente las solicitudes referidas a consultas y denuncias que atañen a los bienes y zonas protegidas por Ley 17.288.

Dado que el número de casos ingresados aumenta cada día, afectando la carga de trabajo y los plazos de respuesta, un primer objetivo fue el de disminuir estos plazos, logrando llegar a un promedio de 2 meses, en relación a plazos de hasta el doble o triple de tiempo.

Dentro de las solicitudes de intervención que el área recibe, se encuentran diversos programas y fondos de otros organismos del estado que apuntan a mejorar la situación de nuestros monumentos nacionales, razón por la cual, se han establecido diversos ámbitos de colaboración con MINVU, MOP, SUBDERE, Municipios, universidades, entre otros, que apuntan a apoyar y priorizar estas iniciativas. Entre estos se pueden indicar: Programa Puesta en Valor del Patrimonio BID, Fondo del Patrimonio CNCA, Programa de Espacios Públicos Patrimoniales MINVU, Programa de Recuperación de Barrios en Barrios Patrimoniales, Programa de Protección del Patrimonio Familiar en Viviendas Patrimoniales y Cités, Programa PRBIPE, entre otros ejemplos.



*El Aumento en el número de sesiones del CMN se ha traducido en la mejora en tiempos de respuesta. En promedio las respuesta de CMN a solicitudes era aproximadamente de unos 6 meses, con el aumento de las sesiones se ha constatado la disminución de los tiempos de respuesta en al menos 3 meses.



Sobre las declaratorias, esta área trabaja colaborativamente con las oficinas técnicas regionales y con las otras áreas técnicas y transversales del CMN, para gestionar y completar los expedientes de solicitudes de declaratoria en la categorías de monumentos históricos y zonas típicas. Así mismo, el área revisa los ingresos referidos a los planes reguladores comunales cuando dentro del área en estudio, existen zonas protegidas como Zonas Típicas.

Dentro de los desafíos futuros planteados, está el de poder avanzar con la elaboración de normas de intervención para las zonas típicas ya declaradas, herramienta que facilitará la regulación y gestión de las ZT haciendo más expedita su tramitación. El año 2017, se inició este proceso, y hoy ya existen normas de intervención para 3 ZT. Entendemos que esta labor es muy extensa por lo que es necesario plantear un trabajo conjunto con todos los organismos técnicos con competencia.

Patrimonio

Histórico

El Área de Patrimonio Histórico del CMN vela por la protección y puesta en valor de los Monumentos Históricos con componente fundamentalmente histórico, bienes muebles, de los Monumentos Públicos y lleva el Registro de los Museos.

Durante el periodo 2015-2017 se realizó de forma histórica propuestas y análisis de solicitudes de declaratoria de Monumento Histórico de bienes muebles e inmuebles, que tengan valores patrimoniales que sean susceptibles de ser Monumento Nacional. Además de las declaratorias se realizó:

El registro de la zona norte, sur y central (menos Metropolitana) de los Monumentos Públicos

Durante el 2015 y 2017, se tramitaron 123 las autorizaciones para instalaciones, traslados y/o intervenciones de Monumentos Públicos.

112 tramitaciones de préstamos de bienes muebles y colecciones declaradas MN dentro y fuera del territorio nacional.

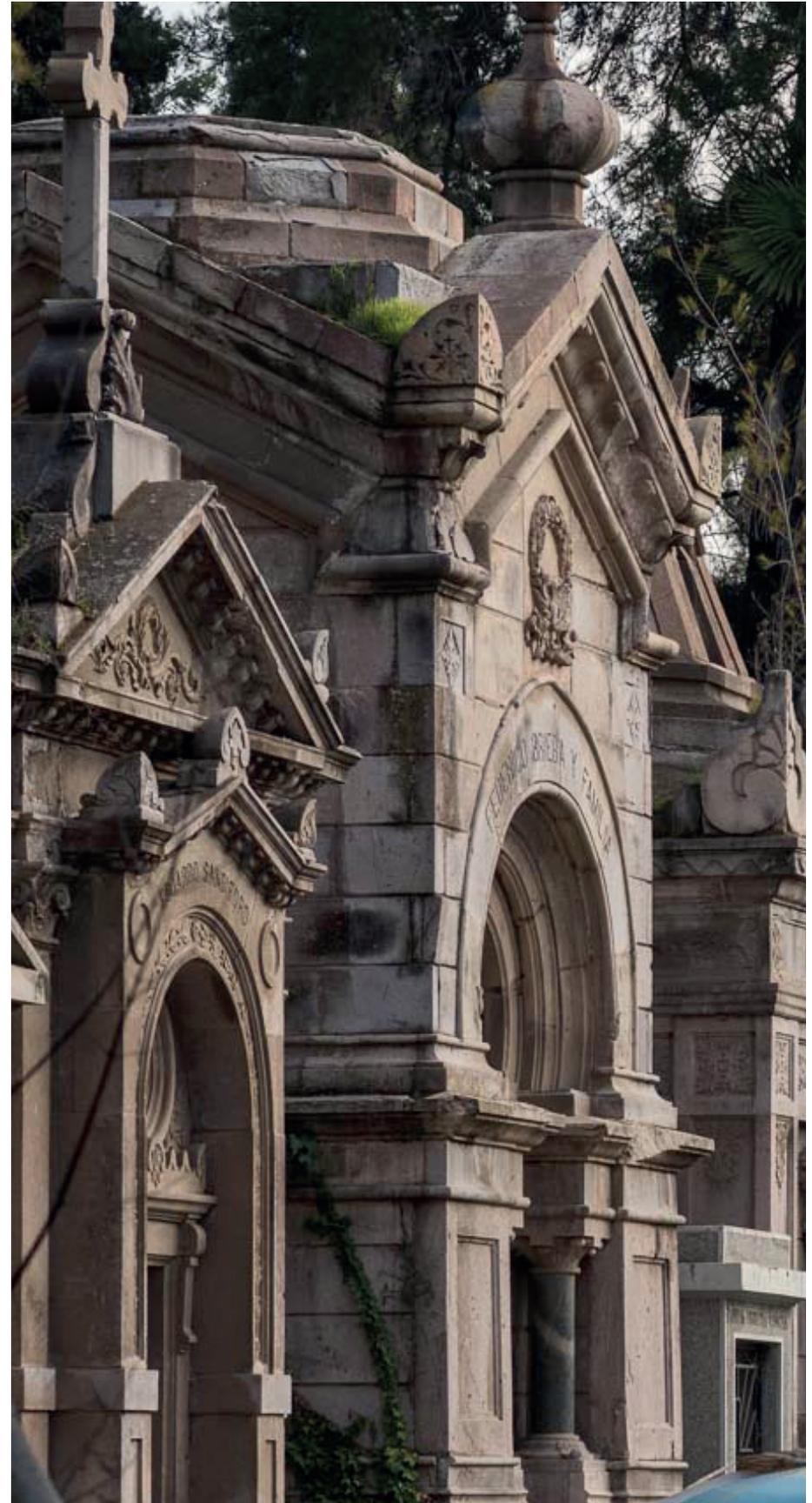
Se supervisó el plan de manejo de Cementerio General.

Desafíos 2018-2022:

Termino del reglamento de Monumento Públicos, el cual posee un 80% de avance.

Desarrollo del catastro de Monumento Públicos de la Región Metropolitana, último en el país.

Declarar archivos como Monumento Nacional.



Monumento Histórico Cementerio General, Recoleta

Santuarios

de la naturaleza de la Región
Metropolitana

La **Red de Santuarios de la Naturaleza de la Región Metropolitana (la RED)** es la primera agrupación público-privada a nivel latinoamericano cuyo fin es establecer la gobernanza de los once Santuarios de la Naturaleza de la región Metropolitana.

La RED agrupa a los propietarios de los Santuarios, a la SEREMI de Medio Ambiente, al Consejo de Monumentos Nacionales y al Gobierno Regional. La RED se oficializó el 16 de enero de 2016, con la firma de un “Protocolo de Acuerdo”, y formalizada mediante la RE N° 211, Ministerio de Medio Ambiente (23.03.2016)”.

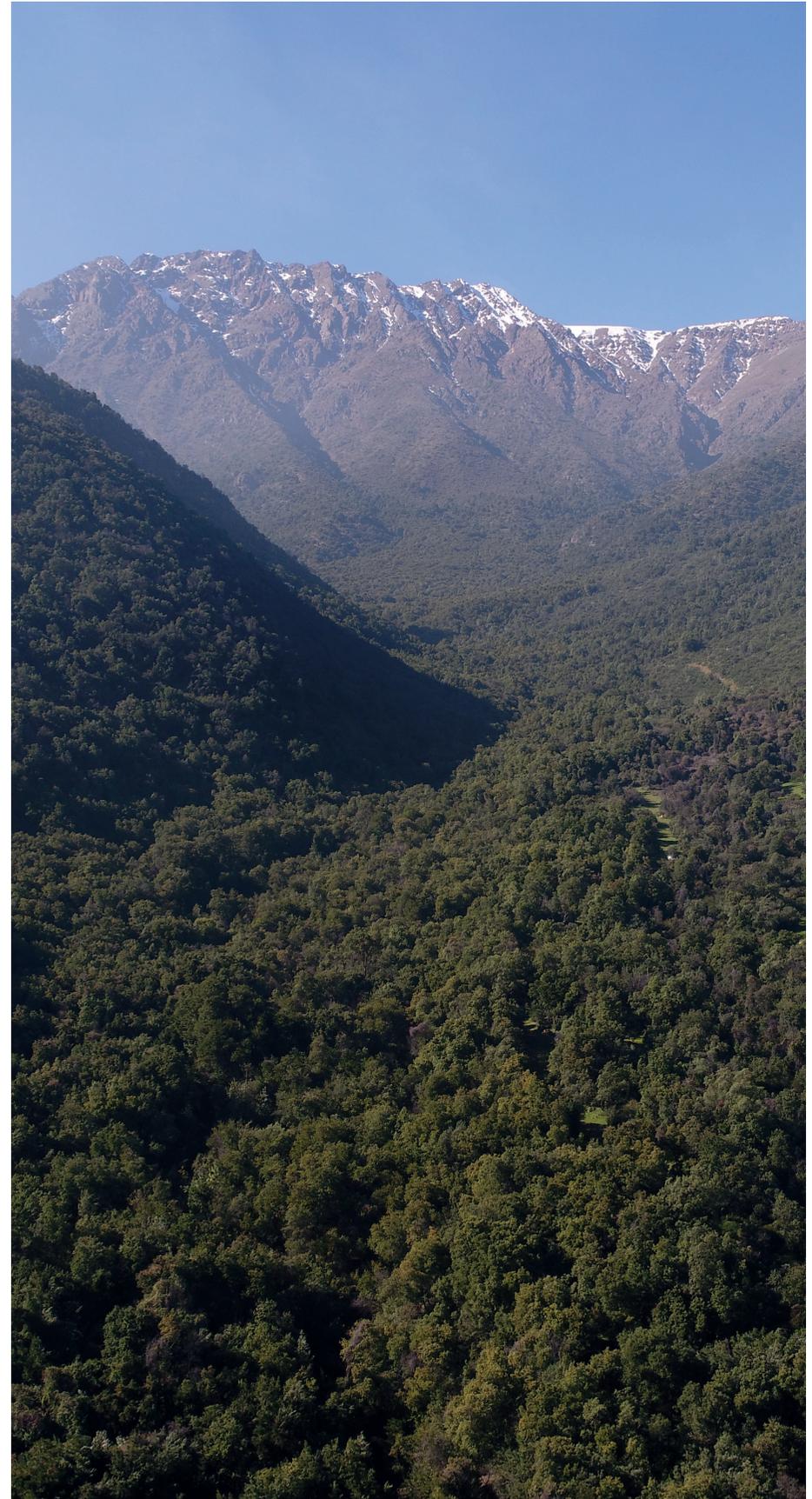
Los objetivos de la RED son:

Difundir la conservación de la biodiversidad en todos los ámbitos (ecosistema, especies, genes, etc.)

Reconocer y vincular a los propietarios y administradores de Santuarios de la Naturaleza, a fin de compartir experiencias e información relevante.

Facilitar la cooperación y el trabajo conjunto y coordinado entre los propietarios de Santuarios de la Naturaleza, así como entre éstos y los órganos del Estado competentes, las universidades y centros de investigación, las comunidades locales, los municipios y otros actores relevantes del territorio.

Apoyar, facilitar y/o promover la actualización, elaboración e implementación de planes de manejo, bajo criterios uniformes,



Santuario Natural Torcazas de Pirque .

Santuarios

de la naturaleza de la Región
Metropolitana

según corresponda; propiciar la conectividad e integridad ecológica de los Santuarios de la Naturaleza, a través de corredores biológicos u otros mecanismos, así como entre los Santuarios y las demás áreas protegidas y los sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad de la región;

Colaborar para la sustentabilidad y mantención de los Santuarios, tanto en sus propiedades ecosistémicas y de gestión.

La RED opera a través de una mesa ejecutiva, presidida por el SEREMI de Medio Ambiente de la Región Metropolitana, además de representantes de los propietarios y profesionales del Consejo de Monumentos Nacionales. La mesa convoca a asambleas generales, talleres y otras actividades de difusión.

Hitos y actividades realizadas por la RED.

- **(2016)** Firma del protocolo de acuerdo de la RED en el Santuario de la Naturaleza El Ajjal.
- **(2016)** Visita a la reserva privada costera de Valdivia: La RED tuvo tres jornadas taller, cuyo fin fue adquirir nuevos conocimientos sobre protección y conservación de áreas de protección privadas.
- **(2017)** La RED es condecorada en los premios Benjamín Vicuña Mackenna, por la intendencia de Santiago.
- **(2017)** Taller de Normativa y fiscalización: taller tuvo como objetivo capacitar y orientar a los asistentes en diversas materias vinculadas a la protección y conservación de la biodiversidad, de acuerdo a la normativa vigente, de cada Institución con competencias en los SN.
- **(2017)** Taller de la estrategia regional de biodiversidad (ERBD), donde se presentó a la RED.
- **(2017)** Asamblea General ampliada de la



Cerro el Roble, Chacabuco.

Red, en el museo Vicuña Mackenna donde asisten por primera vez los socios de ASI CONSERVA CHILE; además de una charla magistral del Sr. Rand Wentworth, presidente emérito de Land Trust Alliance.

Santuarios de la Naturaleza declarados por el Consejo de Monumentos Nacionales (7 informes técnicos favorables)

Año 2015:

- Bosque de calabacillo (Navidad)

Año 2016:

- Quebrada de la Plata (Maipú)
- EL Ajjal (Paine)

Año 2017:

- Quebrada Llau Llau (Los Vilos)
- Monte Aranda (Los Vilos)
- Raja de Manquehua (Salamanca)
- Humedales de Tongoy (Tongoy)
- Dunas de Putú (Constitución)
- Cerro Poqui (Coltauco)
- Isla kaikué-lagartija (Ancud)

Paleontología

Plan Nacional de Paleontología

Uno de los requisitos primordiales para llevar a cabo una adecuada protección del Patrimonio Paleontológico consiste en la investigación científica continua, la divulgación científica y el seguimiento de las acciones paleontológicas.

En el fomento a la investigación científica, se ha propuesto realizar la transmisión de información especializada generada en publicaciones científicas a la ciudadanía, lo que permitirá la divulgación de nuevas investigaciones paleontológicas, para alcanzar al mayor número de ciudadanos interesados.

También, importante es promover el desarrollo e intercambio de divulgación científica, a través de la colaboración entre el CMN y las diferentes instituciones educativas y los museos ; es así como se ha avanzado en las gestiones para contar con un museo Paleontológico en Caldera, lo cual ha traído sus frutos pues el municipio a destinado su actual edificio consistorial para que allí se realice; por lo cual se está a la espera de que el municipio cuente con una nueva sede la que está en etapa de diseño.

Por otro lado, se está realizando el proyecto “Cartografía de potencialidad paleontológica”, el que ha incorporado el registro de regiones de Atacama, Coquimbo, Maule y Biobío, lo que trae consigo la identificación de zonas fosilíferas y las zonas susceptibles de potencial paleontológico para que así identificar con anticipación a la ejecución de proyectos si es que existe riesgo de encontrar este tipo de monumentos nacionales.



Cerro Ballena, Caldera

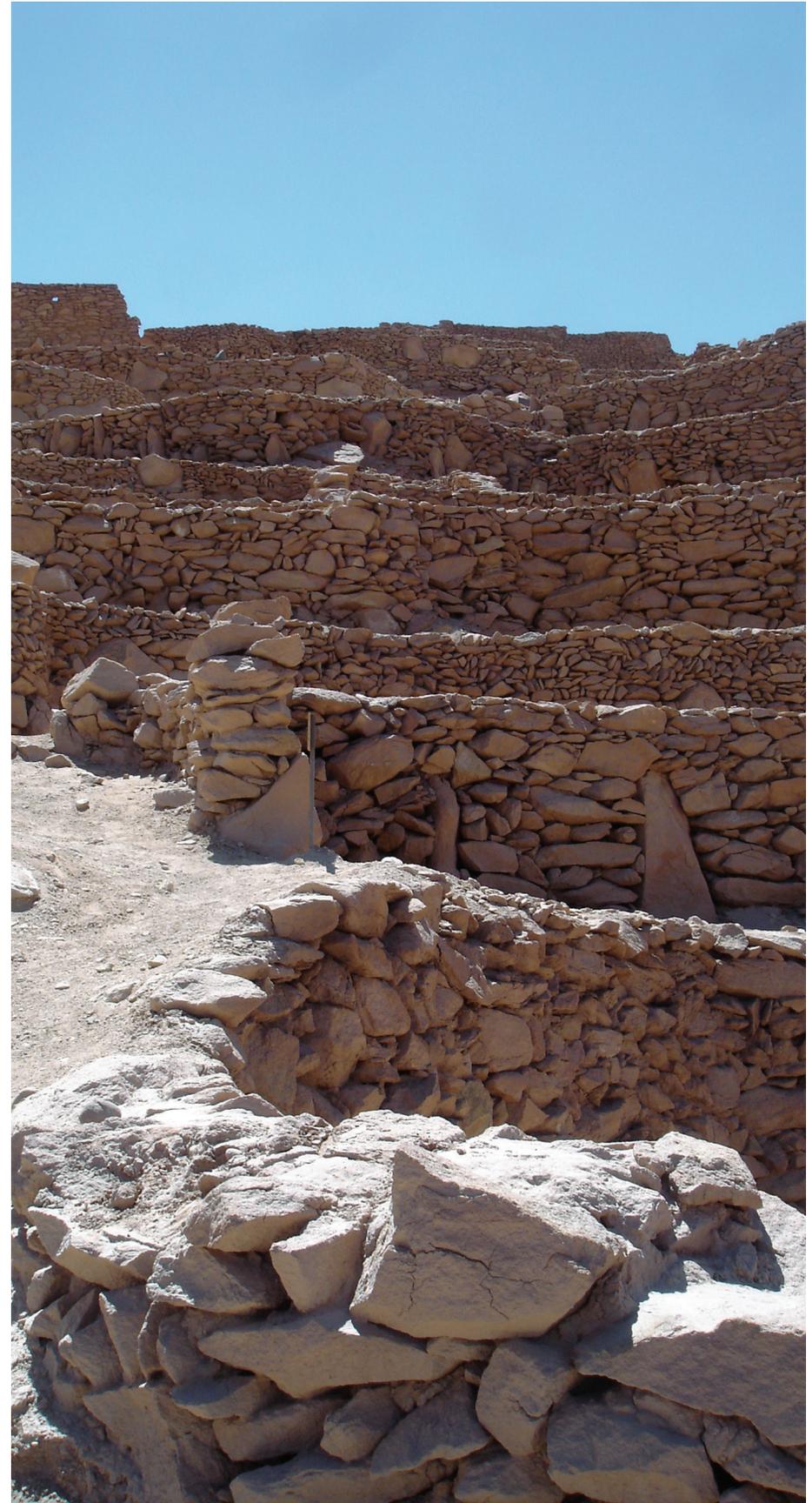
Durante los tres años junto a la atención de casos de solicitudes de autorización que tramitó la Comisión de arqueología, sus profesionales realizaron rescates arqueológicos y se logró la suscripción de un convenio entre CMN y la Armada de Chile para el resguardo del Patrimonio Subacuático.

Iniciativas de Puesta en Valor

En la Región de O'Higgins, en la comuna de San Vicente, se encuentra un valle el que hasta un poco más de 100 años se encontraba la famosa Laguna Taguatagua, la cual fue visitada por importantes naturalistas y detallada en historiadores.

Es así como se creó una alianza con el Museo Escolar Laguna Taguatagua, la organización Añañuca, la Municipalidad y el CMN, que comenzó a trabajar en conjunto en la mejora del museo, así se desarrolló una nueva sala de muestras y un trabajo de conservación de las piezas para establecer un depósito apropiado. Junto a ello, se ha colaborado con varios encuentros, entre ellos la realización de talleres, charlas, y presentación en seminarios desarrollados en la comuna; todos relativos a la arqueología y la paleontología.

Importante también, ha sido el desarrollo de un catastro de sitios arqueológicos y paleontológicos, que da cuenta de una gran riqueza patrimonial que viaja desde el Paleoindio con el Sitio TaguaTagua, pasando por los grupos Alfareros con Cuchipuy, y terminando con los Incas en el Pucarpa de La Muralla; contando con 16 sitios donde el ser humano ha ocupado por más de 13 mil años, haciendo de este lugar uno de los más diversos en sitios arqueológicos de Chile. Este Catastro ha servido para tener un registro geográfico de los puntos donde se encuentran los lugares más importantes, y así establecer una ruta patrimonial la cual ha llevado consigo numerosas visitas a la zona.



Pucará de Quito, San Pedro de Atacama.

Área Regional

EL CMN pese a ser un organismo centralizado, sin embargo, consciente de la necesidad de contar con presencia institucional en todo el país, el CMN ha creado instancias en algunas regiones y provincias, bajo la figura de oficinas técnicas.

Entre 2015 y 2017 se realizó la reapertura de las comisiones asesoras de la Región de Arica y Parinacota, Región del Maule y de la Región de Los Ríos, como también la instalación de nuevos integrantes en la Región de Tarapacá..

Actualmente contamos con 39 trabajadores y existen oficinas funcionando en las siguientes unidades territoriales:

Mesas de trabajo

Seminario-Taller Internacional de Estudios de Impacto Patrimonial, HIA, 7 al 10 de agosto, organiza Centro Nacional de Patrimonio Mundial

1. Mesa Trabajo Livilcar. Tema: Presentación de iniciativas.
2. Mesa de Cultura y Patrimonio del CORE Arica Tema: Plan de Gestión de la Fundación Altiplano desde el 2015 al 2018, Restauración Iglesias
3. Mesa Comisión de Patrimonio Gobierno Parinacota Tema: Revisión Compromisos 2017. Delimitación ZT Parinacota.



Área Regional

4. Mesa MH, Catedral San Marcos de Arica
Tema: Protección y Seguridad exteriores
MN Catedral San Marcos de Arica.
5. Mesa Puesta en Valor del Patrimonio.
Temas: Exposición lineamientos PTI
CORFO, Qhapaq Ñan. Levantamiento
Cartera Proyectos Plurianual PVP 2017-
2019
6. Mesa Comisión de Patrimonio Gobierno
Parinacota. Tema: Iglesia de Parinacota.
7. Mesa Subcomité Patrimonial –
Gobernación de Parinacota. Tema:
Revisión de compromisos conjunto entre
SSPP.
8. Mesa Técnica UGIT. Tema: Información
Territorial
9. Mesa de trabajo Antenas en el MH Morro
de Arica.. Tema: Antenas
10. Mesa de Trabajo Iglesia de Parinacota.
Tema: Situación de la comunidad
respecto de la Iglesia de Parinacota.
Problema del estado actual de la Iglesia y
su administración
11. Mesa de trabajo Antenas Morro de Arica.
Tema: Regularización
12. Mesa Ordenanza Codpa. Tema:
Programa de ordenanzas patrimoniales
para el valle de Camarones.
13. Mesa MH Catedral San Marcos de Arica.
Tema: Cierre Perimetral MH
14. Mesa Santuario de la Naturaleza
Humedal del Río Lluta. Tema:
Renovación concesión marítima;
Postulación sitio Ramsar; Ampliación
polígono; Fiscalizaciones; Cumplimiento
RCA; Existencia de viviendas en
polígono.
15. Mesa Subcomité Patrimonio. Tema:
Visita Pueblo de Socoroma
16. Mesa Técnica Regional UGIT-SNIT.Tema:
Georreferenciación Regional
17. Mesa de Dialogo Momias Chinchorro.Tema: Patrimonio
Mundial Ante la Unesco
18. Mesa de trabajo Antenas Morro de Arica. Tema:
Regularización
19. Mesa de Trabajo UGIT. Tema: Sitios Arqueológicos en la
Región
20. Mesa de sitios de la memoria y DDHH de Tarapacá.
21. Mesa de trabajo MH Palacio Astoreca.
22. Mesa de Trabajo MH Teatro Municipal de Iquique.
23. Mesa Técnica Rallys
24. Convenio CONADI-Bienes Nacionales para
regularización de cementerios 1º etapa.
25. Comisión de Cultura y Patrimonio del CORE.
26. Citaciones a Sesiones Ordinaria en terreno respecto a
proyectos en el ámbito patrimonial.
27. CONADI: Comité de Admisibilidad y Evaluación de
Proyectos.
28. Comité Operativo Regional de Biodiversidad (CORB) de
la Seremi de Medio Ambiente.
29. Mesa: Proyecto de electrificación Huara - Colchane.
Gobierno Regional.
30. Mesa: Proyecto de electrificación varias localidades de
Huara. Gobierno Regional.
31. Mesa: Proyecto Pintura de Fachadas ZT Calle Baquedano
de Iquique. Gobierno Regional.
32. CTA: Comité Técnico Asesor de la Gobernación del
Tamarugal.
33. Mesa: Actualización Plan Regulador Comuna de Huara.
34. Mesa: Actualización Plan Regulador Comuna de Pozo
Almonte.

Área Regional

35. Mesa: Actualización Plan Regulador Comuna de Iquique.
36. Programa de Fiscalización Ambiental SEIA y Talleres OAECA.
37. Mesa comunal San Pedro de Atacama, Tema Museo Gustavo Le Paige, comuna San Pedro de Atacama.
38. Mesa Gobernación El Loa, Temas: Topáter y Cerro La Cruz, comuna de Calama.
39. Mesa Mixta Educación y Patrimonio Gobierno Regional - Core, Comuna de Antofagasta.
40. Mesa Puesta en Valor del Patrimonio, Intendencia - Gore – DIPLAR, Comuna de Antofagasta.
41. Mesa Seremi de Justicia y DDHH, comuna Antofagasta.
42. Mesa Técnica MOP, comuna de Antofagasta.
43. Mesa Red de Voluntarios Región de Antofagasta.
44. Conurbación Serena – Coquimbo.
45. Mesa de Patrimonio Gabriel Gonzalez Videla.
46. Mesa de Trabajo Sitio Arqueológico el Olivar.
47. Mesa Corredor Bioceánico (paso de agua negra)
48. Mesa Reguladora Intercomunal (PRI) Provincia de Elqui.
49. Mesa de Trabajo Sitio Arqueológico Cendyr Ovalle.
50. Mesa Interinstitucional CNCA- DIBAM –CMN.
51. Participación en jornada y mesa de

trabajo sobre Inclusión y Accesibilidad _Universal en el marco de la Bienal de Arquitectura 2017. 31.10.2017

52. Mesa de Colaboración para el desarrollo Patrimonial de Valparaíso (DIBAM – CMN – IMV – MINVU)
53. Subcomisión de Patrimonio Gob. Regional
54. Mesa Intercomunal de Patrimonio Quintero - Puchuncaví (PRAS)
55. CTA de infraestructura
56. Mesa Técnica Parque Nacional Rapa Nui
57. Mesa técnica redefinición de límites
58. Participación de Subcomisión de desarrollo de CODEIPA
59. CTA de Jefes de Servicios

Acompañamiento

1. Acompañamiento solicitud de declaratoria de ZT Pasaje Trénova, Rancagua con Municipalidad de Rancagua.
2. Acompañamiento solicitud de declaratoria de MH Casa de Ejercicios Espirituales Quinta de Tilco con Municipalidad.
3. Solicitud de declaratoria de MH Capilla sector de Manantiales, comuna de Placilla con Municipalidad.
4. Intervención Arboleda ZT de Zúñiga, con Municipalidad de San Vicente de T.T. , Junta de Vecinos de Zúñiga y Comité Reconstrucción Patrimonial de Zúñiga,
5. Restauración Iglesia San Nicodemo de Coinco con DA-MOP y MIDESO.
6. Restauración MH Estación de Ferrocarriles de San Francisco de Mostazal con Municipalidad.
7. Proyecto Nuevo edificio de Intendencia en ZT Plaza Los Héroes de Rancagua con DA-MOP, SUBDERE y GORE.
8. Proyecto de restauración MH EFE Peumo con Municipalidad, DA-MOP y MIDESO.
9. Taller de participación de evaluación ambiental estratégica PRC Quinta de Tilco, Doñihue y Placilla con MINVU y consultora.

Área Regional

10. Validación intersectorial SN Bosque de Calabacillo, Navidad con MMA.
11. OTR solo conforme su CAMN este año.
12. Participamos en la mesas técnicas de los proyectos del Puesta en Valor del Patrimonio
13. Participamos en las mesas técnicas de los proyectos del Mercado Central de Talca y Escuelas Concentradas de Talca
14. Participamos en Mesa técnica de la declaración de SN Dunas de Putú, liderada por el MMA
15. Participamos en Mesa técnica de la declaración de SN Dunas de Putú, liderada por el MMA
16. Participación en mesa “Entorno, territorio y medio ambiente: Plan estratégico de Área Metropolitana de Concepción” realizada durante el 13 de Enero y 9 de Mayo.
17. Taller de Evaluación Ambiental estratégica, durante el 22 de marzo, Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción.
18. Participación en Seminario del Programa Patrimonial de la Universidad de Concepción realizado el 22 de Mayo.
19. Participación en Seminario “Sistemas para la Gestión de la Información Territorial: Avances y Desafíos” llevado a cabo por el Gobierno Regional el día 25 de Mayo.
20. Participación en Taller Proceso de Consulta a Pueblos Indígenas en el SEIA el 6 de Junio.
21. Participación en la Convención de Cultura realizada por el Consejo de la Cultura el día 6 de Julio.
22. Participación en mesa de trabajo Plan de Remodelación y Seccional de Concepción Centro de la Municipalidad de Concepción, meses de Septiembre y Octubre.
23. Participación en capacitación de plataformas del Servicio de Medio Ambiente durante el 16 de octubre.
24. Participación en Programa de fiscalizaciones SMA durante el 17 de octubre.
25. Mesa CRUBC (Comisión Regional Uso Borde Costero)
26. Mesa Comité Comunal Uso Borde Costero, Capitanía Puerto Corral
27. Mesa DDHH (Mesa Regional de Derechos Humanos)
28. Mesa Regional de Humedales
29. Mesa re definición de Límites (SN) Santuario de la Naturales Río Cruces Chorocamayo
30. Mesa Plan de Manejo (SN) Santuario de la Naturales Río Cruces Chorocamayo
31. Mesa Gobernanza SN (CMN Los Ríos, CONAF, MMA)
32. Mesa Sistema de Puentes Valdivia
33. Mesa CentroVivo Valdivia
34. Mesa Provincial Chiloé Patrimonio Mundial

Publicaciones

Para acercar los Monumentos Nacionales a la ciudadanía, se retomó la línea de publicaciones en torno a los Monumentos Nacionales, en ese sentido publicamos 4 libros que dan cuenta de las diferentes categorías y la gestión que el CMN ha realizado en ellas, las obras fueron:

El objetivo de estas publicaciones fue poner a disposición de la ciudadanía, de forma sencilla y masiva, el acercamiento al libro y los monumentos nacionales.



“El Panul, Sitio donde ocurrió la Matanza de Lo Cañas”, publicado en junio de 2017 relata parte de la guerra civil de 1891 y también describe la flora y fauna que hoy

encontramos en el lugar.



“Tutuquén, Vestigio de los Antiguos Habitantes de Chile Central”, publicado en diciembre de 2017, la obra hace un recorrido por la arqueología de la región del Maule y en específico por uno de los cementerios

más antiguo de Chile; compartiendo la experiencia del CMN que participó en su rescate y financiando la investigación y desarrolló un proyecto de conservación de los restos recuperados.



Lanzamiento libro “El Panul”, Biblioteca Nacional.



“Universidad de Concepción, Campus Central”, publicado en diciembre de 2017 el libro recoge las características de uno de los espacios más excepcionales del país emblema de la Región del Biobío.



“Cerro Dragón, una reliquia geomorfológica”, finalmente en enero de 2018 vio luz una obra que describe la duna urbana más grande del mundo.

En otras publicaciones también destacamos



Manu Iri, septiembre 2015 la publicación nació como una manera de complementar la experiencia del proyecto educativo patrimonial

Manu Iri. El objetivo fue compartir la iniciativa con el resto de los niñas y niños de Rapa Nui y el continente.



Lucha contra el tráfico ilícito enero 2017, en esta pequeña publicación se explicitó un sistema de alertas de robo de bienes culturales, el cual que considera la difusión de

bienes robados a nivel nacional a través de las instituciones de control fronterizo y seguridad pública (Aduanas, Dirección de Aeronáutica, Policía de Investigaciones, Carabineros e Interpol Chile), y a nivel internacional mediante el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Red Latinoamericana de lucha contra el tráfico ilícito.



Sitio Patrimonio Mundial, Cuadernillo bilingüe octubre 2017, que nos muestra los seis lugares que han sido declarados Patrimonio de la Humanidad gracias a su Valor Universal

Excepcional en nuestro país.



Chilotito: Cuadernillo publicado en marzo de 2016, recoge una parte de la historia y el patrimonio de la islas de Chiloé, un viaje en búsqueda de los antiguos habitantes de Chiloé.

antiguos habitantes de Chiloé.



Lanzamiento libro "La Memoria", Museo de la Memoria.



Guía Informes Paleontológicos, septiembre de 2016, se trata de un documento tiene como propósito detallar los aspectos metodológicos y conceptuales

validados por el CMN para la elaboración de informes paleontológicos.



La reedición de este manual surge de un compromiso realizado a la comunidad en el marco del desarrollo del

Plan de Gestión del Sitio de Patrimonio Mundial Iglesias de Chiloé.



Patrimonio en movimiento, una nueva mirada desde la comunidad y las instituciones es una guía que pretende resolver las dudas típicas sobre Monumentos

Nacionales, y establecer un diálogo que invite a caminar juntos en la defensa del patrimonio.



La publicación recopila el proceso de declaratoria como Monumento Nacional de sitios

de memoria testimonio de violaciones a los derechos humanos, durante la dictadura militar entre los años 1973 y 1990 y su transformación en espacios de educación.



El cuadernillo que presentamos da cuenta del proceso reflexivo surgido desde la experiencia empírica y dialogo técnico que ha desarrollado el CMN hasta la fecha.

Encuentros y seminarios

La difusión del quehacer del Consejo no sólo se expresa a través de los medios, las campañas y resoluciones de su órgano colegiado, sino además mediante espacios de reflexión e intercambios de ideas y experiencias. Seminarios, talleres, capacitaciones y conversatorios, es otra forma en que se canaliza el debate y discusión respecto a la protección del patrimonio del país.

Seminarios 2015

V Congreso Nacional de Barrios y Zonas Patrimoniales de Chile, "Patrimonio de los trabajadores, identidad de los pueblos", desarrollado en Lota.

- Encuentro "Zonal del Norte" de Barrios y Zonas Patrimoniales, en la comuna de Arica.

- Seminario y Taller Práctico "Arqueología Forense, Técnicas de excavación y reconstrucción facial, en La Serena.

- Seminario- Taller "Avances y Desafíos en la preservación del Sitio Patrimonio de Mundial Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura", en la región de Tarapacá. Seminario "Control y Prevención del Comercio Ilegal de Bienes Patrimoniales Chilenos", efectuado en Valparaíso.

- Seminario "Conociendo, valorando y protegiendo el patrimonio paleontológico y arqueológico de Aysén", efectuado en la ciudad de Coyhaique.



1^{er} Seminario Ferroviario Latinoamericano, Santiago.

- Seminario Patrimonio e Inclusión, desarrollado en Talca.
- Seminario Internacional “Patrimonio: enfoques opuestos sobre el patrimonio” desarrollado en La Serena.
- Seminario “Prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales, Chile-Perú, que tuvo sede en la ciudad de Arica.
- V Seminario Santiago “Ciudad y espacio público, infancia y salud”, Santiago.
- Visita a la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos de Argentina.
- Seminario Internacional de DD.HH. en GAM: “20 años de luchas, memorias y resistencias”.
- Universidad Católica, “Bienal de patrimonio”.
- Encuentro Nacional de Formación en Gestión Cultural con Sitios de Memoria. Construyendo Políticas Públicas de Memoria y Derechos Humanos.
- Charla Magistral en Diplomado de Patrimonio Cultural PUC.

Seminarios 2016

- Participación en el “4to Encuentro de zonas y barrios patrimoniales de Chile” Coya abril 2015.
- “Protección Legal Del Patrimonio Cultural Chileno” en el Seminario de Control y Prevención del Comercio Ilegal de Bienes Patrimoniales Chilenos.
- “Marco Jurídico Nacional: Ley 17.288 De Monumentos Nacionales Y Normas Relacionadas” en el Taller de Identificación

de bienes patrimoniales control y prevención de su comercialización. Caldera, Junio 2015.

- “Legislación Patrimonial Chilena” en el Magister de Paleontología Universidad Austral de Chile. Valdivia, 16 al 20 de marzo 2015.
- Diálogos Participativos “Conmemoración 15 años Declaratoria UNESCO de 16 Iglesias de Chiloé como Patrimonio de la Humanidad”: Con la presentación de problemáticas y visiones desde las comunidades locales de las 16 Iglesias patrimoniales con instancias o Diálogos Participativos.
- XVII Seminario sobre Patrimonio Cultural y IV Encuentro Internacional Diálogos: Con la temática “Desafíos de los Sitios de Patrimonio Mundial en Chile”, 8 y 9 de octubre de 201
- Segundo Encuentro Educación y Patrimonio: realizado el 07 de enero en el Museo Benjamín Vicuña Mackenna, conto con una convocatoria de 123 profesores.

Seminarios 2017

- Seminario “Gestión Sitios de Memoria DDHH”, Museo de la Memoria, Santiago
- Bienal de Arquitectura, “Diálogos Impostergables”, Valparaíso
- Primer Seminario Latinoamericano de Patrimonio Ferroviario, Santiago y Talca
- Encuentro Nacional de Barrios y Zonas Patrimoniales, Cartagena.
- Seminario Taller Internacional sobre el Qhapaq Ñan
- Seminario Internacional sobre tráfico ilícito “Construyendo y restaurando oportunidades en los territorios” Valdivia.

Prensa

Tan importante como la ampliación de la protección patrimonial y su adecuado resguardo es que estas acciones sean comunicadas a la opinión pública. Es por lo demás un deber en tanto funcionarios público comunicar aquello que se nos ha encargado como representantes del Estado desarrollar.

Entre los años 2015 y 2017 se experimentó un explosivo crecimiento de requerimientos de pronunciamiento del CMN por parte de los medios. Un estudio realizado para Dibam en 2016 reveló que el Consejo concentraba el mayor número de menciones en prensa de cuantos organismos pertenecen a la ex dirección, hoy Servicio Nacional del Patrimonio.

Como estrategia de difusión se generaron los siguientes productos.

Comunicados y campaña de difusión en prensa por aprobación del CMN de declaratorias de Monumento Nacional

Comunicados y campaña de difusión en prensa por publicación decreto de declaratoria como Monumento Nacional

Campañas de prensa por DPC, DPC Niñas y Niños, Cuida tu Amor de Verano

Sacar una pieza de su lugar de origen impide conocer más datos de ella, como su edad, lo que genera una pérdida en la investigación.

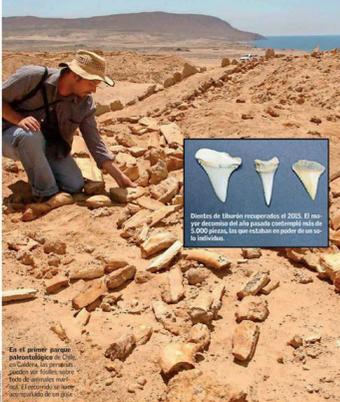
ANA CATALINA ORTIZ

“No es necesario ser un especialista como Indiana Jones para encontrar fósiles paleontológicos. En el fondo consiste, en un caso o incluso en el patio de la casa pueden hallarse estas piezas, y ya sea por su atractivo o por la curiosidad que producen, quienes las encuentran suelen plantearse para saber qué cosas son. Así fue el caso del joven de 23 años, de Iquique, C.M.A., —quien pudo expresamente gracias a su amor por la ciencia— “Hace unos años fui de vacaciones a Valle del Elqui, a la quebrada Tres Cruces. Vi muchos fósiles y me gustó mucho que tenía hasta hoy. Sabía que no se debe hacer, pero me pregunté qué sería grave, especialmente porque había muchos ahí”, dice. A este respecto, que el cambio de ambiente de la zona y la actividad de modo que se destruye la capacidad de realizar análisis. “Por eso, incluso yo como paleontóloga, veo un problema de parte del CMN para evitarlo”.

Además es perjudicial para la ciencia, interviene los fósiles está pensado por ley. De acuerdo con la ley 17.286, todo sitio y objeto histórico, artístico, arqueológico y paleontológico es propiedad del Estado. “Por esto hemos realizado actividades de sensibilización a la población, que consisten en charlas y talleres”, dice Ana Par Cadenas, secretaria ejecutiva del CMN.

Este año se lanzó la campaña “Patrimonio cuida tu amor de verano” en Calera, un sitio que puede ser víctima de este delito. “Antes era un sector de huasos y podían ver decenas de personas sacando fósiles. Era un sector muy peligroso”, comenta Cadenas, quien puntualiza que “Pueden plantearse cuestiones como esta, la gente toma conciencia y ahora tenemos el paleontólogo”.

Comenzó una campaña para cuidar este patrimonio: Apropiarse de un fósil es delito y afecta el estudio científico



Dientes de tiburón recuperados el 2015. El material del mundo puede contener hasta de 1.000 piezas, las que están en poder de los científicos.

El parque paleontológico, ubicado a 12 kilómetros al sur de Calera, cuenta con evidencias de las presas que se ven fósiles sin dañados. “Hay una muestra de las nuevas dificultades para investigar en Chile”, dice. “Los científicos necesitan que exista la libertad para investigar en los sitios”, dice Cadenas. “La ley debe permitir que se pueda investigar en una muestra de que los individuos se están echando a perder”, explica.

Actualmente, la apropiación de una pieza se sanciona con una multa de hasta \$10 millones de pesos, o un año de prisión. Se está trabajando para modificar la ley desde el CMN. “Queremos tener un proyecto para plantearnos cómo es realmente para la protección de nuestro patrimonio”.

CULTURA

Consejo de Monumentos lanza campaña para cuidar el patrimonio

A través del concurso fotográfico “Cuida tu amor de verano”, el organismo busca educar a la población. Ya ha recibido decenas de imágenes con emotivos mensajes.

CATALINA ORTIZ

“¿Por qué esta fotografía presenta el amor a primera vista de este patrimonio? Toda comenzó con nuestra llegada a Punta Arenas hace más de diez años. Conocimos cada uno de los lugares de la ciudad y me enamoré de una persona en el camino. Recordar el Ovejería es recordar parte de esta ciudad tan amada, y a la vez en aquellos momentos que vivimos en nuestra primera escapada como pareja”. Esta es la historia con la que Juan Vera Pinto, de 27 años, está participando en el concurso “Cuida tu amor de verano”, impulsado por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). La campaña invita a los veraneantes a compartir fotografías de sus viajes por Chile junto con su experiencia con el patrimonio nacional.

Para comenzar, hasta con enviar una selfie con un monumento histórico, paleontológico, o zona típica o costanero de la naturaleza al CMN (dificultad: monumento), con la descripción solicitada, la que será publicada en Facebook. Las tres imágenes que recopilarán más “me gusta”, hasta el 28 de febrero, recibirán como premio una visita al campamento misionero Sotuel, Patrimonio Mundial de la Humanidad UNESCO, en la VII Región. Y las cuatro fotos que queden seleccionadas obtendrán un viaje en el Tren del Recuerdo de Ferrocarriles del Estado, que recorre los paisajes campestres desde Santiago hasta San Antonio.

La iniciativa busca que los mismos chilenos sean quienes protejan el patrimonio histórico y natural del país, por medio de la



Algunas de las fotografías que se han enviado al concurso: Camila Ulloa Alarcón junto a su familia en la iglesia de Puerto Varas. En la foto de más arriba, Juan Vera Pinto, con su pareja, en el Monumento al Ovejería en Punta Arenas.

La ley sanciona con multas, que van desde los dos millones a los nueve millones de pesos, a quienes dañen monumentos nacionales. Ana Par Cadenas considera que se debe tener un mecanismo para los gastos que se requieren para restaurar a quienes el patrimonio es dañado. Además, afirma que la ley beneficia a quienes denuncian los delitos, otorgándoles un 20% del precio de la multa que se aplica si es posible. “Trabajamos en conjunto con la Fiscalía de FPI y Carabineros, para resguardar el patrimonio, pero sin duda, las comunidades son nuestra factor clave de protección, como de denuncia”, dice Cadenas. Por eso, el CMN hace un llamado a denunciar los delitos patrimoniales al mail info@monumentos.cl.



Campañas

Campaña Cuida tu amor de Verano

La campaña nació después de constatar del dramático aumento de las denuncias por daños a Monumento nacional y el patrimonio en general durante los meses del verano, coincidiendo con la sobrecarga de visitas producto del periodo de vacaciones.

De acuerdo a datos oficiales de la Policía de Investigaciones el año 2016 las denuncias por daños a Monumentos Nacionales aumentaron un 108 por ciento.

El CMN ha identificado cuatro acciones de daños como las más significativas:

- Incendio
- Apropiación de objeto patrimonial y tráfico ilícito
- Suciedad
- Rayados, graffitis y vandalización.

Con este diagnóstico el CMN ideó una campaña en redes sociales para sensibilizar respecto a la necesidad de un turismo responsable, denominada "Cuida tu amor de verano".

El objetivo es un reconocimiento y valoración de los Monumentos Nacionales en las distintas categorías de modo de generar en los propios ciudadanos la necesidad de su adecuado resguardo y mantención.



Lanzamiento Campaña "Cuida tu amor de verano", Valparaíso.



Campaña "Cuida tu amor de verano", Limpieza de Ex-Isla Alacrán

La campaña contempla:

- Capacitación de funcionarios públicos, policías y operadores turísticos sobre la Ley 17.288
- Entrega de información en terreno sobre Monumentos Nacionales
- Limpieza participativa y voluntaria de Monumentos Nacionales
- Señalización de Monumento Nacional
- Concurso fotográfico "Cuida tu amor de verano", consistente en una selfie en un Monumento Nacional como telón de fondo.
- Campaña de difusión de cuidado del patrimonio a través de Redes Sociales

La campaña que cumple tres años y ha logrado arraigo evidenciado en su aparición en prensa nacional.

Comunicación

y medios

El Consejo de Monumentos Nacionales, durante el año 2016 realizó 5 campañas de difusión masivas, que beneficiaron a un total cercano a las 1554 personas. Las detallamos a continuación:

- Campaña de concientización sobre la construcción en tierra cruda con la creación y celebración de la “Fiesta del Abobe” en la localidad de Canela, post terremoto de 2015.

- Campaña “Somos Vulnerables” conmemoración del terremoto de 1939 y su relación con el patrimonio en la comuna de Chillán.

- Campaña de equidad de género y patrimonio; “PatrimoniAs” y realización de “La Ruta de las Mujeres por el Patrimonio” en la comuna de Santiago.

- Celebración del día del Medio Ambiente y el Mes de los Santuarios de la Naturaleza, con rutas de senderismo interpretativo, se visita La Cascada de las Ánimas



Fiesta del Abobe



Somos Vulnerables



Ruta de las Mujeres por el Patrimonio, Santiago.

Redes Sociales

Las redes sociales del CMN se conciben como herramientas contemporáneas cercanas y cotidianas para crear una comunicación permanente con las comunidades a lo largo del país.

Tienen un fin educativo, pero también informativo sobre los diversos Monumentos Nacionales y actividades de educación patrimonial, mecanismos primordiales de la participación.

Facebook, Instagram, Twitter y Vimeo con las redes que posee el CMN, incluyendo durante este periodo a Instagram. El promedio de publicaciones en los periodos anteriores era de 120 al año.

Durante este periodo se aumentó a más de 900 publicaciones, dando a conocer las nuevas aprobaciones de solicitudes de declaratoria anteriormente no se anunciaban como eventos educativos, piezas audiovisuales, campañas de concientización como Cuida tu amor de Verano, PatrimoniAs, Día del Patrimonio Cultural, Día del Patrimonio para Niñas y Niños entre otros.

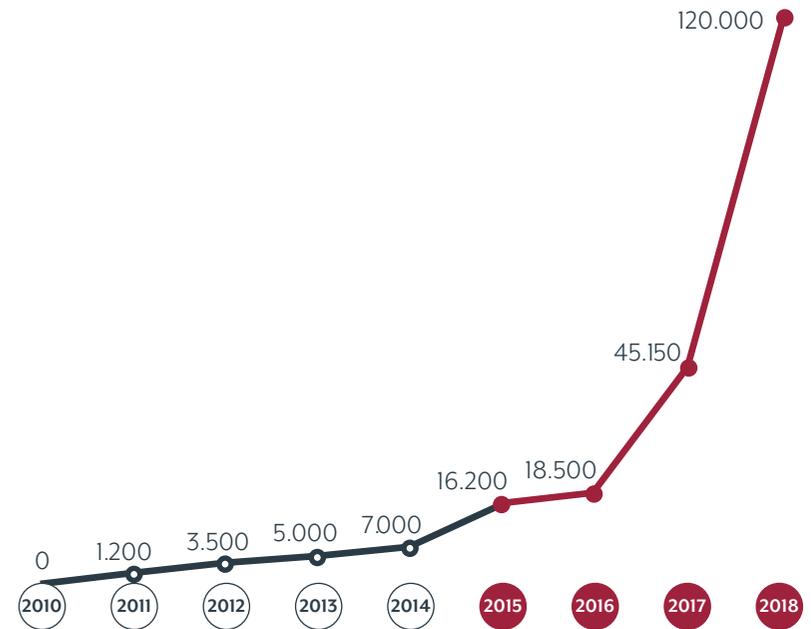
Esto ha generado más confianza y cercanía con las comunidades, los cuales nos agradecen tanto en redes como de forma presencial.

El impacto en términos de audiencias se ha podido medir en un aumento exponencial.

En Facebook los seguidores aumentaron desde 7.000 a fines de 2014 hasta 122.010 a fines de 2017

En Twitter los seguidores suman 16.700, cifra similar a Instagram con 16.200.

Número de seguidores de la página del CMN en Facebook



122.010
me gusta
en Facebook



16.700
seguidores
en Twitter



16.200
seguidores
en Instagram



209
seguidores
en Vimeo

Comunicación y medios

Sitio Web

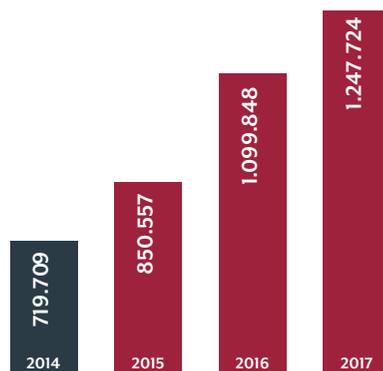
El sitio web oficial del Consejo de Monumentos Nacionales www.monumentos.cl ha tenido un sostenido incremento gracias al interés de la ciudadanía, específicamente de estudiantes, investigadores e inversores de conocer respecto a los monumentos nacionales existentes y su información anexa.

Además, el alza se debe por la elevada y constante actualización de contenidos los que están publicitados por las redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram del CMN re-direccionando a la web.

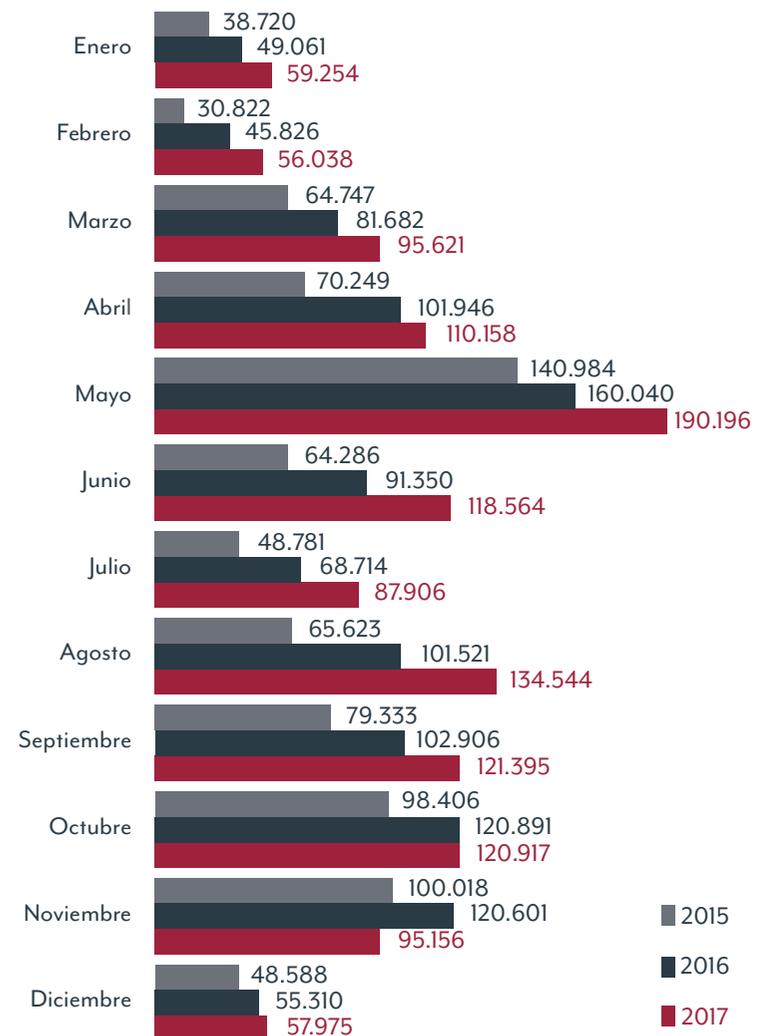
También, la posibilidad de ver todo el sitio desde celulares y tablets de manera responsiva, hace que la visualización se acomode a diferentes tipos de dispositivos haciendo una experiencia más amigable.

El sitio web durante el año 2017 se rediseñó y se obtuvieron fotografías de calidad de todos los monumentos nacionales del país.

Visitas a www.monumentos.cl



Visitas mensuales a www.monumentos.cl



Convenio ESMA Espacio de Memoria Escuela Mecánica de la Armada, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Argentina.

CMN coordinó la firma de un convenio de cooperación entre el Espacio de Memoria ESMA y las entidades Dicam: Archivo Nacional, Centro Nacional de Conservación y Restauración y el propio Consejo, para intercambiar experiencia en el ámbito de la protección patrimonial de sitios de memoria y archivos de memoria asociados a las violaciones a los Derechos Humanos.

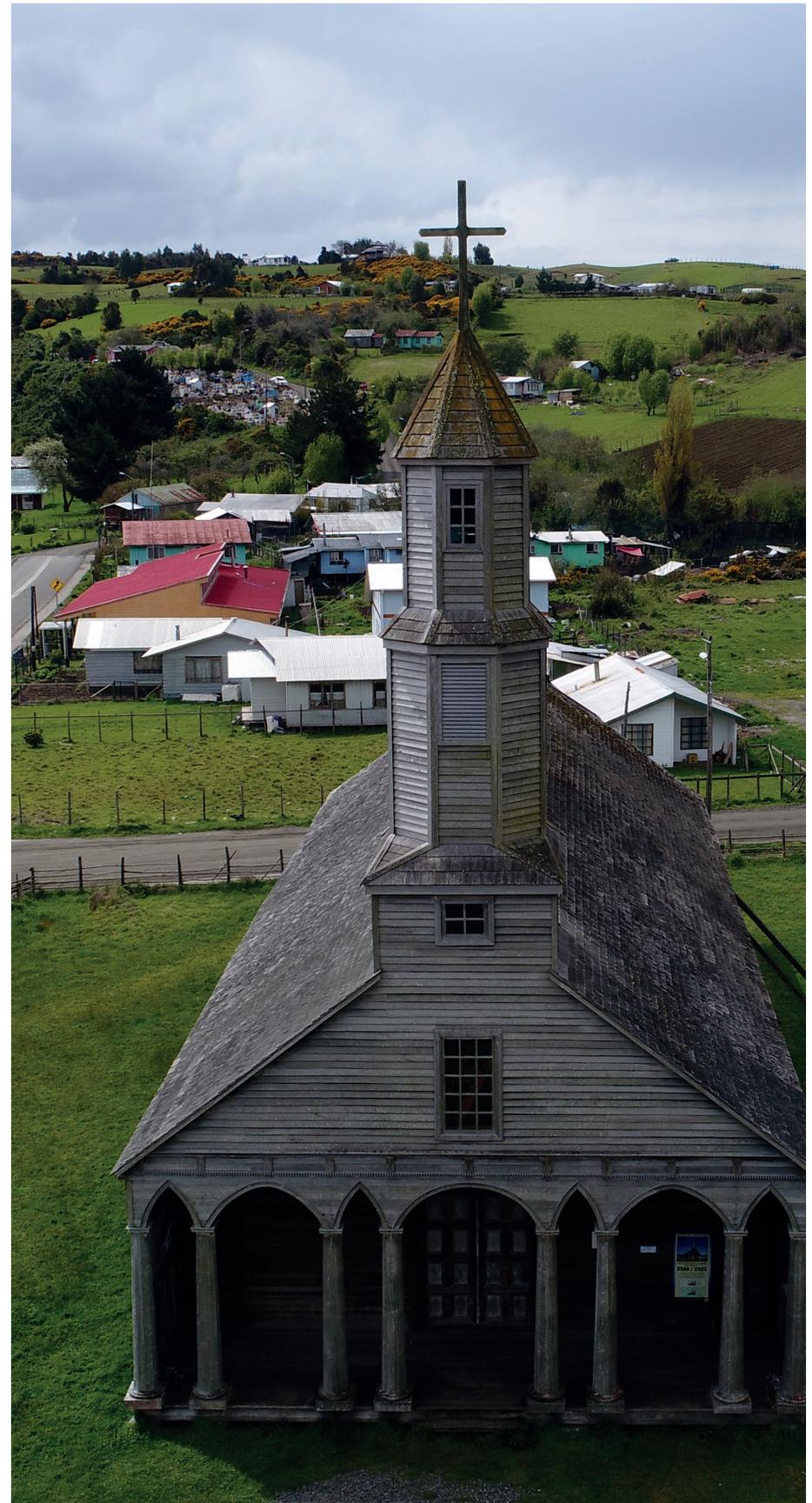
El convenio supone la conformación de una instancia común para la elaboración y ejecución de iniciativas conjuntas.

Arquitectura de Estaciones

Ferrovias en América Latina. A raíz de la realización del primer seminario de patrimonio ferroviario de América Latina, se acordó con la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos de Argentina, un trabajo en conjunto que incluye a Cuba, México, Perú, para la conformación de un catastro de bienes patrimoniales ferroviarios, en un trabajo que culminará en 2018 con la edición de un libro de Arquitectura de Estaciones Ferroviarias de América Latina.

Ruritage – Unesco Chiloé

CMN coordina la postulación del Sitio Patrimonio Mundial 16 Iglesias de Chiloé al programa Ruritage Unesco un fondo de la Unión Europea que tiene como objetivo promover un nuevo paradigma de regeneración rural que permita la transformación de las zonas rurales en laboratorios / demostradores del desarrollo sostenible, a través de la valorización del patrimonio natural y cultural.



Patrimonio Mundial Iglesias de Chiloé, postulación de CMN a Ruritage UNESCO 2018.

Día del Patrimonio

Cultural de Chile

El Día del Patrimonio, es la mayor fiesta cultural del país. Una celebración que convoca, sorprende, asombra y une a todos los chilenos.

Instaurado el año 1999, el último domingo de mayo, cientos de inmuebles, recorridos y actividades patrimoniales se abren a la ciudadanía para conectarlos con su herencia cultural y natural.

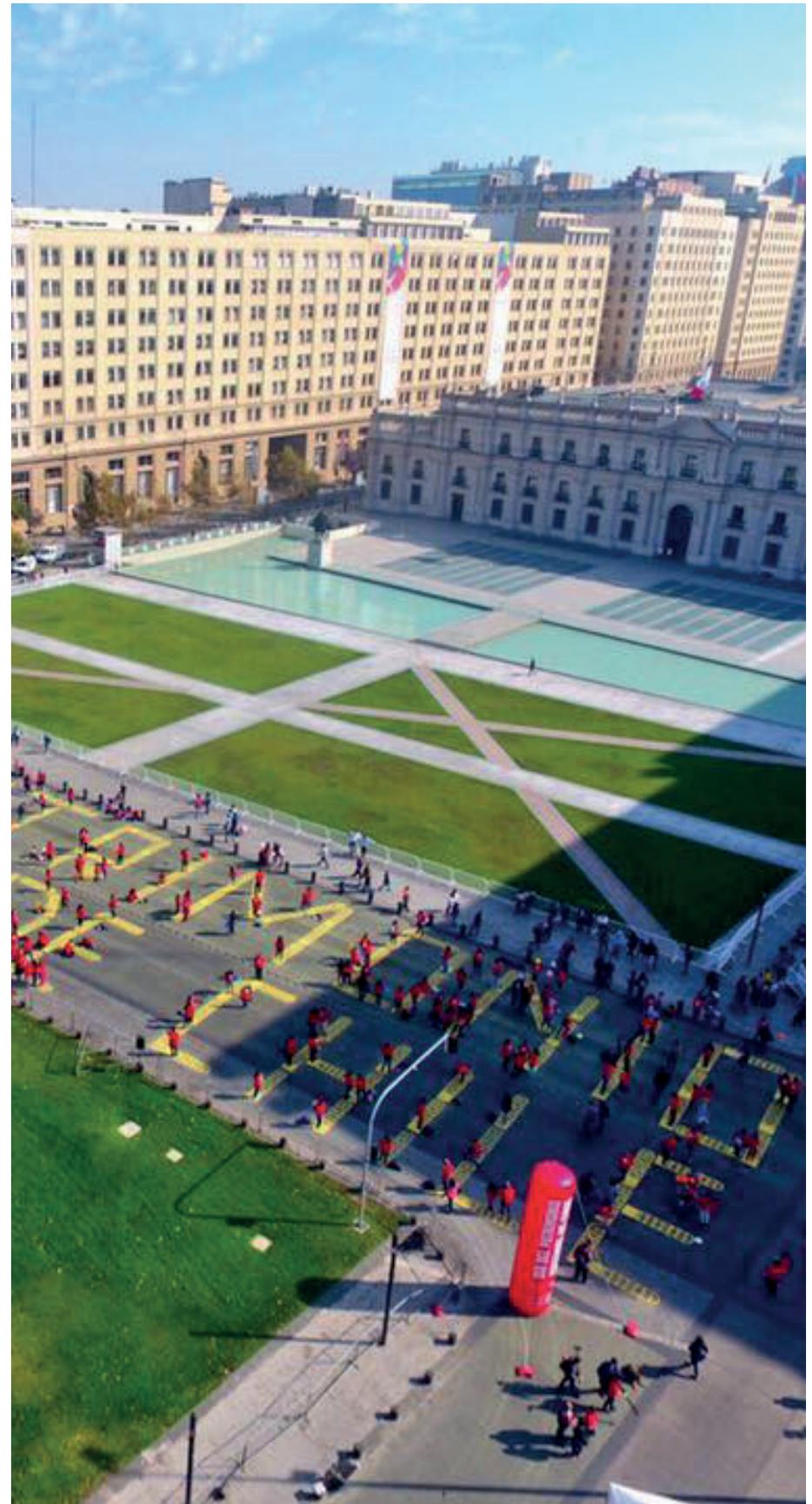
Es ante todo una celebración gratuita e inclusiva, responde a un trabajo colaborativo de municipios, organizaciones de la sociedad civil, juntas de vecinos e instituciones públicas, cuyas actividades pueden alcanzar desde 100 participantes hasta incluso 15.000 personas en algunos casos.

Es la instancia de educación patrimonial más importante del país que cada año suma tanto actividades como adeptos.

Durante los años 2016 y 2017 la fiesta tuvo un punto de inflexión logrando cifras históricas de actividades y participantes, consolidando el CMN la celebración como una fiesta cultural única arraigada en la sociedad chilena.

Organización y actividades anexas previas

Tras un diagnóstico que el DPC era una fiesta masiva y reconocida pero que sin embargo no abarcaba efectivamente parte importante del territorio nacional o que incluso en lugares densamente poblados



Lanzamiento DPC 2017, Luche más grande del mundo.

Día del Patrimonio

Cultural de Chile



Afiche DPC - 2016.

era susceptible de crecer, a partir de 2016 se adoptó la decisión de hacer un trabajo de estimulación y promoción de actividades para el DPC, lo que se tradujo en las siguientes acciones:

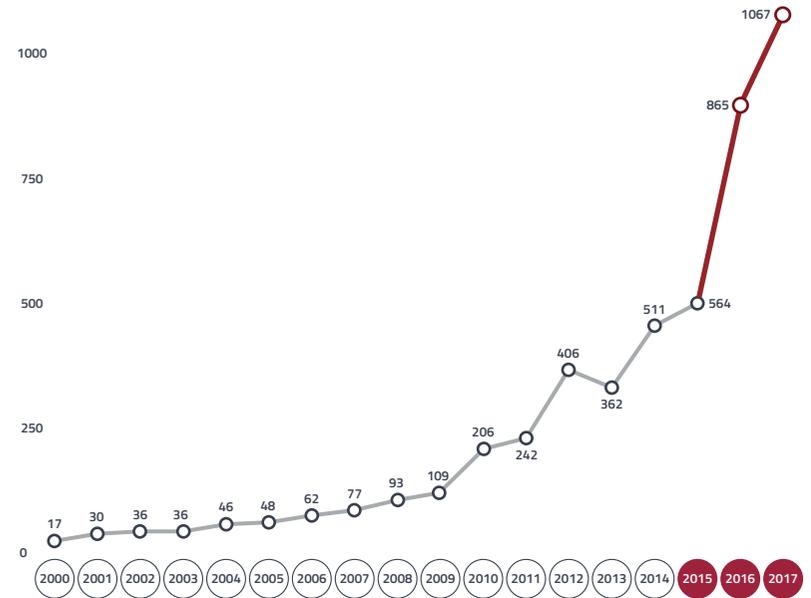
1.- Talleres de co-creación:

Se desarrollaron talleres de activación 2 meses antes del DPC, en todas las capitales regionales para estimular, motivar, asesorar, co-gestionar e innovar en las actividades. Hasta 2015 la comunicación básica con los diversos actores que realizaban actividades, comúnmente era a través un oficio o carta. Si bien esta comunicación formal continúa, se ha agregado la instancia del taller una instancia para crear confianzas y conocer las realizadas y necesidades de cada región e invitar a quienes nunca han realizado actividades. Los talleres de co-creación en la actualidad cubren todo el territorio nacional.

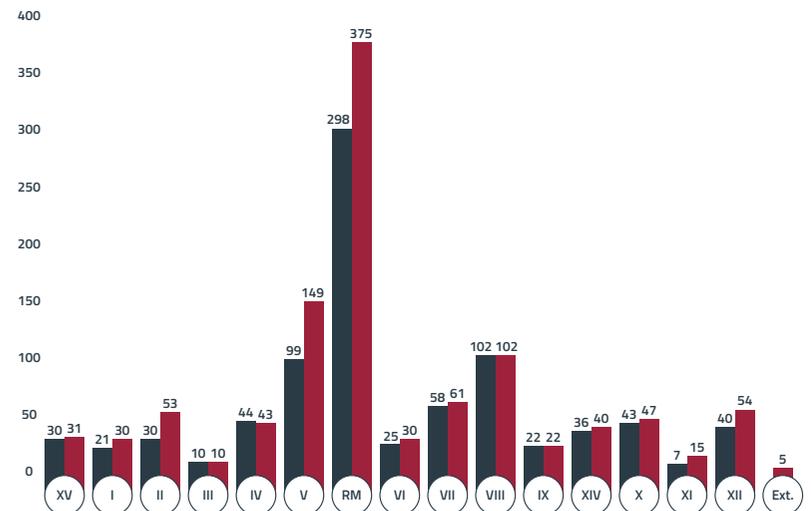
2.- Embajadores:

A partir de 2016 diversos personajes y actores sociales a nivel nacional se sumaron para motivar a través de sus redes sociales la inscripción de actividades como por ejemplo Federico Sánchez, Rodrigo Guendelman, e instituciones aliadas como Marca Chile, En Terreno, Plataforma Urbana, entre otros.

Número de actividades para el Día del Patrimonio Cultural por año



Número de actividades por región para el Día del Patrimonio Cultural 2016 - 2017



Día del Patrimonio

Cultural de Chile



Afiche DPC - 2017

3.- Trabajo interministerial:

¿Qué tiene que ver el patrimonio con el Ministerio de Vivienda, Ministerio de la Mujer o el Ministerio del Deporte?

La posibilidad que cada repartición pública se sume al DPC exponiendo su trabajo con el patrimonio cultural de modo de potenciar juntos una labor, que en la práctica y cotidianamente alcanza la totalidad de las reparticiones públicas. Es por ello que a partir de 2016 el CMN comenzó a gestar encuentros y reuniones de trabajo con diversos ministerios para motivar en todas las regiones la incorporación de actividades desde el Estado.

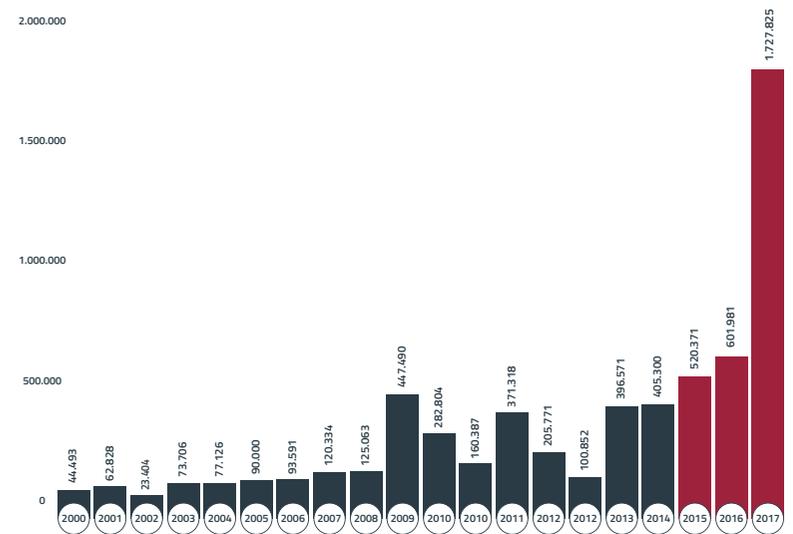
4.- Lanzamiento del DPC:

Como una forma de reforzar el conocimiento y difusión de cada actividad, el CMN inició en 2017 la creación de hitos comunicacionales para presentar las actividades más relevantes, semanas previas a la celebración, estas desembocaban en un lanzamiento oficial en una actividad pública. Durante el año anterior el CMN realizó el lanzamiento de la temática 2017: Deportes y Juego, en una actividad lúdica masiva frente al Palacio de La Moneda el 22 de abril, en la que participaron medio millar de personas y contó con la asistencia de cuatro ministros de Estado.



Apertura Museo Nacional de Historia Natural

Número de asistentes al Día del Patrimonio Cultural



5.- Activación en redes sociales:

Se realizó una fuerte campaña de activación por Facebook, Twitter, Instagram y videos en Vimeo. Casi el 60 por ciento de quienes desarrollan actividades se enteraron por redes sociales.

6.- Internacionalización

Fruto de un acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores a partir de 2017 se abrieron un conjunto de embajadas en el extranjero para presentar el DPC tanto a chilenos con el exterior, como a extranjeros respecto al patrimonio nacional. En esta primera experiencia fueron abiertas al público las representaciones diplomáticas de Chile en Roma, Italia; Washington, Estados Unidos; Sao Paulo, Brasil; Buenos Aires, Argentina; París, Francia y Londres, Inglaterra.

7.- Otros hitos del DPC durante el 2016 y 2017:

Se logró aumentar la cantidad de actividades en Región de la Araucanía, Atacama y Antofagasta. Regiones donde el CMN no tiene oficinas técnicas.

Desde el 2017, se anunció que durante el Día del Patrimonio 2018, se realizará un fin de semana completo (sábado y domingo) puesto que la ciudadanía exponía continuamente que no tiene tiempo de visitar sus edificios o participar de otras actividades y los tiempos de visita se prolonga debido a la aglomeración.

Desde el Área de Educación del CMN, se plantea la necesidad de desarrollar en el futuro un Día del Patrimonio Latinoamericano, donde los países de habla hispana reflexionemos sobre nuestro patrimonio, sus desafíos y celebrar en conjunto un mismo fin de semana.



Apertura de edificio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.



Museo Histórico Nacional celebrando Día del Patrimonio.



Lanzamiento Día del Patrimonio 2017

Día del Patrimonio

Cultural de Chile



Prensa Día del Patrimonio



Apertura de Embajadas en el extranjero



Mapa de Embajadas que abrieron para el Día del Patrimonio 2017

C 10

NACIONAL

EL MERCURIO
LUNES 29 DE MAYO DE 2017

Palacio de la Moneda



Corte de Apelaciones de Puerto Montt



La decimoséptima versión de esta fiesta cultural se desarrolló desde Arica a Magallanes Un Día del Patrimonio de alta convocatoria: lo celebraron un millón 800 mil personas

Los asistentes disfrutaron de mil actividades, entre visitas guiadas por edificios históricos, talleres e instancias de juego. El año pasado, 700 mil chilenos participaron en esta jornada.

EQUIPOS DE CULTURA,
CRÓNICA Y REGIONES

Incluso antes de las nueve de la mañana, miles de personas salieron ayer a las calles para participar en el Día del Patrimonio Cultural de Chile. La fiesta ciudadana comenzó, oficialmente, en La Moneda y en el Estadio Nacional, con la presidenta Michelle Bachelet como anfitriona, y se extendió a lo largo del país con miles de actividades.

Por el centro de la capital, el público vio reaparecer a las milicos amarillos, oyó al Orfeón de Carabineros y jugó (el lema fue "2-3 por mí y por todo el patrimonio"). Y durante el día, hubo extensas filas en decenas de edificios que tradicionalmente abren para esta jornada, como el Museo Nacional de Historia Natural y el de Bellas Artes. Pero la novedad fue el Palacio Cousiño, que se reinauguraba tras siete años de obras de restauración.

Según el Consejo de Monumentos —organizador del día, a través de la Dibam—, la convocatoria ascendió al millón 800 mil personas (en 2016 se registraron 700 mil visitantes), los cinco inmuebles más visitados fueron el Museo Histórico (21.513 espectadores), La Moneda y la Plaza de la Ciudadanía (16.000), la Estación Central (15.300), el Museo Ferroviario de Santiago (11.200) y el Estadio Nacional (10.000). "¡Caramba! Eso decimos al ver esta respuesta tan masiva, porque muchos de los edificios que se suman a esta jornada, en realidad, están siempre abiertos. Pero la gente tiene muchas ganas de reconocerse en el espacio público", dijo Ángel Cabeza, director de la Dibam.

Palacio Cousiño



LANCHA ESPERA

Los siete años que estuvo cerrado el Palacio Cousiño fueron más que suficientes para que su reapertura fuera una de las principales atracciones del Día del Patrimonio. Así, cerca de 15 mil personas llegaron hasta la calle Decleón, en la comuna de Santiago, para visitar el edificio donde habitaron Luis Cousiño e Isidora Goyenechea. Eso sí, la espera para entrar al inmueble —que también alojó a Golda Meir y a Charles de Gaulle— fue larga. Al mediodía recién iniciaba su visita un grupo de 30 personas que había llegado cerca de las 9 de la mañana. Pero, según los visitantes, la espera valió la pena. "Lo visité años atrás, tuve el privilegio de verlo antes de que lo corran y ahora quisiera recordar cómo era", aseguró Isabel, quien fue junto a su hija y nieto al tour.

Regimiento Escolta Presidencial



Museo Histórico de Carabineros



ALEGRESÍA

Con 1347 visitantes finalizó el Día del Patrimonio en el Museo Histórico de Carabineros, en Providencia. El público era totalmente familiar, con muchos niños. Los pequeños eran recibidos con globos verdes, y a los que quisieran, les pintaban la cara. El momento más alegre fue el espectáculo de la brigada canina, que mostraba sus destrezas, incluidos balles, acompañada por la banda instrumental de la institución policial.

Micros amarillos



REGRESO

En el tradicional barrio Yungay, las máquinas que dibujan de circular hacen una parada volviendo por un día. Los modélicos del servicio, jóvenes y viejos, no solo se tomaron selfies, sino que también se subieron como antaño para recorrer algunas calles alejadas en los mismos sitios patrimoniales de la capital.

Museo Ferroviario de Temuco



Estadio Nacional



Servicio Médico Legal



RELIQUIAS

Veintidós actividades se organizaron en La Araucanía en el marco del Día del Patrimonio, y la más importante estuvo en el Museo Ferroviario Pablo Neruda. Allí, a pesar del frío, la gente se acercó para conocer detalles y la historia de las antiguas locomotoras y ocho vagones, que hace 50 años recorrieron sin inconvenientes las vías férreas del sur de Chile. La casa de miqueles de este museo se restaurará este año.

MEMORIA

En el Estadio Nacional, el público entró a los vestuarios, jugó ruleta y fútbol, y se tomaron fotografías junto a las copas América que Chile ganó en 2015 y 2016. También se instaló una placa conmemorativa del Mundial de 1962. En el exterior, también se recorrió a los detenidos en el recinto en 1973.

CURIOSIDAD

A pesar de que el Servicio Médico Legal está casi al final de avenida La Plata y está ligado generalmente a la muerte, cientos de personas mostraron interés por los procedimientos que realiza esta institución, como las autopsias para determinar las causas de un fallecimiento, sobre todo si hay sospechas de intervención de terceros. La primera vez que se abrió al público este recinto en el Día del Patrimonio fue en 2015.

Premios de conservación

El CMN en una tradición desde el año 2000 se entrega el Premio Conservación de Monumentos Nacionales, un galardón tiene por objetivo efectuar un reconocimiento público a personas e instituciones que aportan significativamente a la conservación de nuestro patrimonio cultural y natural.

Esta distinción se entrega en el marco del Día del Patrimonio Cultural, en una de sus ceremonias más significativas.

A partir del año 2016 el CMN resolvió otorgar este reconocimiento en tres categorías: Trayectoria, Promesa y Proyecto de Puesta en Valor.

Galardonados 2015 y 2017:

2015	
Categoría	Galardonado
Persona natural	<i>Juan Benavides Courtois.</i>
Institución	<i>Agrupación Amigos e Hijos de Chuquicamata.</i>

2016	
Categoría	Galardonado
Trayectoria	<i>Miguel Lawner Patricio Gross</i>
Promesa	<i>Plataforma Urbana.</i>
Proyectos de puesta en valor e intervención en Monumentos Nacionales	Parque del Estrecho de Magallanes



Entrega Premios de Conservación, Biblioteca Nacional, 2016



Entrega Premios de Conservación en La Moneda, 2017

2017	
Categoría	Galardonado
Trayectoria	<i>Departamento de Patrimonio, Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas"</i>
Promesa	<i>Taller Patrimonio y Restauo de Chiloé.</i>
Proyectos de puesta en valor e intervención en Monumentos Nacionales	Fundación Patrimonio del Desierto de Atacama en el sitio Arqueológico Geoglifos de Chug Chug

Día del Patrimonio

para niñas y niños

Coincidiendo con el enfoque Unesco respecto a que un mayor resguardo del patrimonio está vinculado a su reconocimiento temprano por parte de las nuevas generaciones. Con esta perspectiva, la necesidad de extender en otro momento del año la celebración de nuestra herencia cultural y natural y en el marco, Día Universal de los Derechos del Niño, surgió el Día del Patrimonio para Niñas y Niños, una iniciativa que pretende contribuir a una aproximación distinta a nuestra herencia cultural y natural.

Fiestas del adobe, cicletadas patrimoniales, pintar y crear maquetas de nuestros monumentos, recorridos, aperturas de museos, avistamiento de pájaros, talleres con tesoros humanos vivos, obras de teatro fueron algunas de las actividades que gratuitas e inclusivas congregaron a miles de niños en todas las regiones del país

En 2016 en el primer año del DPC de Niñas y Niños se contabilizaron 152 actividades, mientras durante 2017 se duplicó la participación con más 300 actividades patrimoniales, inclusivas y gratuitas a lo largo de todo el país. Esta es una experiencia única a nivel internacional que sin duda será un referente en poner el enfoque en la infancia, educación y patrimonio.

Dentro de las instituciones que participaron en la co-creación de este día fue el Consejo Nacional de la Infancia, la Subsecretaría de Educación Parvularia y la ONG Fundación Aldea.



Día del Patrimonio para Niñas y Niños, 2017

Día del Patrimonio

para niñas y niños

Creación de afiche participativo:

Las niñas y niños fueron quienes crearon el afiche de su Día del Patrimonio. Consistió en la intervención grupal de un afiche de grandes dimensiones que fue distribuido en todos los colegios y jardines infantiles del país, donde participaron más de 600 a nivel nacional.

Desafío trabajo interministerial:

En la evaluación de la actividad se constató la necesidad de todos los ministerios debiesen tener un enfoque hacia la protección del patrimonio en la infancia. En este esfuerzo preliminar se invitó a organismos públicos para que crearan actividades para las niñas y niños en todo el país. Este fue un cambio de paradigma para muchos servicios públicos y debiese aumentar en el tiempo.

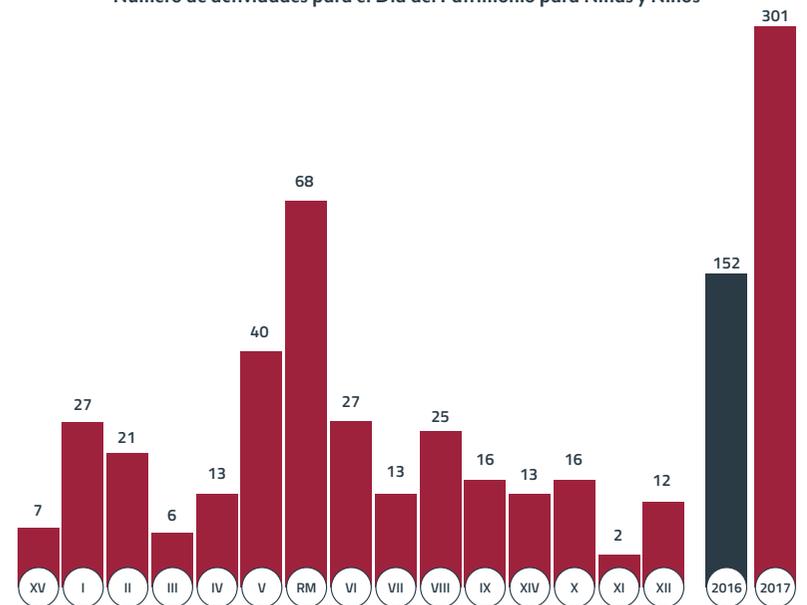


Taller libro para calcar y pintar "Nuestro Patrimonio Paleontológico"



Fiesta del Adobe, Día del Patrimonio para Niñas y Niños, 2016

Número de actividades para el Día del Patrimonio para Niñas y Niños



Día del Patrimonio

para niñas y niños



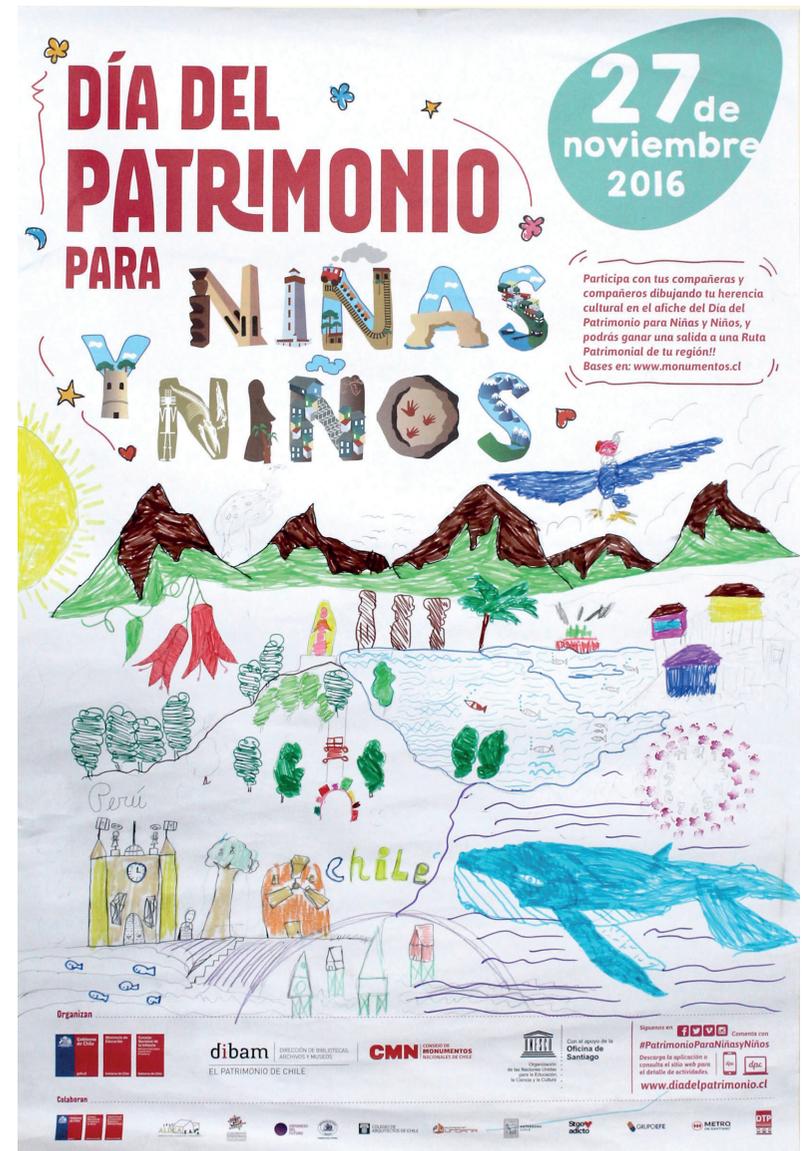
Participantes concurso Afiche DPC para niñas y niños, 2017



Participantes concurso Afiche DPC para niñas y niños, 2016



Participantes concurso Afiche DPC para niñas y niños, 2016



Afiche dibujado por niños



